



FLACSO
ARGENTINA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADEMICA ARGENTINA

MAESTRIA EN ESTUDIOS Y RELACIONES DEL TRABAJO

La conflictividad laboral docente en la Provincia del Chubut durante el período 2017-2019

Autor: Miguel Ángel Catrileo

Director/a: Dra: Analía Otero – **Co- Director:** Dr: Gonzalo Pérez Álvarez.

Fecha: Noviembre 2021

Resumen

Este trabajo de tesis aborda la conflictividad laboral docente en la provincia del Chubut durante el periodo 2017-2019. En ese marco, se plantea que la recurrente conflictividad en el sector, responde a causas estructurales que están relacionadas con el modelo social de acumulación neoliberal. Sin embargo, la continuidad del régimen social de acumulación en Chubut, solo se puede comprender por las alianzas de los distintos factores de poder que en el orden de la superestructura, se ha sostenido como bloque hegemónico en las últimas décadas.

Teniendo en cuenta este análisis, el retiro del Estado, el vaciamiento del sistema de educación pública, su privatización y mercantilización, constituyen un proceso de muerte silenciosa de la educación en la provincia, en tanto no se produzca un cambio significativo en la matriz del régimen social de acumulación neoliberal vigente.

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
<i>Presentación del tema/problema.....</i>	<i>4</i>
<i>Sobre la complejidad y objetivos de la investigación</i>	<i>7</i>
<i>Consideraciones sobre la periodización, la metodología y estructura.....</i>	<i>11</i>
1. Conflictividad docente: antecedentes y modelos económicos.....	14
<i>El tratamiento de la conflictividad docente y su organización sindical en el campo de las Ciencias Sociales</i>	<i>14</i>
<i>Conflictividad social y vínculo provincial con los modelos económicos impuestos desde el Estado Nacional</i>	<i>25</i>
<i>Antecedentes de conflictividad docente en la provincia.....</i>	<i>37</i>
2. Descripción del objeto de investigación.....	48
<i>Primer período: Abril 2017 a julio 2018: Escalada de la conflictividad: parte I.....</i>	<i>50</i>
<i>Segundo período: julio 2018- julio de 2019: La paz armada</i>	<i>62</i>
<i>Tercer periodo. Julio 2019-noviembre 2019: Escalada de la conflictividad: parte II</i>	<i>67</i>
3. La conflictividad laboral docente y sus múltiples dimensiones en la Provincia del Chubut durante el periodo 2017-1019.....	74
<i>Sobre la pertinencia de las categorías de RSA, bloque de poder y crisis orgánica.....</i>	<i>74</i>
<i>La conflictividad laboral docente como expresión de la decadencia del RSA: actores y perspectivas.....</i>	<i>78</i>
4. La dimensión educativa de la conflictividad y la noción de Estado provincial.....	96
<i>Sobre la privatización y mercantilización de la educación en la provincia</i>	<i>104</i>
<i>El Estado provincial: una noción en debate</i>	<i>112</i>
Conclusiones	115
Referencias.....	124
Índice de Cuadros y figuras.....	131

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema/problema

En este trabajo se aborda la conflictividad laboral docente en la provincia del Chubut durante el periodo 2017-2019, como estrategia de acercamiento y comprensión a una crisis social más amplia que se produce en la provincia, cuyas raíces y complejidad se intentará poner en evidencia.

La conflictividad social es sin duda una de las temáticas más trabajadas en el campo de las ciencias sociales en las últimas décadas en Argentina. La provincia del Chubut en particular no es la excepción en este sentido, algunas referencias puntuales las constituyen los trabajos de Sabatella-Ramos (2017) *“Transformar la Bronca en Lucha: Articulaciones situadas entre conflicto, memoria y política Mapuche en el Cerro León, provincia del Chubut”*; Sancci-Paniquelli (2006) *“El Chubutazo”*; Pérez Álvarez (2010) *“Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste del Chubut 1990-2005”* y otros. Estos trabajos por lo tanto forman parte ineludible del proceso de comprensión de la realidad que se aborda en el recorte temporal y temático que aquí se propone.

La crisis social que atraviesa la provincia del Chubut, se inscribe en el marco de aplicación de medidas económicas neoliberales a nivel nacional que impactan de manera negativa sobre las economías regionales. Medidas que responden a un modelo cuya característica sobresaliente actual, es la especulación financiera la cual genera el deterioro del Estado en tanto garante de la protección de derechos.

En un plano más local, analizar la conflictividad laboral docente en el presente, requiere la búsqueda de los antecedentes de conflictividad social en la provincia, como así también la comprensión de los procesos históricos y los cambios en la estructura económica social que dieron el marco a esa conflictividad.

De manera introductoria, resulta pertinente afirmar que cuando hablamos de la provincia del Chubut, hacemos referencia a un territorio ubicado en el centro de la Patagonia con una población aproximada de 608.729¹ habitantes, cuya historia está atravesada por los avatares de las políticas de Estado a nivel nacional que fueron configurando una estructura económica con alta vulnerabilidad.

Si tomamos como referencia los trabajos de Pérez Álvarez, encontramos que al modelo de “*concentración de la propiedad y la riqueza*” de principios del siglo XX, le sucede el modelo de “*capitalismo de Estado en enclave*”, característico de mediados de siglo XX aplicado en la provincia, y a este le sucede, a fines de los años ochenta y especialmente desde los noventa, el modelo neoliberal. Específicamente en este último periodo, se visualizan las condiciones estructurales que nos permiten hablar de un proceso de debilitamiento de las condiciones de vida de la sociedad con el relajamiento de las normas protectoras, no obstante, la caracterización del modelo de “*economía de Estado en enclave*” al que hace referencia Pérez Álvarez, permite ver las raíces de este problema estructural.

¹ **Fuente:** INDEC. Elaboración DGEyC.

El modelo de capitalismo de Estado en enclave concentra la actividad productiva en términos geográficos, estratégicos y áreas de producción, el Estado nacional se convierte en la fuente principal de financiamiento que orienta todo el proceso, desde el proyecto geopolítico hasta la salida al mercado. Si bien el peso de la masa salarial es fuerte y genera un fenómeno de expansión localizada de la demanda laboral, esta demanda no se articula con otras áreas de la producción local.

Por otro lado, son polos productivos dependientes de la demanda externa, de alta especialización, de escaso o nulo aporte de valor agregado, y sensible a las modificaciones macroeconómicas. Estas características, no solo explican la crisis provincial que se genera previo y durante los años noventa, cuando existe a nivel nacional un claro cambio de modelo económico con fuerte participación del sector financiero, sino que también permite, a nuestro criterio, revisar la matriz productiva heredada de aquel modelo y las relaciones políticas que condicionan los cambios.

La alta vulnerabilidad de la configuración que asume la estructura económica social de la provincia, se evidencia con cada cambio de modelo económico impuesto a nivel nacional.

En los años setenta y ochenta, con el modelo de economía de Estado en enclave; los noventa, con el modelo neoliberal, en el período 2003-2015 con un modelo de expansión de la demanda y el consumo pero sin cambios en la matriz impositiva, ni en su modelo de desarrollo provincial.

Estos tres momentos históricos evidencian debilidades estructurales que se profundizan ante el nuevo auge de las políticas neoliberales (período 2015-2019) aplicadas a nivel nacional.

En este marco, la conflictividad social en la provincia no ha sido un hecho inusual y mucho menos aislado. No obstante la actual conflictividad, tampoco es una repetición atemporal de hechos, actores, intereses, estrategias de lucha y resolución, cada actor social asume en su momento histórico un papel que le da a su vez un carácter singular al conflicto en su totalidad. En este sentido, el abordaje de la conflictividad en la provincia del Chubut durante el periodo 2017-2019 asumirá su propia singularidad coyuntural en relación a otros momentos históricos.

Sobre la complejidad y objetivos de la investigación

Un dato no menor que hace al objeto de estudio aquí seleccionado, tiene que ver con la particularidad de tratarse de la conflictividad en un sector laboral que forma parte de la administración pública. En este sentido, resulta fundamental la concepción que se asuma del Estado, donde se pondrán en juego y en tensión las teorías y concepciones de Estado con las experiencias empíricas de los últimos años en Argentina.

La complejidad que asumen las relaciones laborales en el sector público tiene en sí misma algunas características particulares. Una de ellas es la estabilidad en el empleo, aunque por supuesto, tratándose específicamente del sector docente en Chubut, esta estabilidad tiene un carácter relativo.

Por otro lado, frente los conflictos laborales, el Estado, se encuentra en un doble rol de difícil equilibrio lo cual no ocurre cuando se trata del sector privado en el que, se constituye en mediador relativamente neutral entre el capital y el trabajo.

Esta relatividad, entendida desde la perspectiva de Basualdo, implica entender al “Estado como un sujeto social y económico más, que garantiza las relaciones capitalistas de

producción pero esta desvinculado tanto de los trabajadores como de los capitalistas” (Basualdo, 2007, p.8), teoría que intentaremos poner en tensión.

Ante la existencia de mayor conflictividad en el sector público² que en el sector privado durante el periodo 2003-2007 y la búsqueda de una razón, Palomino (2007) ensaya dos hipótesis explicativas: una primera hipótesis es la que él llama “*conservadora*”, supone que los trabajadores del sector público realizan más medidas de fuerza porque tienen mayor estabilidad en el empleo, es decir, hay menos riesgo de despido que en el sector privado.

Una segunda hipótesis, a la que adhiere Palomino, es la que él denomina “*déficit de institucionalidad*”, la idea es que, al tratarse de un Estado que es actor con interés en el conflicto, no hay una mediación competente. Concretamente esto supone, dos inconvenientes desde su perspectiva: por un lado la inexistencia de un actor externo al conflicto, ya que el Estado es parte del mismo; por otro lado, la complejidad de abordar la conflictividad entre áreas internas del Estado.

Teniendo en cuenta esta complejidad en relación a nuestro objeto de estudio, el desafío de su abordaje implica necesariamente una clara descripción espacio-temporal y una metodología que nos permita dar cuenta de su especificidad.

En relación a la descripción de nuestro objeto de estudio, desde el mes de abril del año 2017, en la provincia del Chubut se pone en evidencia una crisis social cuya escalada ha variado con la coyuntura política. Tal situación emerge tras la decisión del gobierno

² En relación a este dato, encontramos aparentes contradicciones entre H Palomino y el trabajo de P. Alvarez, 2016. Este último observa mayor registro de conflictividad en el sector privado. Entendemos que la diferencia tiene que ver con: 1) el recorte en la periodización que utilizan ambos autores, (P.Alvarez 2002-2005 y H.Palomino 2003-2007), 2) la especificidad de la conflictividad en provincia del Chubut, en la cual P.Alvarez registra mayor cantidad de “hechos” de rebelión en el sector privado que el sector público; 3) la diferencia en la metodología de relevamiento de datos que utiliza cada uno;4) finalmente un cuarto elemento explicativo tiene que ver con la diferencia que hace P. Alvarez entre “hechos” de rebelión y “conflictividad”.

provincial de congelar los salarios suspendiendo de manera unilateral las negociaciones paritarias salariales del sector público, y posteriormente determinando el cobro escalonado de los haberes. A ello se sumaban las intermitentes suspensiones de las prestaciones de la obra social de los empleados estatales por falta de pago a los profesionales de la salud y las cada vez más deterioradas condiciones edilicias de los edificios públicos.

El año 2018 comienza con un incipiente clima de conflictividad que fue adquiriendo cada vez mayor dimensión. El 30 de mayo de 2018 se produjo la ocupación pacífica del Ministerio de Educación, con acampe de docentes frente al mismo, constituyéndose en un hecho inédito en la historia de la provincia, (Catrileo 2019, p.27). Este fenómeno en particular concluyó 41 días después con un acuerdo salarial que implicaba compromisos del gobierno en torno a una recomposición salarial con aplicación periódica de una cláusula gatillo, el fin del pago escalonado, la regularización de la obra social y la puesta en marcha de un cronograma de refacciones edilicias.

Pasado el primer semestre del año 2019, y habiendo ganado las elecciones el mismo sector político, la situación edilicia y los cortes permanentes de los servicios de la obra social continuaron sin resolverse, sumándose a ello nuevamente la demora del pago en tiempo y forma y el anuncio del regreso al pago escalonado³ sin incluir los aumentos pautados por ley en la negociación paritaria de julio del año 2018 y febrero de 2019.

La situación planteada describe no solo la realidad del sector docente de la provincia sino a todo el sector de la administración pública cuyos representantes gremiales se habían constituido en una Mesa de Unidad Sindical (MUS) conformada por los gremios:

³ Modalidad de pago consistente en la segmentación de la masa salarial en categorías por montos a cobrar. En este caso específico, se dividió al sector público en cuatro categorías.

Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), Sindicato de Trabajadores de Vialidad de Chubut (SITRAVICH), Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Sindicato de trabajadores Judiciales del Chubut; (SITRAJUCH), Sindicato de trabajadores de la educación (SITRAED), Asociación Personal empleados legislativos (APEL), Sindicato Argentino de Televisión Servicios Audiovisuales Interactivos y de Datos (SATSAID), Asociación del Personal del Instituto de Seguridad Social y Seguros (APISSIS), Sindicato Unido de Trabajadores Portuarios (SUTAP), Sindicato de auxiliares de la educación del Chubut, (SADECH), Sindicato argentino de Docentes Privados (SADOP), Confederación general del trabajo (CGT), CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma.

Abordar entonces la conflictividad laboral docente en la provincia del Chubut, no solo resulta relevante en sí misma por tratarse de un sector sensible de la dinámica social, sino también porque tal abordaje implica la posibilidad de acercarnos a la comprensión de la problemática que todo el sector público de la provincia atraviesa en el periodo de referencia.

Se propone entonces describir los aspectos económicos que inciden en la conflictividad laboral docente, a efectos de dar claridad a una cuestión que se plantea como una incógnita en los debates del sector. Así mismo, se busca analizar aquellos aspectos políticos que adquieren relevancia en la comprensión de dicha conflictividad y finalmente, identificar a los actores que intervienen en el conflicto, como así también sus intereses y percepciones.

Considerando estos objetivos de investigación, a los fines metodológicos, se plantean algunas preguntas teniendo en cuenta al menos tres dimensiones de análisis: una dimensión económica, una dimensión política y una dimensión socio- cultural.

En relación a la *dimensión económica*, se intentará responder ¿Qué incidencia tiene el factor económico en el origen del conflicto?; ¿Cuál es el carácter de la crisis económica?; ¿Cuál es la incidencia del presupuesto educativo en la economía de la provincia?.

Respecto a la *dimensión política*, se indagará acerca de: ¿Cuál es la relevancia de las decisiones políticas en el origen y desarrollo de la conflictividad?; ¿Cómo se vincula el proyecto político nacional con el proyecto político provincial en el contexto de la conflictividad?; ¿Qué estrategias políticas se articulan frente al conflicto?; ¿En qué medida se puede hablar de “un” proyecto político vigente en la provincia?, ¿Qué actores políticos aparecen en el escenario de la conflictividad, cuáles son sus intereses y sus estrategias de resistencia?.

Finalmente, en relación a la dimensión *socio-cultural*, se intentará observar: ¿qué valores se ponen en juego en el contexto de crisis?; ¿Qué lugar ocupa lo educativo en la subjetividad social? Y ¿Cómo juega el poder en la construcción del imaginario social?

Consideraciones sobre la periodización, la metodología y estructura

En relación a la periodización, se considera pertinente el periodo que va desde abril de 2017 momento en que se comienza a profundizar la conflictividad a raíz del cierre de paritarias, a noviembre de 2019, donde pese a haberse logrado incluso la nacionalización del conflicto y haber llegado a un alto grado de tensión y a un punto sin resolución aparente

a mediano plazo, los docentes deben volver a las aulas solo con el no descuento de los días de paro como demanda.

No obstante, durante esta última parte del periodo, la gestión provincial se encuentra en una encrucijada política donde debe administrar escasos recursos (al menos hasta el cambio de la actual gestión nacional), sin posibilidades de recibir recursos extra del gobierno nacional, con vencimientos millonarios en pesos y en dólares y con la expectativa de que las regalías petroleras aumenten y le den oxígeno a las arcas de la provincia.

En términos metodológicos, se trata de una investigación de carácter cualitativo. Un estudio de caso que combina la lectura e interpretación de documentos institucionales de información pública, y medios de comunicación con entrevistas a actores claves del conflicto.

A partir de estas estrategias se analizan aquellos aspectos económicos que permiten visualizar las decisiones políticas, las medidas económicas y su impacto sobre la sociedad. De igual manera se buscó verificar cuál ha sido el papel de los distintos actores que intervinieron en la conflictividad.

El recorte temporal abordado se dividió analíticamente en tres etapas: una primer fase que se inicia en abril de 2017 y concluye en julio de 2018 con el levantamiento de la ocupación del Ministerio de Educación; una segunda que se registró en el periodo que va desde julio de 2018 a julio de 2019 con el reinicio de las medidas de fuerza; y finalmente el periodo agosto/noviembre de 2019, que registró el momento de mayor tensión e incertidumbre en cuanto a la resolución de la conflictividad, concluyendo con el levantamiento de la huelga docente sin resolución de las demandas planteadas.

En cuanto a la estructura de tesis, se presentan en un primer capítulo los antecedentes históricos de conflictividad docente. En un primer apartado de este capítulo, se aborda la producción académica sobre la conflictividad docente en el campo de las ciencias sociales, luego, se ofrece una contextualización de los conflictos sociales con los modelos económicos aplicados en el nivel nacional y se explicita la conflictividad laboral del sector público en los procesos históricos analizados. El segundo capítulo está dedicado a la descripción del periodo tomado como referencia empírica, 2017-2019. Como estrategia de análisis, se aborda el periodo subdividiéndolo en tres etapas cuya especificidad permite verificar estrategias, tensiones y posicionamiento de los distintos actores del conflicto.

El tercer capítulo aborda la interpretación de la conflictividad apelando a algunas categorías teóricas que nos resultan operativas para tal fin. Ponemos en juego aquí algunas categorías que en los trabajos académicos no han sido utilizadas para el abordaje de una dimensión provincial, por lo cual constituyen una apuesta que se revisa en las conclusiones.

Finalmente, el cuarto capítulo aporta algunas lecturas más vinculadas al impacto de las políticas neoliberales sobre el sistema educativo provincial. En este sentido, el análisis pone en juego la realidad nacional con la provincial. No obstante ello, el abordaje da cuenta de la especificidad del contexto local, la evolución de la educación privada en el periodo y pone en tensión la noción de Estado provincial como parte del debate sobre las posibilidades de transformación del sistema educativo.

En las conclusiones se recuperan las ideas, categorías y nociones desarrolladas en todo el trabajo y se concluye con las referencias bibliográficas correspondiente.

1. Conflictividad docente: antecedentes y modelos económicos.

El tratamiento de la conflictividad docente y su organización sindical en el campo de las Ciencias Sociales

Este apartado constituye, el anclaje histórico de la lucha docente a la que hacemos referencia en la tesis, permite darle un marco a las nociones conceptuales planteadas en ese sentido y visualizar con mayor claridad las continuidades y rupturas que surgen del análisis en la media duración de los procesos históricos.

Los trabajos académicos sobre la conflictividad docente en la Argentina en las últimas décadas son transversales a periodos históricos relativamente marcados y podemos identificarlos de manera general en: La organización y lucha docente durante la última dictadura, la resistencia de estas organizaciones a las políticas neoliberales de los 90' y la relación sindicalismo-Estado a partir de 2003. En este registro se inscriben variadas temáticas que van desde trabajos más conceptuales a aquellos que hacen base en experiencias empíricas concretas y focalizadas.

Sería imposible dar cuenta de toda esa producción académica en torno a la conflictividad docente y su organización sindical. La producción en este campo no solo es abundante sino que data de muchas décadas y tienen origen en una heterogénea cantidad de instituciones: Universidades, organizaciones sindicales, organismos internacionales, redes de producción académicas tales como la Red ASTE⁴ creada en el año 2009 o la Red ESTRADO⁵ y otras vinculadas a lo educativo. Sin embargo resulta pertinente referenciar algunos trabajos que forman parte de los análisis realizados desde distintos espacios de producción en el campo de las ciencias sociales y que aportan una perspectiva más holística

⁴ Red de la que forman parte intelectuales como Ascolani, A. Gindin, J y otros

⁵ Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente. Creada a fines de 1999 en Rio de Janeiro.

y otros que permiten visualizar el derrotero de la lucha y formación de la clase obrera docente de manera más focalizada.

En un recorrido histórico, (Nardacchione, 2014)⁶ identifica al menos tres singularidades del sindicalismo docente: se trata de un extraño caso de desarrollo tardío, una identificación inicial (hasta los 60´) con las asociaciones de profesionales, y una historia a contramano de la histórica afinidad política de los sindicatos con el peronismo.

Más allá de la gran cantidad de trabajos que abordan el sindicalismo docente desde las primeras décadas del siglo XX, la década de los 90´ con la implementación de las políticas neoliberales en el campo de la educación, ha sido sin dudas uno de los periodos más abordados porque inaugura un acelerado proceso de cambios estructurales del sistema educativo a nivel nacional y la hegemonía del discurso neoliberal se impone en todos los ámbitos de la vida social, tal como sostienen los autores que iremos viendo.

Este periodo, en términos de producción académica, tanto en la última década del siglo XX como lo que va del XXI, ha dado lugar a una variada batería de trabajos que, si bien sus fronteras no son muy marcadas, podemos de manera muy general dividirlos en tres grandes líneas: aquellos que abordan las políticas de los años 90´ y su impacto sobre el sistema educativo (Tiramonti, G. et al., 1995, Palomino, H. 2000, Tiramonti, G 2001, Duschatzky, S; et al., 2002, Vilas, C 2003, Suarez, D 2005), una segunda línea que inevitablemente se encuentra con los registros posteriores a 2003, es la que aborda el derrotero de la lucha docente y la organización del sector en el escenario previo y durante la década de los 90´ (Soul, et al., 2002, Vázquez, S 2005, Donaire, R. 2009, Rios, G 2015,

⁶ Nardacchione, G 2014 Una rara avis en el sindicalismo Argentino: Los sindicatos docentes (1880-2001)
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA TANDIL – ARGENTINA

Labourdete, L 2018, Aiziczon, F. 2018, Avalor, G 2018). Finalmente una tercera línea de investigación, es la que se ocupa de manera más específica de la conflictividad docente en las primeras décadas del siglo XXI, (Rossi, A. 2009, Chiappe, M. et al., 2010, Narodowski, M 2013, Terigi, F.2016, Aiziczon, F 2019).

En relación a la primera línea referenciada, (Suarez, D 2010)⁷ en un documento publicado por la Confederación de Educadores Argentino (CEA) elabora un recorrido de los conflictos y las luchas sindicales docentes que sobrevinieron como consecuencia de las políticas neoliberales de los 90'. En este recorrido, conceptualiza las categorías rectoras sobre la conflictividad y da cuenta del impacto y las implicancias de las políticas neoliberales en la Argentina.

(Tiramonti, 1997)⁸ analiza este periodo y lo pone en contexto con los procesos globales de reorganización del capitalismo en la década anterior. En su análisis, la globalización económica adquiere un carácter depredador al punto tal que los Estados nacionales de los países periféricos, se ponen al servicio del mercado perdiendo su autonomía y como consecuencia, la política se deslegitima como organizadora de la vida social.

Respecto a su impacto sobre el sistema educativo en América Latina, la autora afirma *“Los sistemas educativos de la región se encuentran, a nuestro entender, sobre-determinados por este contexto de globalización, desintegración y reconversión del lugar social del Estado”* (Tiramonti, 1997. p, 52).

⁷ Suarez, DH. (2010). Hacia un nuevo sindicalismo docente. (Serie: Formación, participación y prácticas sindicales. Conflictos docentes y luchas sindicales en AL 5).

⁸ Tiramonti, G. Los imperativos de las políticas educativas de los 90” (1997) I Congreso de Ciencias de la Educación UNESO- Facultad de Ciencia y Letras. Sao Paulo

Se advierte, ya desde la perspectiva de la autora, como, en el periodo algunas categorías vinculadas a la educación adquieren particular relevancia: “calidad”, “trabajo”, “competencia” “servicio”, etc, y al mismo tiempo, como, la nueva fase del capitalismo encuentra a los países latinoamericanos en condiciones desfavorables frente al desafío de la integración al mundo globalizado.

En un trabajo posterior, la autora observa que la actual situación del sistema educativo no solo se explica por los cambios estructurales y las políticas específicas para el sector, sino que también es necesario considerar “*el impacto de los cambios culturales que se acumularon en la segunda mitad del XX y el modo en que los distintos sectores sociales se relacionaron con la educación pública en nuestro país*” (Tiramonti, 2005)⁹. En esta línea de razonamiento aborda la relación *Sistema educativo- Estado- Sociedad* y concluye con la necesidad de los cambios del sistema educativo que se imponen en el contexto actual, la reconstrucción del lugar del Estado, la recuperación integral y orientadora de la política y la rediscusión del marco de referencia valorativo alrededor del cual se definirá la ciudadanía.

Desde la misma perspectiva, (Filmus, 1997)¹⁰ planteaba que la descentralización del sistema educativo, claramente respondió a una lógica económica, que si bien existen otras lógicas que pueden dar fundamento a un proceso de descentralización (*tecnocrática, pedagógica- democrática-participativa*), en la Argentina de los 90 predominó la lógica

⁹ Tiramonti, G 2005. La educación argentina en el contexto de las transformaciones de los años 90. (Pro Posições, v. 16, n. 3 (48)

¹⁰ Filmus, D. (1997). La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto. Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana.

economicista. En un trabajo posterior (Filmus, 2017)¹¹ identifica cuatro políticas concretas con efectos devastadores sobre el sistema educativo: 1) Ley de transferencia de las escuelas a las orbitas provinciales, 2) Ley Federal de Educación, 3) Modificación de la Ley de Educación Superior y 4) congelamiento del salario docente por 10 años. Cada una de estas políticas si bien tuvo el apoyo legislativo, no contaron con legitimidad social, por el contrario fue resistida por los trabajadores de la educación.

Por su parte (Rodrigo, 2006)¹² también aborda el proceso de descentralización educativa de los 90 e incorpora otros elementos de análisis tales como; los antecedentes históricos que marcan cierta continuidad y las críticas y debates actuales sobre ese proceso.

Rodrigo pone en evidencia que, dadas las atribuciones que el Estado Nacional se reservaba en materia educativa, [-1) el establecimiento de los contenidos básicos comunes, 2) la evaluación de los resultados del sistema educativo nacional, 3) la implementación de programas compensatorios y 4) la capacitación docente], se producía una centralización en términos de iniciativa, y a la vez se generaba una desconcentración en la “ejecución” que quedaba a cargo de las jurisdicciones.

Como lo hacen otros autores, Rodrigo señala la ausencia de atención que tuvo la heterogénea capacidad económica de los Estados provinciales para sostener el sistema educativo bajo las nuevas condiciones, lo cual generó una profunda desigualdad entre jurisdicciones. En definitiva, concluye que *“las distintas experiencias de transferencia educativa supusieron disminuir las obligaciones del Estado central, sobre todo en lo que*

¹¹ Filmus, D (2017). Educar para el mercado: Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo. <https://es.scribd.com/document/412807153/Filmus-Daniel-Educar-para-el-mercado-copias-28-pdf>

¹² Rodrigo, L. (2006). La política de descentralización educativa en la Argentina de los 90. Universidad Complutense de Madrid.

respects al dominio de la gestión y del financiamiento de la educación. En este sentido, se ha sostenido que esta política antes de ser una medida dirigida a aumentar los niveles de calidad, eficiencia y democratización de la educación argentina, ha operado como una estrategia dirigida a reducir y a modificar la participación económica del Estado central en la esfera educativa.” (Rodrigo, 2006. p, 99)

(Perazza-Legarralde. 2007)¹³ han abordado la conflictividad desde una perspectiva teórica con base empírica que podemos ubicar como nexo entre las tres grandes líneas de trabajos académicos. Los autores registran y analizan tres tensiones estructurales que son fundamentales para comprender y categorizar la complejidad de la representación sindical en la Argentina y su relación con la gestión educativa. En este sentido, afirman que una primera tensión tiene que ver con la relación entre el orden “*nacional y el orden provincial/local*”, se realiza al respecto un mapeo de las organizaciones sindicales de nivel nacional y otras de nivel provincial estableciendo sus diferencias y las maneras en que éstas se articulan, como así también la relevancia que adquieren en determinadas coyunturas políticas.

Una segunda tensión que abordan, tiene que ver con las tensiones entre una “*lógica gremial y una lógica política*” en la que se mueven los sindicatos. Resulta claro que ante las políticas abiertamente neoliberales de los noventa, ambas lógicas no registran contradicciones. Ambas coincidían en el discurso reivindicativo contra la descentralización y la Ley Federal por ejemplo. Sin embargo, en el período posterior a 2003 ambas lógicas se enfrentan ante la ambigüedad de un acercamiento al gobierno desde la lógica política dado

¹³ Perazza-Lagarralde (2007). Los sindicatos y la educación pública en América Latina: El sindicalismo docente en la Argentina. Konrad Endenauf Stiftung. Brasil.

el cambio de actitud frente al sector docente y un distanciamiento desde la lógica sindical en función a las reivindicaciones del sector.

Finalmente la tercera tensión vinculada al sindicalismo docente que registran estos autores, es entre “*oposición y cooperación*”. Esta dicotomía se encuentra en permanente tensión dado que fundamentalmente interpela la propia identidad del sindicalismo docente. En este sentido, Perazza-Lagarralde toman como referencia CTERA y afirman por ejemplo que “*la carpa blanca*” forma parte de su identidad. Al igual que la tensión anterior, las bases, en este caso organizaciones provinciales, marcan su límite al discurso y las acciones de las cúpulas sindicales.

En relación a la segunda línea general de producción académica a la que hicimos referencia, no son pocos los trabajos que dan cuenta de los procesos de lucha de los trabajadores docentes y sus organizaciones sindicales. En este sentido, encontramos trabajos como los de (Gindin, 2010)¹⁴ quién rastrea las primeras asociaciones de maestros en Argentina, México y Brasil, desde comienzo del XX. Si bien afirma que las investigaciones respecto a la organización de los docentes en ese período muestran la existencia de un gremialismo débil, abre las puertas a la necesidad de explicitar los fundamentos de esa debilidad.

Por su parte (Labourdette, 2018)¹⁵ analiza la conflictividad docente en la provincia de Buenos Aires durante el periodo (1983-1986) y da cuenta de las transformaciones en

¹⁴ Gindin, J (2010). Seminário Internacional da Rede de Pesquisadores sobre Associativismo e Sindicalismo dos Trabalhadores em Educação. Rio de Janeiro.

¹⁵ Lorenzo Labourdette (2018) “Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente. Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983 -1986)” en Alejandro Schneider (Comp.) *Trabajadores de la historia argentina reciente: reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.

términos de posicionamientos ideológicos del sindicalismo en un contexto de regreso de la democracia. Realiza, un contrapunto entre la situación nacional, que evidenciaba la construcción de la unidad gremial, y la provincia que sostenía la fragmentación de distintas organizaciones gremiales.

En un trabajo más focalizado respecto a la lucha y organización docente, (Aiziczon, 2018)¹⁶ hace un análisis de la historia reciente, formas de lucha y agrupaciones en Neuquén. En su trabajo pone en evidencia la complejidad de la organización de los trabajadores docentes en el proceso de construcción de su identidad, las tensiones internas, las alianzas con otros sindicatos de trabajadores y sus estrategias frente al poder político.

En este sentido, verifica que pese a la alianza del sindicalismo nacional CTERA, con el gobierno de Néstor Kirchner, la conflictividad docente seguirá la misma tendencia de los años 90. El caso del sector docente en Neuquén representa el punto más alto de conflictividad durante el periodo. Este escenario también resultara propicio para una gran cantidad de producción académica respecto al sindicalismo docente (Chiappe y Spaltemberg, 2010, Gindin, 2011, Legarralde y Perazza, 2008, Gentili, Suarez, Stubrin, Gindin, 2005)

El trabajo de Aiziczon revela cómo se articula el sindicalismo docente neuquino (ATEN) con los distintos sectores de la comunidad en una historia de lucha cuyos antecedentes se pueden rastrear desde los años 90. Así mismo, identifica una compleja cultura política de protesta que *“adquiere su fisonomía y define sus contornos en constante relación con el sistema político y económico, reinterpretados de manera que legitimen su*

¹⁶ Aiziczon, F (2018). Huelga, militancia y tradición: viejas y nuevas estrategias de lucha en el sindicalismo docente. ATEN capital, 2003-2007.

acción.” (Aizcizon, 2018, p.3). Esta expresión representa un componente identitario de la lucha docente que el autor pone de relevancia en tanto explica los avances del colectivo docente neuquino en términos de sus reivindicaciones.

En línea con las investigaciones vinculadas a la conflictividad docente expresadas en las luchas sindicales, (Avalle, 2018)¹⁷ pone el foco en la lucha sindical docente en la provincia de Santa Cruz en el período 2004-2007. El autor identifica la llegada de Néstor Kirchner al gobierno nacional como un momento de quiebre en las relaciones de poder en la provincia, dando lugar a la emergencia de nuevos actores políticos al interior del sindicalismo.

En tanto trabajo de carácter cualitativo, su investigación le permite complementar dos narrativas. Por un lado, una narrativa que tiene que ver con la forma de narrar la contienda, organizada a partir del conflicto central, la construcción del adversario; por otro lado, una narrativa a partir de la experiencia biográfica y corporal de la militancia sindical y la participación de los y las docentes en las acciones colectivas.

En este ejercicio narrativo, Avalle rescata *“la potencia de la palabra hecha praxis, esto es, la capacidad performativa del lenguaje, el efecto del discurso como dimensión constitutiva de la realidad”* (Avalle, 2018, p. 40). En este mismo sentido, reivindica la asamblea como lugar de proyección y generalización de las singularidades más moleculares, y la escuela como fuente de autonomía y desmercantilización. Finalmente pone en relevancia las experiencias de resistencias locales, acompañadas por la estructura sindical como garante, pero especialmente las formas organizativas sui generis constituidas en el

¹⁷ Avalle, G (2018). Lucha sindical docente. Un análisis de la resistencia gremial en Santa Cruz. Argentina. UCC.

marco de las revueltas provinciales las que dieron mayor dinamismo a las contiendas, aportando grados de autonomía significativos para delinear la política gremial en pleno conflicto.

La tesis de (Ríos, 2015)¹⁸ sobre las huelgas de docentes santafesinos y el proceso de sindicalización producido en el periodo que va de 1969 a 1976, constituye un antecedente fundamental no solo de la lucha de los trabajadores de la educación en esa provincia sino también de la manera en que esta se proyectó a nivel nacional con la conformación de la CTERA. Este periodo, según el autor, es posible separarlos en dos momentos muy marcados: 1969-1973, hasta la llegada de Perón y 1973-1976, hasta la irrupción de la última dictadura.

El proceso de sindicalización al que alude Ríos en su trabajo, no expresa la génesis de la sindicalización docente en la provincia, sino más bien la emergencia de nuevos actores al interior del sector que buscan disputar la hegemonía de los gremios tradicionales. En este sentido, mediante la historia oral como opción metodológica, lo que pone en evidencia el autor es que los territorios en los que se disputa dicha hegemonía trascienden lo estrictamente geográfico. Esa disputa, mientras en su materialidad se desarrolla con acciones que interpelan al poder político, adquiere una dimensión subjetiva que interpela la conciencia de los/as docentes en función de la construcción de su propia identidad. Afirma Ríos: *“existe otra identidad que se forja en la protesta y, particularmente en el caso que aquí se estudió, en territorios no concebidos como escolares”* (Ríos, 2015 p.240)

¹⁸ Ríos, G (2015). Protestas, territorios e identidades en el proceso de sindicalización docente santafesino (1969-1976). Un abordaje desde la Historia Oral. (Tesis doctoral Universidad Nacional de Entre Ríos) Paraná.

En lo concreto, según el autor, este proceso dio a luz la conformación de nuevas organizaciones sindicales en la provincia (SINTER-SINTES) y con la misma impronta nacerían a nivel nacional (Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación, FUSTE y la Central Única de Trabajadores de la Educación, CUTE) las cuales junto a las organizaciones que conformaban el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, AND, constituirían lo que posteriormente fue CTERA.

En sus conclusiones, Ríos advierte que la identidad surgida de los avatares de la lucha docente, trasciende lo estrictamente institucionalizado. En ese proceso de lucha se constituyó una identidad “resbaladiza” en tanto los sujetos adquieren filiaciones heterogéneas, pero lejos de ser una debilidad, ésta heterogeneidad encuentra su potencial en la conciencia política que adquieren los trabajadores como elemento común sintetizada por Ríos en la expresión “*Todo se volvió político*” (Ríos, 2015, p. 240).

En relación a la conflictividad docente y su organización sindical en la provincia del Chubut, si bien a lo largo de la tesis citamos en reiteradas ocasiones los trabajos de Pérez Álvarez, encontramos como antecedente más específico de producción académica la publicación de (Caprano, 2019)¹⁹. Se trata de una investigación en curso que forma parte de otros trabajos que abordan la formación de la clase obrera en el Noroeste del Chubut. En esta línea de trabajo, en la provincia se encuentran las investigaciones de (Gatica, M 2005, et al, Pérez Álvarez, G 2010, Gatica, M 2007), los cuales por su cercanía a la temática abordada y su relevancia, se harán otras referencias a lo largo de esta tesis.

¹⁹ Caprano, C,R (2019) Huelgas docentes en Chubut: La ATECH a fines de la década del 80 CLACSO-AGMER. editora. Paraná.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_AR

En el caso particular de la publicación de Caprano, la autora se ocupa del protagonismo de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut. (ATECH)²⁰ en la década del 80. Desde una perspectiva histórica, da cuenta de algunos aspectos de la lucha docente que serán recurrentes en las coyunturas de conflictividad, tales como: la conformación de la mesa de unidad de los gremios estatales, las intenciones de cooptación política de referentes sindicales, la estrategia de nacionalizar el conflicto, apelación a las fuerzas políticas de la sociedad y la judicialización del conflicto.

En sus conclusiones Caprano pone en valor el trabajo hacia las bases que permitió una sostenida participación democrática y afirma que las reivindicaciones del sector se articularon con demandas vinculadas a las obras de infraestructura postergadas y en el proceso se logró contar con un alto consenso de la comunidad para sostener la lucha.

Conflictividad social y vínculo provincial con los modelos económicos impuestos desde el Estado Nacional

En un trabajo en el que analizan la conflictividad laboral en España, (Montserrat Navarrete. et al.1995), plantean que *“el conflicto laboral es un tipo de conflicto social y dentro de éste, la huelga es el conflicto laboral más regulado, fácil de identificar, medir y describir”*. Esta distinción entre conflicto social y conflicto laboral no es menor a la hora de analizar la conflictividad en la provincia del Chubut, dado que los antecedentes en este sentido no se reducen a conflictos laborales.

²⁰ Gremio con personería gremial y jurídica que nuclea al mayor porcentaje de los docentes de la Provincia. Surgido de la ADP creada el 7 de febrero de 1966. Los otros gremios docentes de la Provincia son SITRAED, creado en agosto de 1999 en la ciudad de Puerto Madryn y obtiene inscripción gremial en septiembre de 2003; y SADOP cuya creación a nivel nacional data de 1948.

Sin contar las luchas de resistencia contra la dictadura militar, (Duhalde,1984; Martinez 1997; Ramirez, 2006) la provincia tiene una importante trayectoria de luchas sociales que trascienden el ámbito laboral entre las cuales podemos rápidamente citar las luchas sociales contra la instalación del basurero nuclear en la localidad de Gastre (Dichdji, 2018) ; (Chiappe, 2003) y la pueblada de Esquel contra la mega minería a principios del nuevo siglo (concluyó con un plebiscito popular el 23 de marzo del 2003), habilitada por el menemismo en los años noventa con leyes hechas “*a la medida de las empresas multinacionales y de espaldas a la sociedad*” (Quintana, como se citó en Chiappe, 2003 p.149), e inclusive la resistencia de los pueblos originarios contra el desalojo de su territorio (Hualpa, 2014)

Estas son solo algunas evidencias de conflictividad social en la provincia que no necesariamente están vinculadas de manera directa al campo laboral.

Específicamente respecto a la conflictividad en el campo laboral, (Gatica, M, 2007)²¹ en los años previos a la década del 1970 identifica los primeros pasos de un sindicalismo estatal combativo. En su investigación, da cuenta de un desgaste del poder de los dirigentes de la sociedad civil y de un sindicalismo histórico propenso a la dependencia del Estado.

En ese contexto surgía el Sindicato de Trabajadores Viales de la Provincia (SITRAVICH) que posteriormente, en determinadas coyunturas, va a tener una trayectoria de lucha vinculada a las luchas docentes. Un primer antecedente en este sentido es el referenciado en el apartado precedente donde Caprano identifica la conformación de la

²¹ Gatica, M (2007) Hacedores de caminos. El sindicato de trabajadores viales de Chubut. Imago Mundi. Bs As.

unidad de sindicatos estatales en el marco de las huelgas docentes producidas en los años '80.

Gatica, desde una experiencia empírica concreta, pone en evidencia las tensiones propias del ejercicio sindical entre lógicas no necesariamente afines: la lógica sindical/lógica partidaria, lógica combativa/lógica burocrática. Tanto es así que la autora identifica dos periodos marcados que expresan estas tensiones y lo hacen desde su mismo enunciado *“El Sindicato de Trabajadores Viales de Chubut: de su creación a su burocratización (1972-1976)”*

En esta experiencia sindical encontramos ya un antecedente de ocupación de edificios públicos en la provincia como estrategia de lucha²², hecho que se repetirá en experiencias posteriores de trabajadores estatales.

Las luchas de los trabajadores viales que derivó en la conformación de su organización sindical referenciadas por Gatica en la década del 70' como así también las huelgas docentes analizadas por Caprano en la década del '80, tendrán su continuidad en el denominado “Chubutazo” (Sancci y Paniquelli; 2006). Se trata de una serie de protestas sociales ocurridas durante los meses de julio y octubre de 1990 en el marco de la aplicación de las políticas neoliberales a comienzo de la era menemista.

El trabajo de Sancci y Paniquelli registra el surgimiento de diversos movimientos de protesta en las principales ciudades de la provincia y el papel de los distintos actores políticos y las formas que fueron tomando las protestas en la medida que recrudecía la conflictividad.

²² El 29 de enero de 1973 los trabajadores de vialidad provincial ocupaban las instalaciones del edificio en la ciudad de Rawson. (Gatica, M 2007)

En un análisis de coyuntura con anclaje histórico, las conclusiones de su trabajo revelan que los antecedentes de las medidas económicas neoliberales se pueden rastrear incluso a partir de la dictadura del 76'. En el caso de Chubut, pese a las masivas protestas y la destitución del gobernador Nestor Perl, éstas políticas tuvieron continuidad y se profundizaron conforme el modelo previsto por el capital financiero.

Un dato que registra este trabajo y que permitirá referenciar nuestro análisis posterior, tiene que ver con los componentes que dan origen a las protestas, según los autores. Al respecto afirman que, previo al conflicto, los medios de comunicación gráficos reproducían palabras del ministro de economía de la provincia anunciando que *“los ingresos por regalías petroleras habían descendido en un 65% como consecuencia de la reducción de la producción y de la incidencia que tiene el valor constante del dólar”* (Sancci y Paniquelli; 2006. Pag.32).

La consecuencia inmediata era que, a pesar de que se aumentaban los impuestos internos y coparticipables, lo recaudado no sería suficiente para cubrir el crecimiento de los costos que demandaban los insumos para el funcionamiento del Estado.

Tanto en este trabajo como en otros análisis económicos que se encuentran en el campo académico o periodístico, regalías petroleras, coparticipación federal e impuestos internos, aparecen como variables a tener en cuenta en el proceso de análisis que permiten explicar (al menos de manera parcial) las causas estructurales de la conflictividad en la provincia.

Según estos autores, una de sus conclusiones es que el vaciamiento del Estado provincial, era la estrategia para imponer el modelo económico ya definido por el sector financiero y el gobierno nacional.

Una segunda conclusión es que el Chubutazo como movimiento de protesta, al no cuestionar la representatividad política, su disolución llegó por las vías institucionales. No había allí un cuestionamiento al poder hegemónico que ponga en tensión las bases estructurales del modelo que se buscaba instalar.

Finalmente concluyen que la misma heterogeneidad del movimiento fue también uno de los factores de su desintegración. Así mismo, dejan entrever que una de las causas de la disolución del conflicto fue la carencia de lectura política de los actores sociales en conflicto, quienes no pudieron ver que en la destitución del gobernador y el ascenso del vice-gobernador Fernando Cosentino, se estaba garantizando la aplicación del ajuste neoliberal.

El Chubutazo, visto en perspectiva constituye una evidencia clara de los resultados de las políticas de ajuste que derivaron a nivel nacional en la implosión del país en 2001; No obstante, el fenómeno del “Chubutazo” solo fue el comienzo de las consecuencias de aquel modelo económico.

Otro de los antecedentes académicos vinculados a la conflictividad social en la provincia, son los trabajos de Gonzalo Pérez Álvarez quien desde una perspectiva teórica más estructural y un recorte histórico más amplio e integrador, se ha ocupado de caracterizar los cambios en la estructura económico social vinculando con ellos la conflictividad social, tomando como referencia empírica la región noreste del Chubut entre

el periodo 1990-2005, *“Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste del Chubut 1990-2005”* (Pérez Álvarez, 2010).

Del mismo modo, en otra publicación académica aborda las relaciones de poder que se establecen entre el sindicalismo, las bases y el poder político en el periodo 1987-1990. *“Confrontación, cooptación y disputa política. Huelgas y rupturas en los sindicatos estatales entre 1987-1990 en Chubut”*. (Pérez Álvarez, 2016); los trabajos del autor citados aquí, se encuentran integrados a una periodicidad más amplia bajo el título *“Movimientos de trabajadores desocupados en la Patagonia: el caso del noreste de Chubut, entre 1990 y 2017”* (Pérez Álvarez, 2018). Estos constituyen trabajos de gran relevancia teórica y documental para el abordaje de la conflictividad laboral docente que pretendemos tratar.

Una cuestión sustantiva que explica Pérez Álvarez, es la relación entre modelo de desarrollo y conflictividad a partir del concepto de “movimiento de la sociedad” lo cual le permite advertir sobre la necesidad en términos teóricos, de la búsqueda de una síntesis que trascienda el abordaje fragmentado y permita dar sentido de totalidad al recorte histórico. En este sentido, explicita desde una perspectiva marxista que *“los procesos particulares deben entenderse en el marco general, donde a su vez lo general es constituido dialécticamente a partir de las múltiples particularidades”* (Marx 1997 como se citó en Pérez Álvarez 2010 p.171).

Desde esta misma lógica Pérez Álvarez entiende que la ejecución de los proyectos de desarrollo regional en la provincia en la segunda mitad del XX, tenían una matriz ideológica proveniente de la doctrina de seguridad nacional lo cual explicaría el hecho de que un elemento fundamental en la ejecución y promoción de los mismos, sea el Estado Nacional (Pérez Álvarez, 2013).

Las evidencias de este proceso son: el modelo de desarrollo industrial en la región, nacido en la década del 70 subsidiado por el Estado Nacional con inversión en infraestructura, créditos estatales para empresas privadas y subsidios oficiales a esas mismas compañías, todo esto de la mano de las leyes de promoción industrial, generando un efecto parasitario de esas empresas, una gestión política provincial excesivamente dependiente de la intervención nacional, pero a la vez, funcional a los cambios en la hegemonía del poder y las reestructuraciones del capitalismo.

La conflictividad en este marco necesariamente guarda cierta sintonía con el proceso nacional pero asume particularidades regionales. Por ejemplo, si entendemos que una de las características del neoliberalismo es la retirada del Estado como garante de los derechos laborales, ya en los años 1987-1988 en la provincia se producían diversas luchas contra cierres de fábricas como intento de resistencia a la caída del polo de desarrollo industrial instalado desde los años 60' y se hacía evidente una transición hacia un nuevo modelo de acumulación, el modelo neoliberal.

En este sentido, lo que se produce como sustitución a ese modelo industrial de “economía de enclave”, según Pérez Álvarez, es un cambio en la hegemonía del poder, que se expresa en una nueva alianza entre Estado-capital concentrado y financiero, quedando por otro lado, al menos por un tiempo, una alianza entre el capital menos concentrado y los trabajadores.

Un dato que surge en relación al papel de los trabajadores en tanto actor fundamental para pensar el proceso, es que las alianzas sectoriales si bien fueron recurrentes, nunca lograron una continuidad que se sostenga hasta la resolución de la conflictividad. Sin duda

esto tiene que ver en parte con la diversidad de intereses sectoriales pero también con las estrategias del poder para debilitar su capacidad de negociación.

Tanto las medidas como las consecuencias del nuevo modelo que se imponía a nivel nacional ya son conocidas: achicamiento del Estado, estatización de la deuda privada, reforma laboral, endeudamiento con el FMI, vaciamiento del sistema de seguridad social, etc. Básicamente se trata de un modelo económico de alta concentración del capital que a escala nacional profundizó la brecha de la desigualdad a niveles inéditos.

En la provincia del Chubut, sostenemos como hipótesis que este modelo económico va a sentar las bases estructurales para la conflictividad social no solo de los años posteriores inmediatos sino también en buena medida de los actuales, dada la persistencia de continuidades estructurales irresueltas en términos políticos que se expresan en el ámbito de la economía.

Como evidencia del cambio que se estaba produciendo, Pérez Álvarez cita un trabajo de Horacio Ibarra, quien afirma que en el año 1988 en el marco de la transición al modelo neoliberal, existían para el noreste de la provincia al menos siete proyectos de procesamiento de materias primas y otros tantos de insumos intermedios. Estos proyectos, que estaban pensados bajo la lógica del modelo subsidiado, ya no contarían con financiamiento y quedarían truncos.

Se imponía progresivamente el cambio de modelo en la estructura socioeconómica, pese a que la proyección de aquellos proyectos además de la inversión prevista, garantizaba más de 6000 puestos de trabajo en un contexto en el que el mercado de trabajo comenzaba a dar sus primeras señales de crisis.

El mismo trabajo al que hacemos referencia indica que en el parque industrial de Trelew, desde el año 1986 hasta mediados de los 90', la caída del empleo pasaría de 6.500 a 1700 puestos de trabajo.

A fines de los años 80, la gestión política ya acusaba las presiones del capital concentrado para quien la generación de empleo no era su prioridad y cada medida económica tendría la misma orientación y los mismos efectos finales: desocupación y precarización laboral, todo ello, caldo de cultivo para la conflictividad social.

Pérez Álvarez identifica el año 1987 como el momento en que el modelo de enclave tal como se conocía, comienza a entrar en crisis con la interrupción de la promoción industrial, se cancelan nuevos emprendimientos y se cierra una importante fábrica del parque industrial en la zona noreste de Chubut. El hecho genera una toma de fábrica por parte de los trabajadores pero los empresarios se llevan las máquinas y se van sin pagar las indemnizaciones.

En paralelo al conflicto emergente del sector privado, en 1988 el Estado provincial ya percibía menor porcentaje de coparticipación resignada por el primer gobierno radical antecesor de Nestor Perl, A. Oscar Viglione²³. Posteriormente YPF suspendía adelantos por regalías, un recurso al que solía apelar la provincia para controlar su déficit fiscal. La consecuencia de esto es el atraso en el pago de los salarios del sector público que se convierte en una situación casi insostenible para el año 1989.

²³ Atilio Oscar Viglione (Chivilcoy, Buenos Aires; 16 de septiembre de 1914 - Trelew, Chubut; 20 de marzo de 2010) fue un médico y político argentino, gobernador de la Provincia del Chubut entre 1983 y 1987.

Pese a que las protestas ya se estaban instalando en muchas provincias, en el caso de Chubut se conforma una multisectorial y se precipita finalmente en 1990 la renuncia del gobernador Néstor Perl.

Algunos autores plantean la idea de que *“para las provincias patagónicas, en particular Chubut y Santa Cruz, estos sucesos son expresión de la crisis del capitalismo de estado en enclaves y de las disputas que se desarrollaban en torno a cuál sería la continuidad del proceso”* (Luque. et al; 2000).

Pese a los cambios evidentes en la estructura socio económica, sostenemos aquí con Perez Alvarez, que la lógica de economía de enclave aún es posible sostenerla y lo que en realidad ha ocurrido es un cambio en la conformación de las alianzas de poder que lidera el proceso. Mientras en los años 70” y 80” el liderazgo del modelo estaba marcado por el Estado, en los noventa se inicia la supremacía del capital concentrado.

A mediados del el año 1999 la industria pesquera entra en crisis a causa del aumento exponencial de la captura. La provincia vende sus acciones de YPF a Repsol y los despidos llegan inexorablemente, las demandas del FMI agobian a las economías provinciales y Chubut no es la excepción. El gobernador Lizurume reduce considerablemente el gasto público en diversas áreas del Estado durante el año 2002, pese a las críticas de su propio partido, acrecentando así las tensiones sociales de ya casi más de una década de deterioro de las condiciones de vida de las mayorías.

Los hechos de protesta social y el estado de convulsión que se vivió en todo el país durante el periodo 2001-2002, no fueron muy diferentes en la provincia. Grupos piqueteros conformados y organizados en el contexto de crisis llevaban adelante cortes de ruta y

masivas movilizaciones por entrega de planes sociales. A ellos se unían estatales con sus propias demandas, entre los cuales, el protagonismo de docentes auto – convocados²⁴ lograba instalar el conflicto en los medios nacionales.

La recuperación económica posterior al 2003 con el cambio de régimen político, generaba a su vez un cambio de escenario para los movimientos de protesta social en la provincia del Chubut.

Al respecto, Pérez Álvarez extiende su análisis sobre los Movimientos de trabajadores desocupados en el Noreste de Chubut hasta el 2017, lo cual nos brinda mayores elementos de análisis sobre el periodo. Esta región ha sido históricamente importante para los experimentos del Estado Nacional dada su proximidad con el centro del poder político provincial.

El relevamiento de la conflictividad en Chubut para el periodo 2003-2007 muestra un proceso de institucionalización de la protesta que progresivamente va desactivando la conflictividad alternando inclusión al campo laboral con diversas formas de cooptación de las cúpulas dirigenciales de los movimientos sociales.

En el año 2003 cuando asumía Néstor Kirchner, ya comienza a notarse una mejoría económica en Chubut debido al mejoramiento de las condiciones macroeconómicas que tenía entre otros efectos, el aumento de las exportaciones, la suba del precio del petróleo y el aumento de la demanda en la industria textil que se beneficiaba de la devaluación.

²⁴ Concepto que hace referencia a docentes afiliados o no, que, pese a no sentirse representado por la dirigencia gremial, frente a determinada coyuntura de conflictividad laboral, se sienten convocados a salir a la calle y realizar medidas de acción directa en reclamo por sus demandas con o sin el aval de la conducción gremial.

En este nuevo contexto, los trabajadores desocupados consiguen encontrar nuevas fuentes laborales y abandonan las organizaciones, fenómeno que al gobierno le resulta útil para desmovilizarlas y aprovecha para cooptar a los movimientos asignando cargos en el Estado a algunos de sus dirigentes.

Durante los años de kirchnerismo en el gobierno nacional, y el dasnevismo²⁵ en la provincia, se evidencian dos procesos que al parecer constituyeron estrategias de contención de la conflictividad no solo para ese periodo sino para los años posteriores de neoliberalismo; una es la institucionalización de los movimientos sociales y la segunda es el agrupamiento en cooperativas de trabajadores informales sin lograr trascender la precarización. Este doble fenómeno logró un relativo bajo nivel de conflictividad al menos en el sector de trabajadores desocupados. No obstante, el sector público de la provincia mantuvo en todo momento algún nivel de conflictividad, variable a tono con lo que sucedía a nivel nacional.

En relación al sector público, datos oficiales del Ministerio de Trabajo de la Nación, correspondientes a los primeros años del kirchnerismo, permiten observar que si bien cambió la conformación de la conflictividad, crece el conflicto laboral sindical y disminuyen los conflictos sociales, para el 2006 los conflictos laborales en el sector

²⁵ Mario Das Neves fue un político argentino del Partido Justicialista, que ejerció como gobernador de la provincia del Chubut entre 2003 y 2011, y nuevamente desde 2015 hasta su fallecimiento en 2017. Fue candidato a vicepresidente por la Unión Popular en 2011, acompañando a Eduardo Duhalde. El subfijo incorporado al apellido del ex gobernador de la provincia Mario Das Neves, refiere a un espacio político vinculado por la lealtad al caudillo, que trasciende inclusive a la pertenencia partidaria de quienes formaban parte del mismo.

público habían aumentado más que en el sector privado²⁶. Sin dudas el fenómeno amerita un análisis más específico del sector público.

Antecedentes de conflictividad docente en la provincia

La conflictividad laboral en el sector público de Chubut también tiene su historia, incluso con algunas recurrencias relativamente comunes en distintos períodos.

En este apartado, se intentará ir desde una descripción general a una mirada un poco más específica de aquellos momentos históricos de mayor conflictividad en la que tiene protagonismo el sector docente de la provincia, sin que esa especificidad implique detalles que para el objetivo de esta investigación resulten irrelevantes.

El mismo proceso abordado por Pérez Álvarez y mencionado en el apartado anterior de profundas transformaciones en la estructura económica y social de la provincia hacia fines la década del 80', revela los antecedentes más importantes de conflictividad laboral en el sector público.

La descripción realizada constituye entonces el telón de fondo para mirar el impacto de aquel proceso sobre el sector público de la provincia. En grandes líneas, si bien el Chubutazo de los meses de julio y octubre de 1990 representa un momento icónico de la conflictividad que incluso trascendió al sector estatal, sin embargo, en cuanto a conflictos específicamente docente, es posible registrar seis momentos históricos marcados de alta conflictividad previos al periodo analizado en este trabajo. Haremos una primera referencia

²⁶ Ministerio de Trabajo empleo y Seguridad Social (MTEySS-DERT) (2007) N° 1. Un nuevo indicador del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social "Los conflictos laborales en la Argentina 2006-2007*" Recuperado de:
http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/conflictoslaborales/Conflicto_Laboral_2006_2007.

a cada uno pero nos ocuparemos con más detalles en dos de ellos que consideramos más relevantes.

Un primer momento entonces, es el periodo 1987-1990 que si bien cierra con el Chubutazo, es un periodo caracterizado por una constante lucha de posicionamientos y reposicionamientos por el poder de parte de los gremios frente al Estado, con lapsos de alta conflictividad alternados con esporádicos cese de hostilidades.

Un segundo momento se produce en el año 2002, conflicto que para los docentes duró 50 días en un contexto en que sostuvieron un paro por tiempo indeterminado. Sólo habían cobrado quienes percibían hasta \$1000 con el 30% en Lecop. Se reclamaba además de la normalización en el cobro de salarios, partidas para limpieza y comedores escolares, descongelamiento de la antigüedad y recuperación del 20% de rebaja salarial por zona.

Si bien el contexto nacional y provincial de crisis social y económica del año 2002 generaba condiciones para la organización y la resistencia a las medidas de ajuste neoliberal, la conflictividad no alcanza las dimensiones del “Chubutazo”.

Tal como lo plantean los informes del Ministerio de Trabajo, la conflictividad en el sector público posterior al 2003 mostraría un incremento importante en comparación al sector privado.

En Chubut, esta conflictividad estaría expresada por los docentes pero ya de manera corporativa y no junto al resto de los sectores estatales. Uno de esos momentos se va a producir en el año 2005, cuando en medio de otra larga huelga, el entonces gobernador Mario Das Neves dio orden de reprimir a las docentes llegados a Rawson desde diferentes

puntos de la provincia para reclamar un incremento salarial. En el año 2009 se producirá una nueva huelga que también fue reprimida por el gobierno de Das Neves.

El siguiente momento tendrá su foco en la región sur de la provincia con 77 días de paro en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante el año 2013 y terminará incluso con la renuncia del entonces Ministro de Educación.

El último antecedente previo al periodo investigado en este trabajo fue la huelga docente llevada a cabo en marzo del año 2014 que se extendió por más de 30 días y concluyó con una recomposición salarial del 27% y el compromiso del gobierno de devolución de los descuentos realizados por días de paro.

De los seis registros de conflictividad brevemente enunciados y por sus características vale la pena un mayor desarrollo de los dos primeros. El mayor desarrollo descriptivo que le damos a estos, se explica por el carácter generalizado de la conflictividad y porque el primero marca el inicio de la resistencia de los trabajadores a la aplicación del modelo económico neoliberal y el segundo marca la crisis institucional en la que derivó ese mismo modelo.

Como ya lo expresamos, el conflicto que en la década del 80' derivó en el "Chubutazo" representó un momento icónico en la lucha de los trabajadores. En esa ocasión, la crisis económica venía de la mano de la caída de la promoción industrial y el desfinanciamiento del Estado provincial.

Vinculado al desfinanciamiento del Estado, venía el congelamiento de salarios de los empleados públicos y falta de pagos en tiempo y forma, situaciones agravadas por un

incremento salarial a los legisladores. En este marco, los docentes se sumaban a la huelga e incluso llegaban dirigentes nacionales a la zona.

Entre idas y vueltas, el conflicto superó los 80 días sin solución y con el fracaso de todas las negociaciones. La única negociación que se lograba era el descuento escalonado de los días de paro lo cual evidenciaba la derrota de los trabajadores.

En términos políticos, la huelga contribuyó a la derrota del radicalismo, el arribo de PJ al poder y la actitud de confrontación gremial resultaban en la cooptación de su dirigente Sergio España para el nuevo gobierno quien lo asignaba como Subsecretario de Educación (equivalente al actual Ministerio de Educación).

Lo que aparecía en la dinámica política era un proceso paralelo de construcción de poder por parte del nuevo gobierno y por parte de los sindicatos, se trataba de negociar poder a cambio de gobernabilidad en un contexto de crisis económica donde resultaba fundamental para la dirigencia reducir el déficit fiscal de la provincia.

La crisis generada a partir del recorte en la coparticipación federal resignada por el gobierno de Atilio Oscar Viglione y el cese de adelantos de regalías petroleras en 1988, determinan el atraso del Estado en el pago de haberes del sector público y el inicio a una crisis social generalizada cuya escalada tendrá su punto de mayor tensión en lo que se denominó el Chubutazo de los meses de julio y octubre de 1990.

(Sancci y Paniquelli 2006 pag.31) refiriendose a este momento histórico, recuperan el artículo de un periódico local que registra como inédito el atraso en el pagos de los salarios de los estatales, que incluían aún a los judiciales que en asamblea autorizaban al gremio a iniciar acciones legales, un sector que por lo general no registraba conflictividad. El

artículo incorporaba como información el envío masivo de telegramas individuales por parte de los docentes reclamando al gobierno los haberes adeudados.

El conflicto tuvo su punto final con la destitución del Gobernador Néstor Perl reemplazado por el vice-gobernador Fernando Cosentino. El gobierno nacional de Menem giró los fondos necesarios para tranquilizar a los sectores en pugna y se aseguraba así los aliados necesarios para implementar definitivamente el ajuste neoliberal que había iniciado. Claramente el giro de fondos nacionales a la provincia, era en respaldo a la nueva gestión que estaba dispuesta a aplicar el ajuste neoliberal tal como se pudo comprobar posteriormente.

El segundo conflicto con protagonismo docente de alta relevancia sobre el cual ya hicimos una breve referencia, tuvo lugar durante el año 2002. El mismo se sintetiza en una demanda de cuatro puntos: 1) pago en tiempo y forma y la eliminación por rangos de los salarios; 2) no descuento de los días de paro; 3) descongelamiento de la antigüedad; 4) envío de los insumos básicos para garantizar el funcionamiento de los establecimientos escolares.

La huelga se daba en un contexto de profunda crisis del modelo económico a nivel nacional, crisis que en la provincia ya se evidenciaba desde hacía varios años.

La Ley de emergencia económica en vigencia era una evidencia y tenía como uno de sus efectos el congelamiento de la antigüedad del personal del sector público. En este sentido, un matutino local sintetizaba los reclamos incluyendo estos conceptos

“antigüedad, nomenclador y la incorporación del presentismo al sueldo, además del pago de lo adeudado del incentivo docente”²⁷.

Durante el conflicto se producen al menos tres fenómenos un tanto novedosos para la época. La ministra de educación Graciela Albertella, llegado un punto del conflicto, se posiciona del lado del reclamo docente, profundizando la debilidad institucional en la que se encontraba el bloque de poder.

El segundo hecho, la jueza Zulema Cano de Comodoro Rivadavia, daba lugar al recurso de amparo presentado por el gremio docente ATECH, rechazando así la conciliación obligatoria ordenada por la Secretaría de Trabajo, un acto de independencia de poder no necesariamente natural en los años subsiguientes.

El tercero de los hechos fue el surgimiento al interior del colectivo docente de la denominación de *“autoconvocados”* como un nuevo sujeto social, quienes asumen una posición distante de la conducción gremial y disputan la conducción del conflicto.

El 24 de abril los docentes colmaban tres de las cuatro bandejas de la legislatura provincial y los legisladores después de 30 horas en el interior sin que les permitieran retirarse, se verían obligados a sesionar.

El resultado de la sesión especial fue la modificación de la ley de emergencia económica, determinando que a partir del 1° de mayo debía pagarse a los empleados y funcionarios públicos junto con sus haberes, el beneficio por antigüedad que estaba congelado.

²⁷ Diario El Chubut 4/3/02

En la misma sesión, se incrementaba en 2.793 la cantidad de horas cátedras para cubrir suplencias y se declaraba la ley de emergencia educativa.

Pese al logro, la batalla por la implementación de la ley de descongelamiento aún tendría otros capítulos en el ámbito del ejecutivo incluyendo una amenaza de veto por parte del gobernador Lizurume y las medidas de fuerza a las que se sumaban padres y estudiantes con demandas de insumos básicos para las escuelas y alimento para los comedores, seguirían por varios días más.

Más allá de la similitud que podamos encontrar en cuanto a las demandas planteadas, la intensidad de las medidas de fuerza e inclusive la extensión en el tiempo, ninguno de los cuatro conflictos posteriores parecen dar cuenta de la existencia de una crisis estructural del sistema político provincial, como tampoco parecen dar cuenta de la existencia de alguna debilidad estructural en la matriz productiva y distributiva de la provincia.

Las discusiones que se dan en el proceso o no de negociación, no logran instalar en la arena pública, la conflictividad como un problema social de alta complejidad económica y política. Las discusiones de fondo quedan veladas por las demandas emergentes, a tal punto que la conflictividad se naturaliza, tanto como las demandas puntuales e inclusive, en cierta forma, también las estrategias de lucha frente al poder y aún el discurso hegemónico que busca instalar la responsabilidad en los trabajadores.

Si observamos el caso del paro docente del año 2013 por ejemplo, como en todo proceso de negociación, el gobierno juega al desgaste de los trabajadores logrando dilatar las soluciones a efectos de conseguir dividir o fracturar su organización y bajar la exigencia de sus demandas.

En un trabajo de (Álvarez y Palma, 2015), las autoras abordan desde una perspectiva de análisis del discurso, el paro de 77 días que sostuvo la regional Sur de docentes de Comodoro Rivadavia. Un paro cuyas demandas tenían los elementos recurrentes en casi todos los conflictos laborales docentes, el componente salarial, la situación de la obra social y la infraestructura escolar.

Tras el abandono de la conducción sindical provincial, las bases capitalizaron su alto nivel de organización para sostener sus demandas frente al poder político y económico de la región, dado que su estrategia de lucha se basó en el corte de ruta de los pozos petroleros logrando la solidaridad de sus trabajadores.

El trabajo de N. Álvarez y P. Palma, tiene la virtud de poner en el análisis el componente comunicacional como campo de disputa. Un elemento no menor en los procesos de lucha social, especialmente cuando los conflictos se extienden en el tiempo.

El conflicto tuvo el costo político de un ministro saliendo por la ventana de una biblioteca que días más tarde presentaría su renuncia y un gabinete provincial que a la fecha ya acumulaba varios cambios productos de las internas en el bloque de poder.

Si bien el trabajo de Álvarez y Palma tiene un carácter descriptivo y no se propone abordar las causas estructurales del conflicto, tampoco aparece tal debate en el contexto, es decir, un planteo que cuestione los aspectos estructurales del orden político y económico en la provincia y visualice allí las causas de los recurrentes conflictos laborales docentes y sus demandas.

El conflicto docente del año 2014, por tomar como referencia el más cercano en el tiempo, duró 14 días del mes de marzo, con momentos de alta tensión por los descuentos

efectuados a una parcialidad de los docentes como estrategia de disciplinamiento por parte del gobierno (más allá de la legalidad de la medida). El conflicto se daba en el marco de una negociación paritaria salarial y la demanda del colectivo docente era lograr un 30% de aumento.

Cuando el porcentaje ofrecido por el gobierno en dos tramos llegó al 26%, la conducción gremial previo a la consulta con las bases ponderó la oferta como superadora, sin embargo al ser consultada las bases fue considerada no solo insuficiente sino que debía ser abonado en una sola cuota, cuatro de las seis regionales decidían continuar con las medidas de fuerza.

El acuerdo que finalmente cerró el conflicto consistió en un 27% de aumento al básico en dos cuotas abonadas dentro de los diez días hábiles del siguiente mes. También se planteó el blanqueo de los montos en negro, pero no se precisó el mecanismo a seguir para el blanqueo. Se prometió el no descuento de los días de paro y a quienes les llegara algún descuento, éste sería devuelto por planillas complementarias.

Lo que aparece en estos contextos de conflictividad son debates que tienen como centralidad las demandas salariales de los trabajadores y de fondo, una puja vinculada con el poder tanto al interior del sindicalismo con fuerte protagonismo del sujeto “*autoconvocados*” como también otras fracciones que se plantean disputar la conducción. Paralelamente se disputa la capacidad de fuerza del colectivo docente frente al poder político en una negociación cuyos objetivos en común en términos porcentuales, no estaban tan distantes.

Claro está que un espacio de negociación paritaria no es el ámbito de debate sobre un modelo socio-económico provincial, pero no deja de llamar la atención que ante la conflictividad laboral recurrente en el sector público en general y el sector docente en particular, no aparece en la arena pública tal debate.

En el caso de los dos primeros momentos históricos descriptos (1987-1990) y (2000), los debates trascienden la coyuntura y se encuentra seriamente cuestionada la legitimidad institucional de la clase política y el proyecto económico nacional. No obstante, ante la urgencia de la coyuntura el debate por resolver de manera estructural la profunda dependencia de factores externos de la provincia no es un tema en el escenario público.

Visto más en detalle estos periodos de conflictividad, es posible observar que la intensidad y la complejidad que asumen, están vinculados con tres elementos: 1) el nivel de agresividad de las políticas económicas nacionales que impactan de manera directa sobre la economía provincial, 2) las estrategias políticas de los sectores en disputa que tratan de no resignar poder de negociación, 3) los niveles de desarticulación sufridos por los trabajadores como producto del proceso de lucha.

No obstante, lo que subyace en el proceso es una enorme dificultad política para generar en la provincia condiciones de desarrollo anti cíclicas relativamente autónomas del Estado nacional y paralelamente mecanismos democráticos de mayor participación en la distribución del ingreso. Este fenómeno, se pondrá en foco desde la perspectiva teórica que adoptamos en la tesis.

El contexto económico nacional posterior al año 2003 es sustancialmente diferente y también lo es el Régimen Político de Gobierno (RPG). Se trata de un modelo cuya

característica fundamental consiste en una mayor redistribución del ingreso lo cual genera la expansión de la demanda, sumado a un proceso de ampliación de derechos que contribuyen también a desarticular focos de conflictividad.

Desde la perspectiva de Pérez Álvarez, el periodo kirchnerista fue un periodo de recomposición de la “*legitimidad institucional del dominio burgués*” (Perez Alvarez, 218 p.188)²⁸. Este fenómeno se traduce, por un lado, en la conversión de los trabajadores desocupados en proveedores del Estado mediante la conformación de cooperativas. Indirectamente el mismo fenómeno se constituía en una estrategia de redistribución y a la vez de control de la conflictividad.

Por otro lado, en el caso del sector público, pese a que, como ya se mencionara, aumentó la conflictividad, tuvo canales de negociación institucionales ausentes en el periodo anterior. Esos canales se expresaban en nuevas formas de negociación colectiva, paritaria nacional abierta, nuevos componentes en las negociaciones colectivas y un marco de políticas públicas de contención más generales.

Este escenario permite entender por qué en la provincia, la conflictividad no tomó durante los años de gobierno kirchnerista, una dimensión que trascienda las fronteras sectoriales.

La gestión nacional que se inicia en el año 2015 con la coalición Cambiemos en el gobierno y la aplicación de políticas neoliberales sin un plafón de contención social, pone en evidencia que perviven en la provincia condiciones de vulnerabilidad económicas, política e institucionales.

²⁸ Becher, P- Perez Alvarez, G 2018. *Las Organizaciones de trabajadores en la historia reciente de Argentina (1990-2015)* . Argentina. Acercandonos ediciones- IIHyS- Ediciones CEISO.

Ante el nuevo escenario nacional, una vez más la conflictividad en la provincia adquiere una dimensión que trasciende las demandas sectoriales y aparecen elementos de análisis que resultan ineludibles a la hora de pensar el futuro de la provincia.

Algunos de esos elementos de análisis, si bien han estado siempre presente y forman parte estructural de la matriz social, económica y productiva, su relevancia ha estado velada para la opinión pública.

Finalmente, la multi-dimensionalidad de la crisis agudiza la percepción de nuevos intereses y actores que ponen en tensión la hegemonía del poder político y en última instancia, del modelo económico dominante.

2. Descripción del objeto de investigación

Tal como se explicitara en la introducción de este trabajo, la conflictividad laboral docente en el periodo 2017-2019 que se toma como referencia empírica, es posible abordarla en tres periodos relativamente diferenciados: un primer momento que se inicia en abril de 2017 y concluye en julio de 2018 con el levantamiento de la ocupación del Ministerio de Educación. Un segundo momento es el lapso que va desde julio de 2018 a julio de 2019, periodo caracterizado por la disputa electoral en un escenario de conflictividad latente. Y finalmente el período que va desde julio de 2019 a noviembre de 2019 el cual registra el momento de mayor tensión e incertidumbre en cuanto a la resolución de la conflictividad pese al acuerdo firmado el 14 de noviembre del mismo año entre el gobierno y los gremios docentes.

Resulta pertinente aclarar que esta periodización no implica una definición teórica sino una estrategia metodológica que nos permita visualizar algunos elementos que contribuyan al análisis de procesos históricos más generales.

Abordar el periodo de referencia implica necesariamente ubicar la investigación en una perspectiva histórica que haga evidente los movimientos de la sociedad²⁹ y permita visualizar los procesos sociales que tensionan la realidad. Inscribe por lo tanto la investigación en el marco del análisis del modo de producción capitalista en tanto sistema de producción, cuya fundamental característica es la incesante acumulación de capital como prioridad.

Desde esta perspectiva, la particularidad, debe ser puesta en juego con la totalidad en busca de síntesis explicativas que trasciendan la coyuntura. Resulta oportuno entonces recuperar una idea de (Nun-Portantiero, 2016), quienes refiriéndose a los modelos de acumulación de capital a los que se han integrado históricamente los países de América Latina, advierten que tales generalizaciones, cuyo acento se encuentra en la dimensión económica, no deben obturar la posibilidad de ver la complejidad de los *regímenes sociales de acumulación (RSA)*³⁰ que surgen en cada País y al interior de estos.

Esta categoría analítica nos permite anclar la conflictividad laboral docente de Chubut en un registro que trasciende lo estrictamente económico y poner la mirada sobre un proceso de descomposición que se produce al interior del RSA en una provincia en particular, razón por la cual ampliaremos posteriormente la noción de dicha categoría e intentaremos instrumentarla.

²⁹ Concepto utilizado por diferentes autores (I Carrera- Pérez Álvarez y otros) desde la perspectiva Marxista, para el análisis de los procesos históricos.

³⁰ La categoría RSA hizo su aparición en la producción académica local en el *Prefacio* elaborado por José Nun a los *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina* (Nun y Portantiero, 1987).

Por lo tanto, desde una perspectiva global del capitalismo, no es posible entender la crisis económica de la provincia del Chubut y la conflictividad laboral docente, escindida de la crisis actual del sistema capitalista cuya fase terminal anuncian algunos intelectuales³¹.

Sin embargo, “*no existe una constitución de lo económico en un vacío social, político y cultural*” como lo sostiene (Nun-Portantiero:1987 p.1). Los procesos históricos se ven entonces expresados en una realidad concreta. Estos procesos sociales, políticos y culturales que se inscriben en una realidad localizada, permiten visualizar los límites con los que se encuentran los proyectos globales y las resistencias emergentes ante el avance del capitalismo.

La descripción del periodo entonces, responde a la intención de relevar aquellos hechos que contribuyan a la búsqueda de esa síntesis explicativa procurando evitar que la descripción excesivamente minuciosa atente contra este objetivo.

Primer período: Abril 2017 a julio 2018: Escalada de la conflictividad: parte I

En el mes de mayo del año 2017, se producía la última paritaria salarial docente en la provincia y la próxima estaba prevista para el mes de octubre de ese mismo año, cuando unilateralmente el gobierno decidió cerrarlas. Este hecho va en consonancia con la medida tomada por el gobierno nacional de Mauricio Macri quien también suspendía las paritarias nacionales.

³¹ I. Wallerstein; I. Ramonet y otros vinculados a la teoría del Sistema Mundo.

El conflicto comienza tímidamente su escalada el 2 de marzo de 2018 día en que ATECH, el gremio que nuclea a los docentes estatales y con personería gremial y jurídica de la provincia eleva una nota a la Ministra de Educación Graciela Cigudosa en la que se denuncia el cierre unilateral de las paritarias, el incumplimiento del pago en tiempo y forma de los salarios, el atraso del pago de incentivo docente, el vaciamiento de la obra social estatal SEROS y el congelamiento del aumento de las asignaciones familiares.

En la nota de referencia, el gremio declara el estado de conflicto y adhiere al paro de 48 hs convocado por CTERA para los días 5 y 6 de marzo. A esta altura, el gobierno ya se acercaba a un escenario insostenible en términos económicos. En julio debía pagar \$3.000 millones de pesos de los cuales solo recaudaba \$1700 millones y \$ 1.200 de ese monto eran solo para pagar sueldos, por lo tanto, debía acudir al mecanismo del endeudamiento para pagar deuda³².

La Figura N° 1 ilustra la evolución de la deuda en provincial en los últimos años.

³² Suplemento económico Diario el Chubut. Sep.2017

Figura N° 1
Evolución de la deuda externa en pesos de Chubut



Fuente: El Extremo Sur de la Patagonia. 27 mayo 2019

Nota: Adaptado de NUMEROS. <https://num3.com.ar/chubut-desbordada-por-la-deuda-aumento-400-concacioni-y-subio-30-mil-millones-en-tres-anos/>.

Un dato político que resulta relevante en este contexto es la muerte del Gobernador Mario Das Neves en el mes de octubre de 2017, quedando en su lugar el vice gobernador Mariano Arcioni. La ausencia de la figura de Das Neves resultaba el detonante que ponía en evidencia no solo la gravedad de la situación económica de la provincia sino también la corrupción estructural que había estado invisibilizada durante su gestión.

Quedaba en evidencia así mismo la debilidad política del sucesor, cuya legitimidad ya se encontraba limada por formar parte de esa misma gestión y su capital político no era comparable con el que ostentaba el caudillo fallecido.

Del impacto que tiene sobre la provincia la muerte del gobernador Das Neves y la sucesión de Mariano Arcioni, surge inmediatamente la reflexión respecto a la forma que asume el Estado Provincial en determinado contexto y de qué manera esa forma deteriora, descompone o pone en crisis la hegemonía del bloque de poder.

Tras el hecho, el sistema político entra inmediatamente en crisis y se profundiza el vacío de legitimidad. La figura de Das Neves corporizaba la hegemonía del poder sobre los

distintos estamentos del Estado. Su capital político le había permitido subordinar a importantes actores sociales y garantizar alta rentabilidad a los poderes concentrados de la economía provincial.

Ese capital, no solo consistía en alianzas políticas y económicas estratégicas, sino también en: a) la subordinación del poder judicial ya sea por conveniencia política o por intimidación mediática, b) la construcción de relaciones sociales al interior de la sociedad que reproducían el discurso de una imagen de transparencia e interés genuino por los sectores bajos y c) finalmente, en el uso dosificado pero sin escrúpulos de las fuerzas represivas del Estado frente a la protesta social, siempre acompañado del uso de los medios para legitimar la estigmatización y judicialización de dichas protestas.

Estos aspectos constituían una estructura de poder altamente concentrada en la figura de un caudillo que tenía como resultado un Estado con escasa densidad democrática y una disimulada dependencia de los poderes concentrados de la economía.

Tras la asunción del gobernador Mariano Arcioni en noviembre de 2017, éste, ya no contaba con esa estructura de poder que lo contenía³³ y los distintos actores sociales explicitan sus demandas ante un Estado que no logra activar mecanismos de consensos para canalizar esas demandas, produciéndose una silenciosa implosión de la hegemonía del régimen político.

A nivel nacional CTERA convocaba al paro para el día cinco de marzo de 2018 en reclamo a la apertura de las paritarias nacionales prevista en la ley de financiamiento

³³ Mariano Arcioni había ingresado a la estructura del poder de la mano de Das Neves en su intento de sumar sectores liberales de la sociedad que le eran hostiles, pero no contaba con base territorial ni experiencia política de gestión. Por otro lado, era oriundo de Comodoro Rivadavia, la ciudad más grande de la provincia y mantenía vínculo con Sergio Masa a nivel Nacional.

educativo. A esta altura solo algunas provincias habían tenido paritarias salarial docente y ninguna había perforado el techo del 15% de recomposición salarial sin cláusula gatillo, pese a que la inflación acumulada solo del 2017, había superado el 24%. (INDEC 2018).

La fase depredadora del capitalismo especulativo estaba en su apogeo en la Argentina. Mientras en los años noventa, la fuga de capitales del modelo neoliberal se financiaba con la venta de los activos públicos, en esta nueva fase, lo hacía con la transferencia de activos de los sectores populares mediante ajustes tarifarios, un proceso inflacionario y un nuevo endeudamiento con FMI.

Por otro lado, si en los años noventa la educación pública para el modelo de acumulación capitalista neoliberal comenzaba a concebirse como mercancía y la inversión se pensaba en función a las demandas del mercado. Para este nuevo impulso neoliberal (al menos en la Argentina), la educación ya no tendrá otro sentido que el de la profundización de ese modelo y la reproducción de las desigualdades.

Desde esta lógica, el Estado Nacional solo asumía una posición de defensa de intereses financieros especulativos frente a la problemática social de la provincia. En este contexto, el Jefe de gabinete de ministros Marcos Peña sugería habilitar la mega minería en Chubut y los lobistas mineros llenaban los despachos oficiales nacionales y provinciales con proyectos extractivistas³⁴.

La asimetría evidente entre el Estado nacional y el Estado provincial resulta en un desafío teórico que tiene que ver con las formas que asumen cada uno en su dimensión, la

³⁴ Diario El Chubut. 30 jun 2018.

manera en que se vinculan con el capitalismo hegemónico y los niveles de autonomía política.

Sin perjuicio de la hipótesis planteada por Álvarez (2010), respecto a que los cambios en la estructura económica y social en la provincia responden a un movimiento de homogenización nacional del desarrollo del capitalismo; a modo de hipótesis provisoria, planteamos aquí que no existe un determinismo en la correlación de fuerzas, sin embargo, pese a los condicionantes que impone el capitalismo hegemónico, la variable política constituye el eje fundamental que define la forma que asumen tanto el Estado nacional como el Estado provincial y esta se expresa en la forma institucional que adquiere cada Estado.

En Chubut, ante la no respuesta del gobierno al conflicto docente, se convoca a un paro provincial para los días 12 y 13 de marzo de 2018 bajo las consignas “Pago de salarios en término”, “apertura de paritarias ya” y “mayor financiamiento para la Educación Pública”.

A esta altura de los acontecimientos, era evidente que el conflicto no se circunscribía solo al sector docente sino a la totalidad de los trabajadores del sector público, razón por la cual se conforma la Mesa de Unidad Sindical y el día 19 de marzo los gremios instalan la Carpa de la Unidad frente a la casa de gobierno.

Esta mesa de Unidad Sindical queda compuesta, como ya se expresara, por los siguientes gremios: ATECH, SITRAVICH, ATE, SITRAJUCH, SITRAED, APEL. SATSAID, APISSIS, SUTAP, SADECH, SADOP, CGT, CTA de los Trabajadores, CTA Autónoma.

Si bien este fenómeno de experiencia multisectorial no es novedoso en la provincia, existen aquí algunos elementos singulares. En primer lugar, un componente no analizado en la recurrente experiencia de unidad de los trabajadores del sector público va a ser el hecho de que la alianza sectorial pone en un mismo escenario a sectores cuyos intereses confluyen frente al poder del Estado y que sin embargo se diferencian en relación a la posesión o no de sus condiciones materiales de existencia, como es el caso de los docentes en relación a los auxiliares de la educación o los trabajadores del puerto y otros actores del sector público.

Lo expuesto, remite a una reflexión teórica que tiene que ver con la existencia o no de un proceso de proletarización del sector docente.

Un debate abierto y muy trabajado por algunos autores tales como; R. Donaire³⁵ y otros. Sobre este asunto intentaremos incorporar datos concretos de la conflictividad docente en la provincia que contribuyan al análisis del fenómeno.

Un segundo elemento que hace a la singularidad del movimiento de protesta que conforma la unidad sectorial, tiene que ver con las banderas que estos sectores asumen como propias más allá de sus demandas salariales, banderas que en última instancia ponen en debate frente a la opinión pública otro modelo de sociedad.

Frente al conflicto, comienzan a sucederse asambleas interescuelas en distintos espacios de las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn, como así también en otros puntos de la provincia y el día 27 de marzo se produce una masiva movilización en la ciudad de Rawson frente a la carpa de la Unidad.

³⁵ R.M Donaire; (2009). Sobre la proletarización de los trabajadores intelectuales. Un ejercicio comparativo a partir del caso de los docentes en Argentina. CLACSO, Bs As.

El Gobierno no acusa recibido y los mandatos de las escuelas proponen medidas más radicales entendidas como paro progresivo o por tiempo indeterminado. Entre las medidas de acción llevadas a cabo, se realiza una nueva movilización masiva con corte de ruta el día 4 de abril con visibilización en las redes sociales de los problemas edilicios en las escuelas.

El día 10 de abril en las instalaciones de la escuela N° 731 de la localidad de Comodoro Rivadavia una multitudinaria asamblea de docentes se manifiesta en contra del “*secundario 2030*” un programa que expresaba los lineamientos “político-pedagógicos” de la política educativa impulsada por el gobierno nacional.

Aparece aquí un elemento de conflictividad que se encontraba latente en las escuelas y cuya especificidad no se lograba explicitar. Tiene que ver con determinados cambios propuestos desde las políticas educativas nacionales en términos organizativos y curriculares sospechados de tender a la pérdida de autonomía académica y puestos laborales.

El día 13 de abril se realiza en Trelew una manifestación docente con ruidazo, marcha de velas y entrega de petitorio al Intendente de dicha localidad solicitando su intervención ante el poder provincial. Resulta propicio recordar que ante cada acto de esta naturaleza, no faltaba como parte de las demandas, el rechazo a la mega minería en la provincia como alternativa, para resolver la crisis.

A los paros progresivos se suman adhesiones de padres y estudiantes. En este sentido, el 22 de abril en el aeropuerto de Puerto Madryn un grupo de padres entrega un petitorio al Gobernador Arcioni y posteriormente comienzan a sumarse los estudiantes de distintas

escuelas secundarias con sentadas en protesta por la situación salarial de los docentes que no tienen respuestas concretas por parte del gobierno.

El mes de mayo se inicia sin haber logrado ninguna instancia de dialogo con el gobierno provincial. El día 8 de mayo de 2018 llega Nora Cortiñas abuela de Plaza de Mayo a la provincia para mediar en el conflicto y lograr la apertura del dialogo con el gobierno. Este hecho contribuye a visibilizar la situación de la provincia a nivel nacional y es el primer antecedente de actores de la sociedad civil y del mundo de la cultura que sumarán su apoyo en favor de la lucha docente y de la educación pública.

Sin embargo, pese a haberse abierto el dialogo con la segunda línea política del gobierno, las respuestas concretas resultan irrisorias y continúa el conflicto.

Los docentes de Comodoro Rivadavia realizan cortes de ruta y toma de la supervisión técnica de educación secundaria (Zona Sur). Frente al Ministerio de Educación se realiza el acto del 25 de mayo organizado por la Asamblea interesuelas de Rawson, sin presencia de ninguna autoridad educativa de la cartera y en este mismo contexto, los gobiernos municipales de Trelew y Puerto Madryn deciden suspender sus actos oficiales debido a la situación de conflicto que mantiene el gobierno provincial con los trabajadores estatales.

El día 28 de mayo se conocía que una jueza de Comodoro Rivadavia daba lugar a un recurso de amparo presentado por un grupo de padres autoconvocados con el cual intimaban al gobierno a cumplir con su responsabilidad de garantizar el servicio educativo a sus hijos. La jueza actuante, tras considerar procedente el recurso citaba a las partes involucradas a una audiencia de conciliación.

El 29 de mayo reprimen a docentes en Puerto Madryn durante un acto de entrega de un complejo de viviendas en el que participaba el Gobernador Arcioni. El mismo día un grupo de docentes llevan un petitorio a la legislatura provincial.

El día 30 de mayo con una masiva concurrencia de trabajadores se presenta en la legislatura por parte de la Mesa de Unidad Sindical un proyecto de emergencia destinado a resolver el financiamiento de la educación y el conflicto con todos los empleados públicos. En ese contexto, un grupo de docentes se retira de la Legislatura para dirigirse al Ministerio de Educación con la intención de dialogar con la ministra de educación y presentarle un petitorio.

Más allá del contenido del petitorio, ante la falta de respuesta a los reclamos y la promesa de la ministra de responderle luego de comunicarse telefónicamente con el gobernador, los docentes deciden quedarse a esperar la respuesta dentro del ministerio. Así se inicia una ocupación pacífica que generará en lo sucesivo, adhesiones de las más diversas y experiencias de solidaridad impensadas. La ocupación pacífica del Ministerio de educación se convertía en un hecho inédito en la historia de la Provincia. Catrileo, (2019).

El perfil de docentes que lleva adelante la ocupación del Ministerio de educación resulta un dato muy simbólico en términos de articulación en la acción. Maestras de nivel inicial y primario, profesores de educación especial, profesores de nivel secundario, terciario y Universitario entre los cuales también se encuentran profesionales y trabajadores no docentes. La misma diversidad que habitará las calles en cada marcha y que se instalará frente al Ministerio desde la tarde misma en que un grupo decide esperar adentro una respuesta de la ministra de educación, con el agregado de que afuera se suman familiares de docentes y alumnos del nivel terciario.

La ocupación fue acompañada por un acampe fuera del ministerio que se convirtió en el epicentro de actividades culturales múltiples y de concentración permanente de los docentes tanto de la zona como así también de otras localidades de la provincia y visitantes de otros puntos del país.

En este contexto, las estrategias discursivas mediáticas del gobierno no fueron necesariamente novedosas en comparación a las utilizadas en otras provincias. En un primer momento consistió en aprietes y persecución a dirigentes sindicales, alternando luego con amenazas de descuento, represión y operaciones mediáticas. En aquellos días uno de los medios gráficos más importantes de la zona instruía al mismo gobierno sobre lo errónea de su estrategia ignorando que no habían sido los dirigentes sindicales los gestores de la ocupación sino iniciativa de las bases y que el malestar social general no estaba promovido por los dirigentes.

En las instalaciones de la Escuela N° 752 de Rawson se lleva a cabo una reunión paritaria abierta en la que quedaba en evidencia el enorme desconocimiento de las problemáticas y especificidades del sistema educativo por parte de los funcionarios.

La ocupación duró desde el día 30 de mayo al 9 de julio del año 2018. Durante ese periodo en particular, se vivieron momentos de mucha tensión mientras paralelamente el gobierno, bajo la presión del contexto llevaba a cabo negociaciones con los gremios docentes sin lograr satisfacer las expectativas mínimas de las demandas del sector.

Paradójicamente, en términos económicos, los números de la provincia arrojaban record en exportaciones en el año 2016 ubicándose en el quinto lugar a nivel nacional y

nuevamente en el 2017 quedando en el cuarto lugar, exportación compuesta predominantemente por aluminio, petróleo crudo y pesca³⁶.

Sin embargo, esos mismos números evidenciaban por un lado el inequitativo reparto de los recursos generados por la producción provincial que se exportaba, las falencias en la gestión de las finanzas provinciales que había entrado en un esquema de endeudamiento espiralado cuya salida lejos de visualizarse se tornaba cada vez más compleja.

En este sentido, la Mesa de Unidad Sindical presentaba un proyecto de Ley Tributaria de Emergencia, proyecto no tan novedoso dado que ya existían antecedentes de intento en aplicarlo frente a una crisis económica. Una experiencia similar proponía la UCR en el año 2002³⁷ y este proyecto en particular había nacido en Comodoro Rivadavia en el año 2013.

Básicamente la iniciativa consistía en que las empresas con más ganancia en la provincia, tributen más por un tiempo determinado, creando un fondo para salir de la crisis, proyecto que como era de esperar, tuvo muchas resistencias por parte de las empresas y de un importante sector político en la legislatura y finalmente quedo cajoneado.

Pese a las modificaciones planteada por algunos legisladores, el proyecto no tuvo quórum para su aprobación, lo cual ponía una vez más en evidencia el peso de los poderes facticos sobre el poder político.

Este primer momento de la conflictividad, fue el de mayor tensión y también el de mayor visibilidad a nivel nacional. En él se cristalizan una variedad de actores y acciones que le dan al conflicto una dimensión política inusual; el gobierno que debe atender muchos

³⁶ Suplemento económico diario. El Chubut Sep. 2017

³⁷ Diario El Chubut 8de Marzo 2002

frentes a la vez (causas de corrupción, conflictos en todo el sector público, vencimientos de deuda y caída de la recaudación), medios de comunicación locales y nacionales que claramente toman posición política al difundir o no el conflicto y en la forma en que lo hacen, gremios docentes que asumen un protagonismo inesperado llevado por las bases, la comunidad no docente que se posiciona e interviene de diversas formas, el poder judicial que se ve interpelado por la sociedad y un incipiente movimiento de estudiantes que posteriormente tendrán mayor protagonismo cuando el conflicto se reaviva.

Finalmente la conflictividad tiene un punto de suspensión el día 8 de julio cuando los gremios docentes y el gobierno firman un acuerdo salarial que logra perforar el 15% inicial y la aplicación de la cláusula gatillo tomando como referencia el promedio entre la inflación del INDEC nacional y el Índice de Precios al Consumidor, (IPC) patagónico.

Segundo período: julio 2018- julio de 2019: La paz armada

Este es el momento de menor conflictividad, en todo el proceso, al menos para el sector docente. No obstante, se mantiene una conflictividad latente. Referentes sindicales, políticos y medios de comunicación dejan entrever que el acuerdo salarial al que se había llegado en julio de 2018 en algún momento no se podría cumplir por lo que representaba para las arcas de la provincia el desembolso de los aumentos comprometidos en un contexto en el que la inflación se trasladaba a las deudas en dólares que tenía la provincia y a la vez consumía el poder adquisitivo de los salarios.

No obstante, superado momentáneamente el conflicto docente, el gobierno y los distintos actores políticos de la sociedad se abocaron a la campaña electoral e impusieron la agenda pública. Pese a que la conflictividad estaba latente, se observaba tanto a los

gobiernos municipales como al gobierno provincial, muy activos conteniendo los potenciales conflictos en distintos sectores mientras imponían el debate por el desdoblamiento de las elecciones, el armado de frentes electorales, el armado de listas, debates sobre conducciones y el uso del concepto “proyecto” con escaso contenido.

Paralelamente disputaban la agenda pública el juzgamiento por corrupción de la mayoría de los integrantes del gabinete del ex gobernador fallecido Mario Das Neves quienes compartían gestión con el actual gobernador de la provincia.

El periodo entonces se caracterizó por la disputa en el espacio público de estas tres temáticas: la agenda electoral³⁸, la agenda social de emergente conflictividad y la agenda de los juicios por corrupción.

En este escenario, ya en el mes de octubre del año 2018 a solo unos meses de haber concluido la ocupación del Ministerio de Educación, el sector docente hacia saber que pese al aumento inicial del 16 % y la cláusula gatillo del 13 % que se activaría en Noviembre, los salarios habían quedado muy atrasados en relación a la inflación registrada a la fecha, al hecho se sumaba la lentitud con la que se estaban cumpliendo los compromisos de refacciones edilicias en las escuelas.

En noviembre el sector docente por medio de ATECH ya advertía que el año 2019 iba a ser complejo por los presupuestos de ajustes que se estaban aprobando a nivel nacional y

³⁸ Históricamente en la provincia el poder del Estado estuvo en manos de alguno de los dos partidos tradicionales (peronismo-radicalismo), o fracciones del mismo. Mario Das Neves en el año 2003 logra llegar al poder con el peronismo unido pero ya en el año 2008 comienza a fracturarse esa unidad, confronta con el Kirchnerismo a nivel nacional y en las elecciones de 2011 el FPV lleva candidatos propios en la provincia. Tras las elecciones del 2011 se produce una nueva fractura al interior del Dasnevismo cuando el electo gobernador Buzi hace alianza con el FPV quedando Das Neves muy debilitado. Sin embargo, para el año 2015 había logrado armar, en alianza con el PACH (Partido Acción Chubutense, un partido surgido del radicalismo tradicional), el frente CHUSOTO (Chubut Somos Todos) y con Mariano Arcioni como vice-gobernador, vuelve a ganar la gobernación en las elecciones del año 2015.

que en alguna medida también se replicaban en la provincia³⁹, la inexistencia de presupuesto para infraestructura, insumos y cobertura de las necesidades de transporte y alimentarias de los estudiantes podía implicar un estado de situación difícil de sostener para los actores del sistema educativo. Lo expuesto quedaba reflejado con un nuevo paro docente el 29 de noviembre⁴⁰.

Las demandas del momento se expresan en un nuevo paro docente convocado para el día 29 de noviembre en el que se rechazan los recortes en el presupuesto provincial 2019, la continuidad del pago escalonado de sueldos, la mega minería y la quita de licencias gremiales. El presupuesto provincial, en consonancia con el nacional contemplaba un claro ajuste en educación.

En el mes de diciembre, un grupo de docentes denunciaba que no se les había abonado sus salarios de suplencias realizadas durante el semestre y dejaba al descubierto dos falencias del sistema. La eliminación del sistema de complementarias que permitía resolver fuera de términos estos casos y lo obsoleto del sistema de carga de sueldos. Al mismo tiempo, el conflicto salarial con el sector de los auxiliares de la educación no había quedado resuelto y pese a sus divisiones internas en torno a la conducción de ATE, seguían en las calles y rutas reclamando una recomposición salarial.

³⁹ En el análisis del presupuesto enviado a Legislatura por el ejecutivo, la diputada G. Dufour (ex ministra de economía de la Provincia) advertía que el mismo incluía un nuevo endeudamiento y severas restricciones. (El Chubut:29 de Nov.2018).

⁴⁰ Diario El Chubut 30 de nov. 2018

Con el interés de descomprimir la presión social, el gobierno anunciaba el pase a planta de empleados del ministerio de familia y a través de la ministra de educación anunciaba el aumento del 100% del presupuesto destinado a comedores escolares⁴¹.

Habiendo pagado el costo del cierre de las paritarias en octubre del año 2017, el gobierno había decidido reabrir para febrero de 2019 una nueva mesa paritaria salarial para el sector docente y se producía en los primeros días de febrero. Luego de algunos días de negociación, el 22 de febrero se cerraba un acuerdo que, según los dirigentes sindicales resultaba satisfactorio: *“Los docentes cobrarían un salario neto y testigo que posee un aumento del 100% en comparación con el 2018”*, expresaba el secretario general de ATECH⁴².

A efectos de entender las causas de la conflictividad que se reaviva en la última parte del año 2019, resulta pertinente expresar que el acuerdo consistió por un lado en un aumento progresivo de febrero a abril en el cual el salario tendría una recomposición paulatina que iría de \$ 12.545 a \$17.300 sumado el “blanqueo” de un bono remunerativo de \$1500. Por otro lado, la aplicación de una cláusula gatillo trimestral que ajustaría los salarios en julio, octubre y enero de 2020”.

En este periodo sin embargo, mientras que en la agenda pública se dirimía los acuerdos y alianzas electorales, la vigencia y prorrogas permanente de la Ley de emergencia Económica, Financiera y Administrativa que desde el año 2016 se había instalado en la provincia, no solo expresaba la continuidad de la situación de crisis sino

⁴¹ Diario El Chubut; 10 de dic. 2018

⁴² Diario digital Vía Rawson 22 de feb. 2019

también la inacción de la conducción política para generar condiciones estructurales tendientes a resolver la conflictividad social latente.

El presupuesto para el año 2019 también expresaba la situación financiera de la provincia y por dónde pasaban las prioridades de la gestión política, el 26% del ingreso de la provincia estaba destinado a la deuda⁴³, por lo tanto el presupuesto carecía de indicios de políticas públicas y reactivación endógena de la economía, reflejando inclusive un magro porcentaje de 7% destinado a obras públicas.

Si bien los números concretos, según dan cuenta tanto los medios como los analistas académicos no están demasiado claros en la provincia, un informe del mes de septiembre de 2019 de la consultora Ventosur⁴⁴, expresaba que durante este periodo, específicamente la primera mitad del año 2019 la provincia tuvo un superávit producto de dos variables: caída de los salarios en términos reales y la suba de la cotización del petróleo acompañada por la devaluación del peso.

Sin embargo esta coyuntura tampoco fue administrada en función de la inestabilidad económica general y la segunda parte del año el déficit volverá a despertar la conflictividad. Ya en junio de 2019 los gastos en la provincia superaban a los ingresos.

La agenda electoral impulsada por el gobierno durante este periodo, contó con las urgencias de un escenario social que se preveía de mucha conflictividad para la segunda parte del año, de manera que desde este punto de vista, el decreto de desdoblamiento de las elecciones resultaba la mejor estrategia para no llegar tan desgastado a octubre y a la vez despegarse de las elecciones nacionales las cuales presentaban un panorama incierto.

⁴³ Suplemento económico diario el Chubut Oct. 2018

⁴⁴ Diario digital Mil Patagonia.com. 14 de sept. 2019

Luego de arduos debates legislativos, con resistencias al desdoblamiento por parte de la oposición finalmente se impone el gobierno y se establece el día 7 de abril para las PASO y el 9 de junio las elecciones generales provinciales.

Los primeros días del mes de diciembre de 2018, el gobierno aprovechando el superávit derivado de la caída de los salarios por la devaluación y la suba de la cotización del petróleo, anuncia el fin del pago escalonado y allana el camino para su reelección.

Tercer periodo. Julio 2019-noviembre 2019: Escalada de la conflictividad: parte II

Pasadas las elecciones y habiendo logrado la gestión renovar su mandato, tal como se advertía, los compromisos incumplidos no solo en términos salariales, sino de saneamiento de las deudas con la obra social de los docentes y el cronograma de reparaciones edilicias; una vez más ponían en evidencia que los problemas financieros de la provincia no respondían a causas meramente coyunturales sino más profundas.

A veinte días de haber ganado las elecciones, el gobernador Mariano Arcioni anunciaba el regreso al pago escalonado de los salarios del sector público y pasado el receso de invierno una vez más los docentes iniciaban medidas de fuerza.

En términos económicos, si bien se buscaba, a partir del regreso al pago escalonado, instalar como la causa de los problemas económicos, el aumento superior al 100% de la masa salarial de los estatales acordado en el último periodo del año 2018; esta información en realidad ocultaba que todo lo que el gobierno había pagado en el año 2018 era apenas

un 18% más que en el año 2017, dejando los salarios un 32,6% por debajo de la suba inflacionaria que el mismo año llegó al 50,6%⁴⁵.

Cuando la política de ajuste aplicada durante el año 2017 y primer semestre de 2018, que iba en consonancia con las políticas nacionales, fue derrotada por las huelgas y toma de edificios públicos a mediados del 2018, el gobierno de Arcioni tuvo que ceder a una recomposición salarial que permitirá a los trabajadores recuperar algunos puntos perdidos a mediano plazo.

Esta recuperación y otros factores (como el incesante ingreso de agentes en distintas reparticiones de la administración pública) explican por qué se duplicó la masa salarial entre el último semestre del año 2018 y el primero del 2019.

El Cuadro N° 1 muestra ese incremento mencionado, sin embargo, tal incremento no se reflejó en el poder adquisitivo de los trabajadores porque no recuperó en lo inmediato los puntos perdidos por la inflación y porque el regreso al pago escalonado generó a fines del 2019 un atraso de tres meses de sueldos adeudados.

Cuadro N° 1

Progreso del salario estatal entre el último semestre de 2018 y primer semestre de 2019.

MES	MONTO
Junio-2018	\$ 1.748.389.144
Julio-2018	\$ 2.024.116.615
Agosto-2018	\$ 2.024.073.016
Septiembre-2018	\$ 2.051.608.434
Octubre-2018	\$ 2.210.316.801
Noviembre-2018	\$ 2.554.221.250
Diciembre-2018	\$ 2.474.610.817
Enero-2019	\$ 2.805.681.877
Febrero-2019	\$ 2.840.468.924
Marzo-2019	\$ 3.111.439.255
Abril-2019	\$ 3.467.816.783

⁴⁵ Diario digital El Extremo Sur 1 de sept. 2019

Mayo-2019
Junio-2019

\$ 3.635.548.773
\$3.724.085.183

Fuente: Diario El Chubut. 03/08/19

La masa salarial llega a representar 5% más (pasa de 64% a 69%) del total de gastos de la provincia. Considerando el nivel inflacionario del periodo, los ingresos corrientes crecieron al ritmo de la inflación 56%, sin embargo los gastos superaron ese nivel, 83%.

Aun así, si el análisis solo se circunscribe al factor económico, los números de la provincia mostraban que los salarios no son la clave de las dificultades de la provincia a pesar del impacto significativo de su crecimiento. Lo concreto es que, tal como se mostrara en el primer apartado, el condicionante más relevante de la situación se encuentra en la deuda pública de la provincia que representa el 84% de los ingresos y especialmente la deuda en dólares la cual llegó a representar el 82% del total adeudado en el año 2018⁴⁶.

Sin embargo, el hecho no explica por qué la deuda provincial tiene un crecimiento exponencial en los dos últimos años y ese crecimiento no se vio reflejado en la diversificación de la matriz productiva o en obras públicas que contribuyan a superar las desigualdades sociales en la provincia.

Lo que comienza a ponerse en evidencia en este periodo es que la crisis financiera de la provincia responde en primer lugar a un modelo económico nacional, a modo de hipótesis, continuidad del ciclo neoliberal de los noventa, caracterizado en esta fase por el endeudamiento, la especulación financiera y el extractivismo. Perspectiva que en alguna medida expresan autores como: Noriega, 2010; Patroulleau, Verasi, 2012; 2013; Jose Nun, 2016; Poy, 2016 y otros, y que en esta tesis abordaremos más adelante.

⁴⁶ Diario digital El extremo Sur 1 de sept. 2019

En segundo lugar, esta fase del ciclo neoliberal es coincidente a nivel provincial con el derrumbe de un régimen político de gobierno (RPG) cuya hegemonía había sostenido a las fuerzas sociales emergentes y a la oposición política en niveles de expresión soportables para el sistema.

Se observa entonces que ambos procesos revelan la descomposición de un régimen social de acumulación, entendido este como: *“el conjunto complejo de instituciones y prácticas que inciden en el proceso de acumulación de capital entendido a este último como una actividad microeconómica de generación de ganancias y de toma de decisiones de inversión”*, (Nun, 1987: p.37).

El proceso de acumulación de capital necesita de ese complejo conjunto de instituciones y prácticas de modo que, al originarse una profunda ruptura al interior del Régimen Político de Gobierno (RPG) y al no poder el RSA sostener bajo las mismas lógicas un RPG que garantice la reproducción de la acumulación, se verifica entonces la decadencia y crisis de ambos en paralelo y necesariamente la transición hacia otra experiencia histórica.

Ante este escenario, el Estado provincial pierde su capacidad articuladora para organizar los aspectos financieros, las relaciones laborales, los servicios de infraestructura, el crecimiento urbano, las demandas sociales en sus diversas formas y contenidos, etc.

En el plano de las prácticas sociales frente a la conflictividad, el nivel de confrontación del sector docente con el gobierno, no varió demasiado en comparación con el primer periodo (abril 2017-julio 2018). Desde el sector docente, las acciones de marchas,

acampes y toma de edificios públicos se sucedieron de manera más diversificada que en el primer periodo analizado.

Sin embargo, mientras que en el primer periodo las acciones se concentraron en la ocupación y acampe del ministerio de educación (especialmente en la región este de la provincia⁴⁷) y en las supervisiones regionales en las otras regiones, en este periodo los estudiantes de nivel secundario y terciario asumieron un mayor protagonismo en las acciones de lucha expresadas especialmente con la toma de edificios.

Por parte del gobierno, la represión, la criminalización encubierta de la protesta y las amenazas de descuentos masivos siguieron siendo la respuesta desde el poder político.

Durante todo el periodo que estamos abordando, la provincia ocupó tres veces el escenario público nacional a través de los paros nacionales convocados por CTERA en repudio a las represiones del gobierno a los docentes. El primero, por la represión en casa de gobierno⁴⁸, un segundo por la represión orquestada desde el gobierno para desalojar la ruta del petróleo en Comodoro Rivadavia⁴⁹; y un tercer paro nacional por la represión y detención del secretario general de ATECH⁵⁰.

Podemos hablar de un cuarto paro Nacional, si incluimos el paro convocado por la muerte en un accidente automovilístico de las docentes María Cristina Aguilar y Jorgelina Ruíz Díaz viajando de regreso a la ciudad de Comodoro Rivadavia el día 17 de septiembre

⁴⁷ Si bien desde la administración del Estado, la provincia está dividida en seis regiones, desde la organización gremial esta división es de cinco regiones: R.ESTE, SUR, OESTE, SUROESTE, NOESTE Y NOROESTE. con sus respectivas dirigencias gremiales y no necesariamente del mismo color político-sindical

⁴⁸ Diario el Chubut 28 de nov 2018

⁴⁹ Infobae 5 de Nov. 2019

⁵⁰ Diario El Chubut 7 de Nov, 2019

de 2019 luego de haber participado en un plenario de delegados en el marco de una jornada de protesta contra las políticas de ajuste.

Ante un evidente poder político erosionado por la conflictividad y las dificultades para articular políticas de Estado que tiendan a resolver la conflictividad, al gobierno provincial solo le quedaba el poder represivo y los medios ponían el acento en el factor económico de la crisis. Este ejercicio de la política y del poder mediático, terminaba legitimando una lógica perversa que ponía a los docentes en el lugar de la intolerancia, sin poder instalar el análisis de la dimensión política como inherente a las causas del conflicto y a las posibilidades de solución.

La derrota de los docentes y los trabajadores del Estado en general por el reclamo del cumplimiento de lo acordado en paritaria con el gobierno y el cese del pago escalonado tendrá un desenlace no menos perverso.

Llegado el mes de noviembre de 2019, el anuncio de descuento masivo y el inminente cierre del ciclo lectivo que dejaría a los estudiantes en una encrucijada compleja, ponía a los docentes en una situación de extrema debilidad individual y colectiva frente a la sociedad que no lograba ya en esta etapa identificarse con el sector de manera clara ante el discurso mediático del gobierno.

Frente a este nuevo escenario, la exigencia pasó de ser: pago en tiempo y forma y no descuento de los días de paro como condición para regresar a las aulas, a ser solamente “no descuento de los días de paro como condición para regresar a las aulas”.

El acuerdo le daba, en el mes de noviembre, luz verde al gobierno para seguir pagando en el tiempo y en la forma que quisiera. Sin embargo, esta pequeña victoria no

resolvía el problema estructural de la provincia cuya dimensión trasciende el factor económico.

Por otro lado, la variable neoliberal del capitalismo global aplicada por gobiernos de derecha y promovidas por los organismos internacionales de crédito en los países subdesarrollados, por su propia dinámica y contradicciones comenzó un largo ciclo de decadencia en la Argentina de principios de siglo.

Pese a los cambios al interior del RSA que se registran especialmente en términos políticos, sociales y culturales entre los años 2003-2015; el ciclo neoliberal logra recuperar la institucionalidad y la legitimidad que le permite implementar su fase más agresiva en el periodo 2015-2019.

Sostenemos que este RSA entra en una crisis aguda, en primer lugar, dado que ya no logra garantizar la continuidad de ciertas lógicas de reproducción al interior de sus territorios de aplicación. En segundo lugar, porque, si bien la conflictividad laboral del sector docente, durante el ciclo neoliberal ha sido recurrente, al adquirir un carácter tan sostenido en el tiempo junto a todo el sector público, pone de manifiesto la imposibilidad de recuperar el control por parte de la alianza de poder que garantizaba su reproducción.

Si bien en los próximos capítulos se buscará dar mayor profundidad al análisis precedente, la somera descripción realizada en este capítulo, permite identificar no solo las tensiones que deberán gestionarse en términos institucionales, sino también la emergencia de debates y actores que no podrán ser soslayados en la configuración de una nueva hegemonía. Tensiones, debates y actores que han surgido del seno mismo de la conflictividad laboral docente.

3. La conflictividad laboral docente y sus múltiples dimensiones en la Provincia del Chubut durante el periodo 2017-2019.

Recuperamos en este apartado algunos aportes esbozados en los capítulos precedentes que constituyen el núcleo de análisis sobre los cuales da cuenta la conflictividad laboral docente en la provincia del Chubut. Estos aportes serán puestos en juego en un esquema explicativo con la intención de explicitar de manera más clara porqué afirmamos que tal conflictividad expresa la decadencia del régimen social de acumulación en la provincia.

Sin embargo, antes de iniciar este camino, resulta oportuno expresar algunas observaciones en relación a las herramientas teóricas a las que apelamos con el fin de explicitar nuestro objetivo.

Sobre la pertinencia de las categorías de RSA, bloque de poder y crisis orgánica

La complejidad de la realidad social y los procesos históricos que la atraviesan, demandan determinadas herramientas teóricas que nos permitan acercarnos a una síntesis. En este sentido, afirmamos al principio de este trabajo que esa síntesis debe necesariamente reflejar el movimiento de la sociedad y por lo tanto, de una relación dialéctica entre las múltiples dimensiones de esa realidad abordada.

Por otro lado, citando a Nun-Portantiero, expresamos la necesidad de superar la abstracción para entender la especificidad de los procesos sociales, políticos y culturales que en última instancia constituyen las grandes abstracciones. Aquí es donde incorporamos la categoría de *régimen social de acumulación* acuñada por José Nun, en el año 1987 en el marco de los debates sobre la transición democrática en la Argentina.

En relación a la categoría de RSA, si bien no ha sido aplicada a una dimensión provincial, arriesgamos aquí su aplicación y consideramos su pertinencia a partir la pretensión que expresa su conceptualización por orientar la búsqueda de explicaciones de los procesos sociales, políticos y económicos poniendo el foco en las discontinuidades al interior de las grandes abstracciones. *“Las discontinuidades entre la abstracción simplificada de un régimen de acumulación económica y la configuración compleja de un RSA surge también en el interior de las historias propias de cada país”* (Nun - Portantiero, 2016).

En esta línea de pensamiento, consideramos que la dimensión provincial registra matices y discontinuidades en relación a los procesos nacionales del RSA, no obstante ambas dimensiones comparten la misma matriz de sentido, que en el periodo abordado está dado por el proyecto neoliberal ejecutado a nivel nacional.

En nuestro trabajo, el uso de esta categoría tiene un doble objetivo: en primer lugar, evadir el reduccionismo determinista que sobredimensiona el factor económico en el análisis de los procesos históricos⁵¹.

En segundo lugar, valernos de las orientaciones que la categoría ofrece para abordar la realidad de la provincia en el marco de la conflictividad laboral docente, de tal manera que se pueda visualizar la misma en sus múltiples dimensiones.

La categoría de RSA no es entonces homologable a la categoría de “proceso de producción capitalista” ni a la categoría de “modo de producción” sino más bien

⁵¹ Justamente, una de las implicancias que sugiere el uso de esta categoría es la relación inherente de las dimensiones económica y política. Una crítica a la concepción de la economía como un dominio autónomo y autosuficiente. Nun advierte que en las dos primeras palabras del concepto (RSA) se juega la intencionalidad de eludir cualquier tipo de reducción económica.

complementaria, *“dado que introduce una lógica superestructural”* (Noriega, 2010). Este componente claramente se observa en la definición citada en el anterior apartado especialmente en la expresión: *“conjunto complejo de instituciones y prácticas que inciden en el proceso de acumulación...”* (Nun, 1987. p37).

La potencia explicativa de esta categoría, se encuentra en la relevancia que recupera la dimensión política y los factores superestructurales en su conjunto, *“así como hay un régimen político de gobierno, hay un régimen social de acumulación”*, afirma Nun. Sin embargo, con esta afirmación no establece una relación de autonomía entre ambos campos, sino de una compleja complementariedad.

El RSA es más concretamente entonces, una compleja formación institucional, producto de una historia particular en la que determinados actores y prácticas cobran especial relevancia. Formación institucional que establece condiciones de recepción más o menos favorables a determinados discursos y en cuyo contexto comienzan a cobrar sentido, por la misma razón, oposiciones y discursos alternativos que interpelan a las voces hegemónicas.

Si bien este concepto de RSA no deja de tener un carácter abstracto, ofrece una perspectiva que se aleja del determinismo económico para dar cuenta de la compleja realidad sin evadir el conflicto inherente a las sociedades de clase y finalmente sostiene el carácter dinámico de dicha realidad, en coherencia con el movimiento de la sociedad.

La Figura N° 1, representa el conjunto de fuerzas centrifugas que inciden en mayor o menor medida en la conformación del Régimen Social de Acumulación.

Figura N° 2

Sectores que inciden en la conformación del RSA



Fuente: Elaboración propia.

Apelamos también al uso de dos categorías Gramsciana que se han aplicado de manera primigenia a una dimensión nacional por parte del mismo Gramsci y trabajos posteriores de otros autores. Consideramos que constituyen herramientas teóricas cuya capacidad explicativa pueden aportar luz sobre el análisis de una dimensión provincial sin necesidad de forzar su alcance. Hecha esta salvedad, su utilización aquí, constituyen una apuesta a revisar en las conclusiones de esta investigación.

Hacemos referencia a las categorías de “*bloque histórico*”⁵² (o bloque de poder, el cual usamos de manera indistinta) y la categoría de “*crisis orgánica*”⁵³, entendiendo que la existencia de la primera es condición para la comprensión de la segunda.

⁵² Para el uso de esta categoría, nos referenciamos en el trabajo de Giglioli, G (1994); Betancourt, C.E (1990); Olivé, A; (2013)

⁵³ Tomamos como referencia aquí a Dal Maso, J (2016); Olivé, A; (2013)

Por lo tanto asumimos el desafío de poner en evidencia que pese a una historia provincial cuya matriz productiva se ha caracterizado por ser de economía en enclave, esa matriz ha contado con la legitimidad de un bloque histórico de poder conformado y configurado en torno a las premisas neoliberales y que por lo tanto no solo ha respondido a un modelo económico sino también a una cultura neoliberal arraigada en la superestructura de la sociedad.

Finalmente, basado en la existencia de ese bloque histórico, resulta un desafío verificar en qué medida los hechos vinculados específicamente con la conflictividad en el sector docente y el sector público de la provincia en general durante el período analizado, dan cuenta de la existencia de una *crisis orgánica* de ese *bloque de poder*.

La conflictividad laboral docente como expresión de la decadencia del RSA: actores y perspectivas

Si, “*Las discontinuidades entre la abstracción simplificada de un régimen de acumulación económica y la configuración compleja de un RSA surge también en el interior de las historias propias de cada país*” (Nun – Portantiero; 2016), cabe preguntarnos cómo se traduce en las provincias la vigencia de un RSA y cómo se evidencia su descomposición. En nuestro caso, la pregunta más precisa sería en qué sentido la conflictividad laboral docente del periodo estudiado en la provincia del Chubut, es expresión de la decadencia del RSA vigente a nivel nacional.

Afirmar que la conflictividad laboral docente en la provincia del Chubut es expresión de la descomposición del RSA, lleva implícita la discusión respecto a la implicancia del Kirchnerismo como fenómeno político en la Argentina.

Si bien este debate⁵⁴ trasciende los objetivos de este trabajo, no podemos soslayar las evidentes y sustanciales transformaciones generadas durante la llamada “*década ganada*”, (calificada así por quienes reivindican la gestión del periodo 2003-2015) y al mismo tiempo subrayar que el nuevo régimen político de gobierno (RPG) encarnado por el kirchnerismo a partir del año 2003, no logró cambiar los elementos estructurales del RSA neoliberal instalado a partir de la última dictadura militar (en caso que tomemos ese periodo como parte de la transición).

Este hecho explicaría en parte la emergencia del nuevo (RPG) encarnado por el macrismo que dará inicio a una nueva fase neoliberal explícita sobre las bases materiales, institucionales y sociales preexistentes.

Sí bien resulta obvio que en términos de RSA la persistencia de sus lógicas estructurales se dan por sentada a nivel provincial durante el kirchnerismo, la forma que asume el Estado provincial bajo el nuevo RPG que se inaugura en el año 2003, no tendrá las mismas características asumidas por el RPG a nivel nacional. Especialmente en términos de ampliación de derechos y densidad democrática⁵⁵, tema que ameritaría otra línea de investigación.

En esta misma línea de razonamiento, tres elementos fundamentales propios del RSA neoliberal, tienen en la provincia una continuidad que constituyen las raíces del proceso de decadencia.

⁵⁴ Algunos de los trabajos en este sentido han sido realizados por Noriega, 2010; Patroulleau, Verasi, 2012; 2013; Jose Nun, 2016; Poy, 2016 y otros.

⁵⁵ La apertura del estado a una diversidad de sectores de la sociedad civil que se daba a nivel nacional no se traducía de la misma manera en la provincia donde el caudillismo provincial imponía los términos de la inclusión.

En primer lugar, la concentración de la economía, con una especial injerencia de capital extranjero. Un fenómeno que se produce a partir de fines de los años ochenta documentada por los trabajos de P. Alvarez, y va a adquirir en lo sucesivo una mayor profundización. Este hecho será aún más evidente durante el gobierno de Das Neves cuando se lleva a cabo la ampliación del contrato petrolero con Pan American Energy, inclusive con amplio acuerdo de la legislatura pese a la judicialización del mismo⁵⁶.

Entre otros efectos de mediano y largo plazo de ese proceso de concentración, se produce un alto nivel de desempleo y una tendencia a la absorción por parte del Estado de buena parte de esa fuerza de trabajo que pasa en un primer momento de emplear el 37,1% de los asalariados ocupados en 1980 a ocupar al 44,3% en 1994 (P. Álvarez, 2010).

Si bien actualmente se registra un descenso en términos porcentuales, lo cual se explica en parte por el crecimiento demográfico, tal porcentaje, si uno lo compara con la media nacional, verifica que la tendencia no desapareció. Mientras del total de asalariados, a nivel nacional, la cantidad de trabajadores del sector público es del 23,2%, en Chubut es del 27%. Un desglose mayor por sector nos da que se trata de una provincia de carácter extractiva y de escasos encadenamientos industriales.

El Cuadro N° 2 nos muestra el peso comparativo del sector público de la provincia en relación a la media nacional.

⁵⁶ Diario LA NACIÓN 10 de julio de 2007

Cuadro N° 2

Tasas básicas del mercado laboral. Provincia de Chubut y Total Nacional. 1° Trimestre 2019.

1° Trim 2019	Chubut		Total Nación	
	%	Cantidad	%	Cantidad
Sector público	26,90%	44.581	23,20%	3.022.559
Sector privado	71,70%	118.817	75,50%	9.861.839
De otro tipo	1,40%	2.314	1,30%	168.030
Total	100,00%	765.112	100,0%	13.054.163

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de: *Chubut: Síntesis descriptiva de la situación Provincial- aportes para un debate alternativo*. Informe de IDEP y ATE Sep.2019

La matriz productiva de la provincia no solo no ha sido transformada en los últimos años, sino que tampoco se ha incorporado valor agregado y mucho menos diversificación productiva. El caso más evidente lo constituye el sector hidrocarburífero, donde la mayor parte del sector, pese a la renacionalización de YPF, está en manos privadas y del capital extranjero⁵⁷.

En este mismo sentido, resulta ilustrativo un informe elaborado en el año 2017 por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Dicho informe identifica diez complejos productivos en la provincia, sin embargo, salvo los complejos extractivistas y altamente dependientes de capital extranjero, el resto cuenta con un escaso o nulo desarrollo y proyección por falta de inversión y/o mercado.

⁵⁷ Las 3 principales operadoras en Chubut son Pan American Energy, YPF y Tecpetrol, entre las tres representaron en 2015 el 89% de la producción total de Chubut. La mayor operadora es Pan American Energy que en 2015 representó el 56,2% del total de la producción del petróleo (y el 87,7% de la producción de gas de la provincia), seguida de YPF que representó el 23,3% y luego Tecpetrol con el 9,1% del total. Informe de Investigación sobre renta petrolera. UNPSB, 2017.

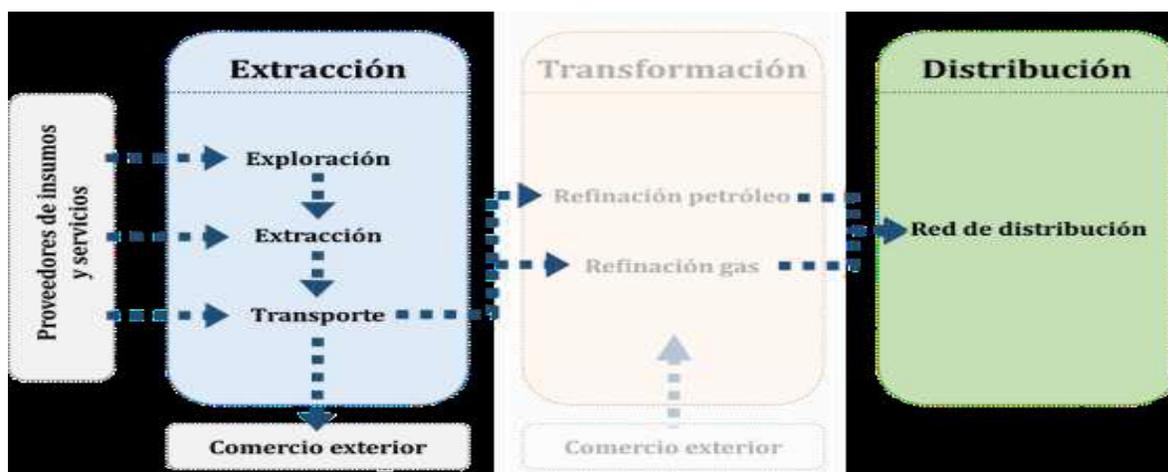
La forma asumida por el Estado, posterior al modelo de economía de Estado en enclave, al igual que éste, no generó condiciones para un desarrollo autónomo de la Provincia.

La escasa generación de empleos y agregado de valor a las producciones regionales constituyen la matriz elocuente del lugar por donde han pasado históricamente las prioridades del Estado provincial.

Del informe del CFI mencionado anteriormente, recuperamos a modo de ejemplo el caso del complejo hidrocarburífero de la provincia.

La Figura N° 3 muestra en un esquema grafico los eslabones del complejo productivo hidrocarburífero y evidencia el carácter depredador del extractivismo transfiriendo una enorme parte del proceso productivo al exterior, perdiendo así la provincia la posibilidad de agregar valor a la producción y por ende, ampliar el mercado laboral.

Figura N° 3
Esquema del complejo hidrocarburífero y actividades con Presencia en la provincia



FUENTE: Informe 2017 CFI.

NOTA: El esquema gráfico representa de manera sucinta los eslabones del complejo productivo con presencia territorial en la provincia. Aquellos segmentos que se presentan bajo la forma de “semitrasparencia” son aquellos ausentes en la estructura productiva provincial.

El esquema revela que tanto la refinación del petróleo como del gas, los cuales son procesos de agregado de valor fundamentales, no se producen en la provincia.

El escaso valor agregado en la producción local, también revela en última instancia, el divorcio del Estado provincial con las Instituciones generadoras de conocimiento científico. Esta ausencia de articulación con las instituciones científicas ha dejado en manos de empresas extranjeras la inversión en innovación tecnológica y a la vez ampliado la brecha de la desigualdad entre el capital y trabajo.

Un segundo elemento es, la obsoleta matriz tributaria. Ni en los momentos de crisis financiera recurrente, y mucho menos en los tiempos de crecimiento económico, la matriz tributaria ha sido puesta en debate en la agenda pública de la provincia.

El proyecto de emergencia tributaria presentado por la MUS en una primera instancia en el año 2018 y posteriormente reformulado y reflatado el año siguiente, contemplaba en líneas generales 15 artículos y pretendía declarar por el lapso de un año a partir de su sanción “la emergencia de los sistemas de educación, de salud y alimentarios”, mediante la creación de un fondo especial que recaude aportes en los sectores de hidrocarburos , pesca , juegos de azar y apuestas, sumando el Impuesto Inmobiliario Rural (en la Provincia no se registran pagos de este impuesto desde el año 2003)⁵⁸ y una tasa adicional del 20% sobre obligaciones tributarias a minas y canteras, telefonía móvil e intermediación financiera.

⁵⁸ Dirección General de Rentas. Ministerio de Economía y crédito público. Amparados en la Ley IX N° 52 de emergencia agropecuaria que beneficia a productores que hayan sido afectados por fenómenos climáticos y Ley XXIV N° 60 que exime del impuesto rural hasta el 2015 a productores bajo esas condiciones.

El proyecto contemplaba también una comisión de monitoreo compuesta por un integrante del poder ejecutivo, 3 diputados de los bloques mayoritarios, un representante de la CGT, uno por cada CTA y la Federación Empresarial de Chubut.

Pese a la situación de emergencia, al periodo considerado para la aplicación del mismo y al exiguo porcentaje que contemplaba, ni siquiera hubo debate legislativo para intentar avanzar en este sentido. Su destino final da cuenta no solo de la desigualdad favorecida por las gestiones políticas que se han sucedido en el control del Estado, sino también del poder de lobbies de las grandes empresas y la posición que asume el Estado provincial frente a las resistencias de la sociedad al modelo económico. En última instancia el proceso demostraba que tanto para el Estado y para los poderes facticos, la educación, la salud y la cuestión social no estaban dentro de sus prioridades.

Un tercer elemento lo constituye la extranjerización y concentración en pocas manos del territorio. Un proceso de larga data, desde antes del decreto inconstitucional N° 820/16 y de la Ley sancionada en el año 2011, podría decirse incluso desde el origen mismo de la incorporación de la Patagonia al Estado nacional. Dos casos testigos en este sentido lo constituyen el conocido “*curro verde*” denunciado públicamente⁵⁹ durante el gobierno de Das Neves y el caso Prima Klima⁶⁰ años anteriores (1999) durante el Gobierno de Carlos Maestro.

⁵⁹ El periódico cordillerano Cholila online denunciaba y publicaba el día 1° de abril de 2015 los negocios de la administración Das Neves, con las tierras fiscales evadiendo los procedimientos constitucionales con el fin de perpetuarse en el poder.

⁶⁰ El 25 de noviembre de 1999 el gobierno del Chubut firmaba sin consulta previa, una serie de convenios con la fundación alemana Prima Klima para llevar adelante un proyecto que tenía como objetivo eludir la reducción de quema de petróleo-gas y carbón. Consistía en absorber el carbono de la atmosfera plantando pinos en Países periféricos como la Argentina. (EL EXTREMO SUR DE LA PATAGONIA 11 de enero 2019)

Un informe periodístico de Marcelo García⁶¹, expresa que:

“la mayoría de las tierras chubutenses se encuentra en manos de propietarios privados. Sobre un total de 3.392 Explotaciones Agropecuarias, 2.929 (concentrando el 57% de las tierras y 9,7 millones de hectáreas) están en manos de personas particulares; 117 son Sociedades Anónimas (17,4% y 2,9 millones de hectáreas); 185 son sociedades de hecho registradas (8,2% y 1,4 millones de hectáreas); 71 son SRL (5% y 853 mil hectáreas); y 99 corresponden a sociedades de hecho no registradas que acaparan el 7,9% del total de las tierras productivas y concentran 1,3 millones de hectáreas.

Sobre un total de 229 terrenos sin límites definidos por tipo de dominio y régimen de tenencia de la tierra, sólo 40 son ocupados por comunidades de pueblos originarios de Chubut; de los cuales apenas 10 son ocupaciones de hecho en el territorio provincial.”

Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2018, el 65% del territorio del Chubut está en manos de un 15% de latifundistas. La evolución que muestra el censo los últimos 16 años, es elocuente.

Cuadro N° 3

Evolución de la concentración de la tierra en Chubut entre los años 2002-2018

AÑO	CANTIDAD DE PROPIETARIOS	CANTIDAD DE HECTAREAS	PROM. HA POR PROPIETARIO
2002	213	7.088.978	20.000
2018	193	7.249.791	37.500

Fuente: Elaboración propia con datos de CNA.

⁶¹ García Marcelo 2020. Solo 193 terratenientes concentran 7,25 millones de hectáreas en Chubut; nadie paga el impuesto rural. *El extremo sur de la Patagonia.*

<https://www.elextremosur.com/nota/26829-solo-193-terratenientes-concentran-7-25-millones-de-hectareas-en-chubut-nadie-paga-el-impuesto-rural/>

Estos casos, además de expresar el escándalo vinculado a la adquisición de grandes extensiones de tierra y el nulo aporte a las arcas de la provincia, cobran relevancia en el actual contexto por la latente implementación de la mega minería en la meseta patagónica.

Estas continuidades no solo se explican por la vigencia global de una lógica del capitalismo que impone condiciones a los Estados nacionales y provinciales a través de las multinacionales⁶², degradando sus bases constitucionales y el Estado de derecho, sino por las condiciones objetivas de alianzas sectoriales y corporativas que logran la hegemonía política en los niveles nacionales y provinciales.

Los efectos degradantes del RSA neoliberal en la provincia se expresan entonces, desde el punto de vista estructural, en los aspectos observados anteriormente. Estos por lo tanto constituyen el componente estructural⁶³ del RSA en la provincia, pero no es un componente neutro, despojado de ideología y mucho menos de intereses, por el contrario, es legitimado por las condiciones superestructurales, esa compleja red de instituciones y acciones que generan las condiciones de posibilidad para la acumulación.

El RPG cumple una función fundamental en este sentido porque marca la orientación, los límites y profundidad del RSA.

⁶² Juan Carlos Monedero acerca de la influencia de los grandes capitales sostiene que la Globalización como orientación de la complejidad y la democracia, se ha hecho en favor de los intereses transnacionales lo cual se verifica entre otras cosas en su capacidad de comprar influencias y de votar todos los días a través de sus lobbies, los medios o interlocución con los gobiernos. (Monedero, 2017)

⁶³ Cuando hablamos de “*estructura-superestructura*”, no lo hacemos en un sentido rígido o mecanicista, sino en tanto metáfora explicativa que da cuenta de dos dimensiones ordenadoras de la realidad social en los términos planteados por Marx en el “*Prólogo a la Contribución a la crítica de la Economía Política*” donde esta dinámica se expresa claramente cuando afirma: “*Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí.*”. Karl Marx. Colección Breviarios. Fondo de Cultura Económica.

Cuando en el contexto de conflictividad laboral docente en la provincia se plantea reformular las prioridades respecto a la redistribución del ingreso e incorporar un impuesto a las grandes empresas, lo que el sector está planteando es un cuestionamiento a lo que Gramsci denomina “*bloque histórico*”⁶⁴ hegemónico que integra el RPG, sus objetivos y sus fines. Una nueva lógica de construcción de sentido de lo público (educación, salud).

Como respuesta a ese cuestionamiento, no hay desde el gobierno un relato legitimador de la situación ni la apelación a determinados valores compartidos socialmente, abriéndose así una brecha en el relato hegemónico del RPG. Desde esta perspectiva el bloque de poder ya no logra construir consenso.

En términos de institucionalidad, se verifica entonces, una serie de fenómenos puntuales que consideramos parte de un mismo proceso y dan cuenta de la debilidad institucional y del carácter multidimensional de la crisis en la provincia.

En primer lugar, el intento cada vez más evidente y permanente de imponer la mega minería como solución a la crisis bajo presión de los lobistas mineros, violando la constitución nacional y la Ley provincial N° 5001/03. En este mismo marco se inscriben las luchas históricas de los pueblos mapuche-tehuelches por sus territorios, en cuyo contexto fue asesinado Santiago Maldonado en el año 2017 en una clara violación a los derechos humanos que conmovió al País.

Estos eventos se vivieron en carne viva durante el período analizado. La lógica discursiva neoliberal encarnada en la dirigencia política no logra imponer su relato en

⁶⁴ Mientras que la categoría de RSA expresa la materialización de la relación dialéctica entre la estructura y la superestructura; la categoría Gramsciana de “Bloque histórico” incorpora la dimensión ideológica de esa relación y a su vez contiene a la noción de “alianza de clase” sin ser homologable.

relación a la identidad del pueblo mapuche y los intereses que el Estado nacional y provincial estaba representando en la puja por el sentido, y quedan expuestos.

Dos voceras destacadas de ese discurso fueron la ex ministra de seguridad nacional Patricia Bullrich y la ex ministra de educación provincial Graciela Cigudosa⁶⁵ quienes por medios audiovisuales expresaban el relato de la elite dominante respecto al protagonismo del pueblo mapuche.

Aquí aparece una singularidad del conflicto docente en el periodo investigado (2017-2019) en relación a otros momentos históricos. Va a ser justamente que el sector llevará como bandera estas luchas sociales históricas que exponían una fuerte degradación de la institucionalidad democrática y que no solo se estaba dando en la provincia sino también a nivel nacional.

Un segundo fenómeno vinculado a la debilidad institucional es la violencia ejercida por el Estado en el marco de las manifestaciones sociales.

Tal como lo afirmábamos anteriormente, durante este periodo, la violencia institucional en la provincia generó cuatro huelgas nacionales de docentes en solo un año y medio. El gobierno, al perder capacidad de conducción, exagera el uso de los mecanismos represivos del Estado.

Un tercer hecho, va a ser la publicación en los medios de comunicación, de la matriz de corrupción que había permanecido enquistada en el Estado provincial durante muchos años. Los medios de comunicación hegemónicos ya no podían contener el desborde de la

⁶⁵ En una entrevista a LU 20, la ex Ministra de educación Graciela Cigudosa hablando sobre la ocupación del Ministerio por parte de los docentes, deslizaba la existencia de Mapuches en la ocupación con un carácter estigmatizante. Mientras que los dichos de la Ex Ministra de seguridad nacional Patricia Bullrich sobre los mapuches están claramente documentados en el caso Maldonado. Catrileo 2019 “Lecturas de la Ocupación Pacífica del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut”

corrupción ante la opinión pública evidenciando así un límite del régimen político de gobierno (RPG), en un contexto de crisis del RSA.

Corrupción, alianzas espurias y prebendas en el Estado, no habían sido en otros momentos tan visibles y en última instancia, estos aspectos degradantes eran encausados por la misma dinámica del sistema sepultándolos ante la opinión pública. Las movilizaciones en las calles, la difusión en medios alternativos y las redes sociales cumplían aquí un papel revelador de la realidad.

Ante la imposibilidad de recomponer cierta normalidad de la economía y próximo a un escenario electoral, la gestión política jugará todas sus posibilidades armando un juego de maniobras financieras⁶⁶, alianzas políticas⁶⁷ y lealtades, para sobrevivir, incluso naturalizando la corrupción⁶⁸. Sin embargo, el éxito electoral se encuentra muy lejos de ser leído siquiera como punto de partida hacia la recomposición de la hegemonía dada las mismas contradicciones internas del bloque de poder y la imposibilidad de establecer un equilibrio entre el régimen político y la sociedad civil en su conjunto.

Las señales de esta debilidad institucional generalizada serán muy claras al interior del Estado. Concretamente, el poder económico concentrado no manifiesta la intencionalidad de sostener al régimen político, priorizando su rentabilidad y

⁶⁶ Rw, Regionales Julio 25 de 2019.

⁶⁷ Las alianzas más sustanciales las llevo a cabo con los intendentes, especialmente de las grandes ciudades de la provincia que, ante un próximo escenario electoral, buscaban evitar la confrontación y posicionarse también electoralmente.

⁶⁸ A las ya conocidas causas de corrupción en la que terminaban procesado la mayoría de los funcionarios del ex gobernador Mario Das Neves, se sumaba la corrupción en la obra pública, específicamente la reparación de escuelas en la que se imputada por presunto fraude en la administración pública a la Ministra de Educación Graciela Cigudosa. Ella había ocupado la cartera durante la ocupación del Ministerio (2018), y soportado las presiones políticas de manera estoica en ese contexto. Tras su renuncia se la incorpora como candidata a diputada provincial en la lista de Mariano Arcioni pese a la imputación judicial. (ANRed 25/02/2020). (Jornada 24/08/19)

manteniéndose al margen de la conflictividad social en tanto sus intereses no sean puesto en cuestión.

En el mismo sentido de lo expresado, el arco político busca tomar distancia de las decisiones del ejecutivo cuidando no quedar comprometido ante la sociedad. Es decir, aprobando con reservas determinados proyectos del ejecutivo y manteniéndose más atentos a la dinámica política nacional que eventualmente marcará determinadas orientaciones en la disputa por el poder.

Mientras tanto, el régimen político de gobierno, se encuentra con la diversidad de frentes al interior del Estado, incluyendo los organismos que componen los tres poderes: en el poder legislativo, más allá de la oposición política propia del sistema, los trabajadores del gremio, (APEL) sostienen huelgas permanentes.

En el caso del poder judicial, además de las huelgas sostenidas de sus empleados, los mismos magistrados denuncian desfinanciamiento de sus organismos y mantienen una tensa relación con el ejecutivo en los dos últimos años.

En relación a las reparticiones del poder ejecutivo la situación no es diferente, sus organismos carecen de autoridades políticas con capacidad de tracción frente a la crisis. El Ministerio de educación tuvo tres cambios de autoridad en un solo año. Las medidas de fuerza del sector ha interpelado la capacidad de gestión de la dirigencia ante la sociedad y las demandas se convierten en un flujo permanente de cuestionamiento al poder político.

Otro fenómeno que evidencia la crisis multidimensional, lo constituye la visibilización de movimientos sociales que más allá de sus demandas puntuales,

representan un fuerte cuestionamiento al RSA vigente y en consecuencia al RPG que claramente se ha mostrado alineado a sus orientaciones discursivas.

Hablamos del movimiento por el NO a la minería, el movimiento feminista, los movimientos por la defensa de los derechos humanos y como ya mencionamos, el movimiento de los pueblos originarios por la restitución del patrimonio ancestral.

Las demandas del sector docente, en mayor o menor medida han estado atravesada por estos movimientos y contribuido de manera significativa a su visibilización. En este sentido la conflictividad laboral docente adquirió un carácter relativamente orgánico con esas demandas sectoriales más amplias. Esta observación ameritaría un giro analítico hacia las fuerzas sociales emergentes visibilizadas en el contexto de conflictividad al que asiste la provincia.

Los hechos analizados hasta aquí, por un lado revelan la consolidación en el tiempo de un bloque de poder en la provincia. Sin embargo, por otro lado revelan la pérdida de capacidad de dirección de ese bloque dominante resultando en una crisis de múltiples dimensiones (crisis Institucional, crisis de política, crisis económica, crisis social, y crisis educativa en particular). Entendemos que la recurrente conflictividad ha evidenciado contradicciones insanables que las fuerzas políticas en el poder no han logrado resolver.

Resulta pertinente aquí, retomar la idea de bloque histórico, entendido este como una construcción que trasciende la noción de alianza de clase en el poder y que a la vez la contiene.

En términos de (Giglioli, 1994)⁶⁹ el bloque histórico es: “*un todo social en el que se articulan estructura y superestructura*”. (Giglioli, 1994, p 260) En este sentido, los grupos o fracciones sociales que ostentan el poder del Estado ya sea de manera efectiva o mediante alianza con quienes lo ocupan, corporizan los valores del bloque histórico hegemónico, más allá del lugar que ocupen al interior de la estructura de clase.

En el caso de la provincia del Chubut, resulta evidente que dada su característica histórica de economía de enclave, en la cúspide de la pirámide del bloque histórico de poder, se encuentra una burguesía nacional vinculada al capital extranjero y una burguesía extranjera anclada en determinados medios de producción. Estas fracciones burguesas, a diferencia de la burguesía dominante en el periodo de economía de Estado en enclave, se caracterizan más por la especulación financiera que por su vocación productiva o desarrollista.

Su base territorial, más dinámica en su composición, ha estado compuesta fundamentalmente por la dirigencia de los dos partidos políticos tradicionales (UCR-PJ) en la conducción del Estado provincial.

Un tercer componente lo constituye en mayor o menor medida según la coyuntura, una pequeña burguesía empresarial local la cual se ha sostenido por sus vínculos con el Estado⁷⁰ y finalmente, podemos incluir como parte del bloque histórico, la cúpula de algunos sindicatos afines⁷¹ y otros que fluctúan sus simpatías con el poder político en un

⁶⁹ Giglioli, G. 1994. Bloque histórico y hegemonía en Antonio Gramsci. Revista de Filosofía de la UCR N° 79. Costa Rica.

⁷⁰ Empresas constructoras vinculadas al Estado por las obras públicas, (muchas de ellas posteriormente vinculadas a la causa “revelación” por “retornos” en la adjudicación de obras públicas) y cámaras empresariales nucleadas en la Federación empresarial de Chubut. Info-Baires24 29 de julio 2019.El Extremo Sur 10 de mayo 2020.

⁷¹ Es el caso de la cúpula del Sindicato de petroleros.

permanente equilibrio inestable. Al respecto, resulta esclarecedor el trabajo Perazza - Legarralde citado en los antecedentes (p.19) donde los autores registran y analizan tres tensiones estructurales que son fundamentales para comprender y categorizar la complejidad de la representación sindical.

A esta estructura, hay que incorporar una red de instituciones que no necesariamente forma parte del circuito de la producción material, o del aparato del Estado, pero sí, siendo parte de la “*sociedad civil*”⁷²(componente esencial del bloque histórico), contribuyen en la construcción ideológica de la hegemonía de ese bloque por acción u omisión. Nos referimos específicamente a los medios de comunicación.

Finalmente, como expresión de los movimientos en la superestructura, resulta conveniente observar el proceso de lucha de los trabajadores del Estado provincial en su conjunto durante los años 2017-2019 y revisar ese escenario de conflictividad permanente como un todo.

Dado que el debate no se produce solo en el ámbito de la producción material, sino de la construcción de sentido, se verifica claramente un proceso de toma de conciencia de los grupos sociales en conflicto.

Gramsci, cuando hace referencia al análisis de las “*relaciones de fuerzas*”⁷³ y explicita tres momentos o niveles en su construcción, especialmente en relación al segundo momento, identifica un proceso de toma de conciencia de los grupos sociales en lucha.

⁷² La sociedad civil debe entenderse como terreno de arraigo de la ideología de la clase dirigente y como función de hegemonía de esta sobre la sociedad. La estructura de las organizaciones que difunden la ideología se compone básicamente de la Iglesia, la organización escolar y la prensa. Betancourt. C.E; (1990)

⁷³ En los *cuadernos sobre Análisis de situaciones y relaciones de fuerzas*: “Primeramente en la “relación de fuerza” hay que distinguir momentos o grados, que fundamentalmente son estos: 1) una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura objetiva, independientemente de la voluntad de los hombres que

Al interior de ese segundo momento, identifica a su vez tres niveles: el primero al que denomina el momento de la “conciencia *económico-corporativa*”; un segundo momento al que llama de “*conciencia de solidaridad de intereses*” y finalmente el de la *conciencia más estrictamente política*.

Si bien en Chubut la conflictividad laboral docente, como la de otros sectores, se inicia con una demanda sectorial, ésta tiene un fuerte contenido económico-corporativo dado que está centrada en la demanda salarial, lo cual expresa el primer nivel de conciencia que Gramsci denomina *conciencia económica-corporativa*.

Sin embargo el proceso de lucha adquiere otro contenido al incorporarse no solo demandas más colectivas al interior del sector, sino también en la medida que se establecen alianzas sectoriales con otros gremios y logran la solidaridad de buena parte de la sociedad civil.

En esta instancia, aparecen intereses en común y también planteos en relación al Estado con determinadas demandas de igualdad político-jurídicas con los grupos dominantes. Verificamos aquí un grado mayor de conciencia, lo que en términos gramsciano es entendido como *conciencia de solidaridad de intereses*.

De ninguna manera en este corto proceso se puede dar por sentada la conformación de una *conciencia hegemónica* en los términos en que lo plantea Gramsci, con un alto contenido político. Sin embargo, en tanto movimiento social compuesto por una heterogeneidad de trabajadores y demandas, es posible pensar en un sedimento de

puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas...2) Un momento subsiguiente es la relación de las fuerzas políticas, o sea la evaluación del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales...3) El tercer momento es el de la relación de las fuerzas militares, inmediatamente decisivo en cada ocasión. Citado textual en Juan Dal Maso, 2016 p.114. “El marxismo de Gramsci”.

conciencia que podría incidir de manera considerable en la conformación de un nuevo bloque histórico.

La potencialidad de ese nivel de conciencia claramente juega un papel fundamental si asumimos que esa construcción puso en cuestión la hegemonía política, léase, la capacidad del Estado para congeniar los intereses de la sociedad en su conjunto y a su vez reinstaló un fuerte debate sobre los valores y discursos que sostienen al RSA neoliberal.

Si el componente superestructural del RSA está constituido por una compleja red de Instituciones y prácticas que inciden en el proceso de acumulación, debemos asumir que esa compleja red de Instituciones y prácticas posee una historia de construcción discursiva, un esquema de sentido que la legitima. Por esta razón entendemos que el bloque histórico, que integra a esas instituciones y prácticas, es a su vez un bloque de poder, pero no concentra todo el poder.

El poder es siempre un territorio en disputa donde las fuerzas y discursos alternativos luchan por la hegemonía del sentido y en última instancia por el derecho a formar parte o constituirse en el nuevo bloque histórico de poder.

La naturaleza del poder así entendida, en la provincia se pudo visualizar en las estrategias de los distintos actores frente al conflicto: gremios, partidos políticos de oposición, el arco político oficialista, los medios de comunicación, sectores docentes disidentes, corporaciones empresarias, los distintos poderes del Estado, los movimientos sociales y la sociedad civil en general.

El conflicto docente en la provincia del Chubut durante el periodo analizado expuso sobre el escenario público en primer lugar una diversidad de actores sociales y políticos que no pudieron eludir explicitar los intereses que representaban.

En segundo lugar generó condiciones para la construcción de un relato alternativo respecto al sentido de la educación y lo educativo, en tercer lugar puso en evidencia la profunda fractura al interior del bloque histórico de poder y la crisis multidimensional, en cuarto lugar instituyó nuevas formas de lucha contra la desigualdad que interpelan las lógicas instaladas por la cultura neoliberal.

Ahora, estos avances de los trabajadores en términos subjetivos, como lo expresamos previamente, entendemos que solo constituyen el sedimento de una nueva conciencia hegemónica, pero creemos que no constituyen por sí mismos objetivamente una alternativa política de formación de un nuevo bloque de poder.

En ese territorio de lucha social se juega una nueva concepción del papel del Estado y la educación. Por lo tanto se juega también la profundización del proceso de proletarización del trabajo docente, al que hacíamos referencia en capítulos anteriores, o la construcción de una conciencia emancipadora que a su vez empodere al conjunto de la sociedad de una nueva lógica de comprensión de lo público.

Entendemos que este es un camino a transitar del conjunto de los trabajadores en un contexto de crisis tanto del RSA como del RPG.

4. La dimensión educativa de la conflictividad y la noción de Estado provincial

En el capítulo anterior explicitamos la existencia de algunas condiciones estructurales en la provincia del Chubut que hacen a la persistencia recurrente de la conflictividad social. Vinculado a ello, analizamos algunas variables superestructurales y en ese marco, pusimos en evidencia que la lucha docente llevada a cabo en el periodo 2017-2019, expresaba la decadencia del RSA neoliberal.

En este capítulo pondremos en relevancia de manera más específica, con la mirada puesta en el periodo, el impacto que han tenido las políticas neoliberales sobre el sistema educativo en la provincia en términos concretos.

En segundo lugar, plantearemos a modo de hipótesis que paradójicamente, la conflictividad laboral docente en el periodo analizado, lejos de expresar la decadencia del objetivo educativo implícito en el RSA, expresa su profundización.

En el mismo sentido afirmamos que, en tanto no se logre cambiar el RSA en términos político, económico y cultural, tal proyecto educativo será un proceso abierto y en franca profundización.

En tercer lugar, y vinculado a la idea precedente, planteamos la relevancia que asume repensar la noción de Estado en la provincia como condición fundamental para poder pensar la posibilidad de cambios sustanciales en el sistema educativo.

Es necesario recordar que el avance neoliberal sobre la educación durante el periodo analizado, se pudo verificar en todos los Estados provinciales del país con consecuencias

nefastas. El presupuesto nacional en educación entre el año 2016 y 2019 pasó de representar el 7,8% al 5,1% del PBI⁷⁴.

La reducción del presupuesto en infraestructura a nivel nacional fue, según el mismo informe referido en el párrafo anterior, del 75% entre el periodo 2016-2019. En buena medida esto explica la tragedia de Moreno que cobró la vida de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez.

Lo mismo puede afirmarse respecto a la tragedia de Chubut a la que hicimos referencia anteriormente, que se llevó la vida de Jorgelina Ruíz Días y María Cristina Aguilar en un accidente automovilístico regresando desde Rawson a Comodoro Rivadavia luego de participar de un plenario y movilización por demandas salariales.

También esta tragedia se explica entre otros factores por la reducción del presupuesto educativo nacional en un 50% entre 2017-2019 de los fondos destinados específicamente a equiparar el salario de los docentes según revela el mismo informe citado.

Si asumimos el RPG macrista como una gestión absolutamente alineada a la estrategia educativa neoliberal, debemos entender que la suspensión de las paritarias nacionales era un mensaje claro respecto a la intención del Estado nacional de reducir su intervención sobre la educación. Al respecto, en los antecedentes hemos citado una serie de trabajos académicos que abordan las implicancias de las políticas neoliberales sobre la educación.

⁷⁴ UNIPE, OPPPED FFYL_UBA, CCC FLOREAL GORINI, AULA ABIERTA_UNAHUR, UNDAV, NIFEDE_UNTREF, UNGS Y CEIECS_UNSAM, (2019) Balance del presupuesto educativo nacional durante el gobierno de Cambiemos. Bs As. Recuperado de: <http://novedades.filo.uba.ar/novedades/en-ca%C3%ADda-libre-balance-del-presupuesto-educativo-nacional-durante-el-gobierno-de-cambiemos>

El neoliberalismo en términos educativos tiene como objetivo mercantilizar la educación, tal proyecto implica necesariamente un proceso de vaciamiento de las políticas públicas pero también la construcción de un nuevo sentido común sobre la sociedad a efectos de lograr que la misma acepte las reglas del mercado sobre aquello que entendemos es un derecho social y no una mercancía.

El vaciamiento al que hacemos referencia se expresó concretamente a nivel nacional, con la suspensión o reducción de los programas de inclusión que se venían aplicando en el periodo previo al 2015. También con la reducción del presupuesto educativo en los aspectos anteriormente mencionados (infraestructura y salarios). Finalmente, en el cierre de las paritarias nacionales.

Desde esta perspectiva, el retiro del Estado expresado en estas observaciones, no se debe a una cuestión de prioridades sino de estrategia política y de mercado concebida en el seno mismo de la doctrina neoliberal. Es decir, la prioridad en relación a la educación, era generar las condiciones de posibilidad que permitieran llevar los preceptos neoliberales a su máxima expresión en un campo en el que, pese a las políticas de los años noventa, no había logrado profundizar sus objetivos en la Argentina dada las resistencias sociales y de los trabajadores.

Planteado en otros términos, desde la doctrina neoliberal, *“la enseñanza es una industria de “trabajo intensivo”, que utiliza grandes cantidades de mano de obra de alto nivel y alto costo, al competir con Industria de menor trabajo intensivo, cuya eficiencia y*

productividad de trabajo estan aumentando, la enseñanza continuara perdiendo su carrera” como lo expresan Blasco-Rodríguez; (2002)⁷⁵.

Si esto es así, su objetivo máximo es someter todo el sistema educativo a las reglas del mercado y por lo tanto a la competencia de todos sus actores al interior del mismo.

Tal competencia supone además de la retirada del Estado en tanto garante de un derecho social, la conversión de toda una lógica de funcionamiento del sistema, que posiciona y concibe a cada actor del mismo ya no como ciudadano sino como consumidor.

La escuela debe convertirse en una empresa, los estudiantes consumidores, el conocimiento una mercancía; el aprendizaje un producto a consumir y las llamadas pruebas de calidad educativa solo tienen utilidad de marketing y no pedagógica.

Al neoliberalismo en el fondo no le interesa qué es lo que se enseña o el tipo de conocimiento que se produce, sino que el negocio de la enseñanza o del conocimiento produzca beneficios economicos para los inversionistas” (Blasco-Rodriiguez, 2002).

Lo expuesto, explicaría la aparente ausencia de un proyecto educativo en la fase actual del capitalismo. Ocurre que tal proyecto no es político- pedagógico, al menos no pedagógico en esta instancia⁷⁶ sino de negocio y a largo plazo.

El breve recorrido histórico realizado en este trabajo nos ha permitido relevar momentos y políticas neoliberales concretas: la Ley federal de educación, que si bien ya no

⁷⁵ La educación en el contexto neoliberal. Blasco-Rodríguez. (2002)

⁷⁶ Algunos autores (M S Cordoba, R. Mejía y otros) dan cuenta de la relevancia cada vez mayor que está adquiriendo el capitalismo cognitivo en el ámbito privado, cuya lógica llevada y aplicada en los sistemas educativos, sí implicaría la injerencia del capitalismo en el contenido de la enseñanza. Pero la condición inicial es la profundización del proceso de privatización.

está vigente, sus efectos si lo están (habiendo instalado por ejemplo las ideas de competencia- eficiencia-oferta y demanda laboral, etc.).

En segundo lugar el proceso de descentralización⁷⁷ llevado a cabo en los años noventa, que, como es sabido, implicó por parte de los Estados provinciales asumir el financiamiento del sistema educativo y en nombre del discurso de la libertad y la autonomía, profundizó las desigualdades regionales a nivel nacional y al interior de las provincias, las desigualdades territoriales.

En tercer lugar, la injerencia de las multinacionales (Ej. Pan-American-Energy en Chubut) al interior del sistema con líneas de financiamientos que buscan condicionar la subjetividad social y responde a la intencionalidad manifiesta de las políticas globales explicitadas por la OMC (1998)⁷⁸ con la clara intención de quitarle competencia a los Estados y generar una nueva regulación del sistema.

Una cuarta política de corte claramente neoliberal ha sido la aplicación de pruebas estandarizadas que lejos de medir la calidad educativa en términos pedagógicos, buscan instalar la competencia en el ámbito educativo a nivel global.

Una vez aceptado el hecho de que todos deben competir en el mercado globalizado y que para ello hay que establecer algunos estándares-no importa cuales- que permitan y estimulen la competencia, la discusión sobre la objetividad de las pruebas, sobre los aspectos a evaluar y a tener en cuenta es un asunto

⁷⁷ Daniel Filmus plantea que la descentralización en sí misma no es buena ni mala, sino que depende de cuál es la lógica con la cual se lleva a cabo tal proceso. En el caso de Argentina, la lógica fue fundamentalmente económica. La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto Filmus; (1997)

⁷⁸ Los autores Blasco-Rodríguez demuestran en su trabajo la manera en que estas multinacionales se vinculan a organismos internacionales para llevar adelante los objetivos comunes del capital en términos educativo.

secundario que en el fondo oculta lo que se propone. (Blasco- Rodriguez, 2002 p.16).

Este proceso, amerita preguntarse si el proyecto educativo neoliberal es una instancia superada en el marco de la conflictividad actual y la evidente decadencia del RSA, o solo refleja su continuidad en el cumplimiento de una fase fundamental del mismo, que es generar las condiciones de posibilidad para su profundización.

Lo que se verifica en la provincia, es la naturalización de una política de devastación silenciosa que, aún en pleno conflicto, sostiene su lógica de construcción discursiva.

En un apartado anterior, afirmamos que una de las políticas que generó fuertes resistencias tanto de los gremios como de las bases docentes en la provincia incluyendo una masiva movilización en la ciudad de Comodoro Rivadavia, fueron los lineamientos federales para la educación secundaria conocido como el MOA Secundaria 2030⁷⁹.

Más allá de su apelación a la LEN y a normativas a fines e inclusive el avance progresista que sugiere el documento, en su narrativa se filtran conceptos y nociones que sutilmente buscan instalarse en el sentido común y que en última instancia forman parte de la estrategia neoliberal de naturalizar las relaciones de poder y el orden existente.

Uno de esos conceptos lo constituye la noción de “*Desarrollo sostenible*” una noción institucionalizada por las Naciones Unidas en 1987 con el informe Brundtland⁸⁰. De esta manera se maquilla el léxico de la depredación, el “*desarrollo sostenible*” se cristaliza

⁷⁹ Ver Pág. 44

⁸⁰ La falacia del desarrollo sustentable Días- Sandoval; (2016) Los autores abordan la temática del desarrollo desde la teoría de la decolonialidad, la cual les permite deconstruir el concepto sobre el cual fundamentan su crítica.

como lo natural, lo necesario y deseado, sin poner en cuestión las contradicciones que tal noción implica con el modelo de acumulación vigente. Sin embargo, desde la conducción política del sistema educativo, tal noción no registraba objeciones.

Un segundo concepto que se filtra de manera sutil en el documento es el de la educación como “*bien público*”. Si bien esta idea no implica una posición contradictoria con el sentido común ni con el marco legal vigente, sin embargo en un contexto en el que la educación como derecho se encuentra bajo tensión, tal noción en un documento público, desde el punto de vista retórico, representaba licuar la fuerza expresiva de la educación como “*derecho social*”. El énfasis ubica al Estado en un lugar de mayor o menor responsabilidad.

Una tercera idea presente en los lineamientos que se intentó imponer sobre el sistema educativo en la provincia, fue la promoción de prácticas educativas vinculadas con el mundo del trabajo. Una vez más, una idea que se traducía en darles a los jóvenes sin experiencia laboral, la posibilidad de ingresar a ese mundo bajo una relación laboral “*provisoria*”.

Podríamos considerar esta iniciativa inclusive noble en un contexto de consolidación de las instituciones laborales. Sin embargo, en un contexto de creciente desempleo, presiones del capital por flexibilizar las leyes que rigen las relaciones laborales, creciente informalidad y precarización laboral; esta política educativa implicaba abrir las puertas a la profundización de ese modelo de exclusión y desigualdad.

El lenguaje fundamentalmente en un documento público, carece de toda ingenuidad y más allá de los avances que el neoliberalismo haya logrado en términos de injerencia sobre

el sistema educativo, lo que se verifica es que no renuncia a la posibilidad de construir sentido común sobre la sociedad y los actores del sistema educativo.

No obstante, también se verifica que a la resistencia de la aplicación acrítica del documento, no le ha sucedido un debate por un proyecto educativo alternativo en la provincia y al menos en el corto plazo, no se visualiza tal posibilidad en el horizonte.

En esta misma lógica de razonamiento, durante el periodo de conflictividad estudiado, un relato recurrente desde el poder político alude a la sobredimensión del Estado y de la planta funcional docente en particular, lo cual remite a lo expresado anteriormente respecto al problema del trabajo intensivo y la abundancia de mano de obra del sistema educativo.

Esta recurrencia resulta aún más evidente en el discurso de cada uno de los ministros de educación que se han sucedido en la Provincia en los dos años analizados.

Junto con el énfasis en la dimensión del ME⁸¹, en los discursos se filtran conceptos tales como “*eficiencia*” y “*calidad educativa*”, acompañados por la autorreferencia y frases tales como “*Los chicos son la prioridad*” “*los chicos tienen que estar en la escuela*” “*estamos abierto al dialogo*” etc; afirmaciones que no escapan al sentido demagógico cuando los problemas estructurales no forman parte del análisis.

Sobre la privatización y mercantilización de la educación en la provincia

Si la productividad y la eficiencia, dos premisas neoliberales que garantizan plusvalor, son parte del objetivo a lograr por parte del capitalismo actual para instalar

⁸¹ Según el MEC (datos actualizados al 2020 del sistema de sueldo), sobre un total de 22.271 agentes del ME, 16.531 son docentes. Esta última cifra representa 29,5% del total de los empleados públicos si consideramos los 56.000 aportantes informados por ISSyS.

definitivamente a la educación en el mercado como una industria global prolifera, es posible observar que este camino no está aún lo suficientemente profundizado.

La mercantilización requiere la privatización de todos los ámbitos educativos, pero ese proceso en la provincia no ha llegado a ser todo lo profundo que la doctrina propone, sin embargo, nada hace pensar que la crisis actual no tiene que ver con estos objetivos, por lo tanto, es posible pensar que el proyecto educativo neoliberal es aun inconcluso.

Por otro lado, este proceso no se traduce de manera automática en: *privatización=mercantilización*, sobre todo en la provincia del Chubut donde las modalidades de privatización han asumido un carácter heterogéneo que la misma Ley de educación provincial prevé en su Art.87⁸² (Establecimientos subvencionados por el Estado - Establecimientos de Gestión Social- Establecimientos de Autogestión).

Este mismo carácter heterogéneo de las instituciones privadas se ha convertido en criterio de discriminación por parte del Estado en la asignación de recursos, dando lugar a una desigualdad que termina invisibilizada bajo el rotulo de “*escuela pública de gestión privada*”.

El Cuadro N° 3 ilustra las desigualdades a las que hacemos referencia.

Cuadro N° 3

Porcentaje de subvención que reciben las escuelas públicas de gestión privada en Chubut, dividido en segmentos

SEGMENTO	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
Total de Instituciones	189
Subvención total	30
Subvención entre 75% y 99%	10
Subvención entre 50% y 75%	4
Subvención entre 25% y 50%	11

⁸² Ley 91/10 chubut

Hasta 25%	16
No subvencionadas	118

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DEyEE del Ministerio de Educación de Chubut.

Concretamente, mientras que durante el periodo de conflictividad analizado, los recursos se reducían y no llegaban en tiempo y forma a las escuelas “*privadas de gestión social*”, no ocurría lo mismo con las escuelas privadas (en general confesionales) cuyos privilegios estaban garantizados por sus vínculos con el poder. Este mismo hecho explica que durante la conflictividad del sector en algunas escuelas privadas los docentes continuaron dando clase de manera regular.

Sin embargo, las condiciones laborales de los docentes de esas mismas instituciones no diferían en relación a las instituciones que padecían el ajuste, (precarización-despidos arbitrarios- hostigamiento laboral, etc). En este sentido, resulta relevante observar que pese a los años de vigencia a nivel nacional del gremio de docentes privados, en la provincia, SADOP tiene su origen en el año 2009 y recién durante el conflicto del 2018 sus representantes logran sentarse en las mesas paritarias provincial.

La precarización de las condiciones laborales de los docentes privados en la provincia forma parte elocuente del resultado concreto que tiene la ausencia del Estado en términos de derechos laborales. No es casual la tardía intervención gremial en el escenario político-educativo, como tampoco la inexistencia de la intervención de la Secretaría de Trabajo sobre las instituciones privadas o la ausencia de controles administrativo y pedagógico por parte del Ministerio de Educación.

Resulta lógico por otro lado que el Estado pierda capacidad de incidencia sobre un sector que le retribuye con un margen cada vez mayor de desahogo financiero dado que con

solo aproximadamente 5% del presupuesto educativo, la educación privada atiende un promedio del 13% de la matrícula total.

Más allá de su capacidad de maniobra, la presencia del gremio de docentes privados en los últimos años incorpora un actor más al juego de poder donde la patronal, el Estado y los representantes gremiales, se constituyen en actores fundamentales en la definición de un perfil de educación privada cuya única característica común es la retirada del Estado en tanto garante de derechos, pero no así de privilegios sectoriales.

La ausencia del Estado sobre la vida de las instituciones privadas inevitablemente ensancha las puertas de los niveles de autonomía y tales niveles de autonomía difícilmente se traduzcan en menor precarización.

También es cierto que si tenemos en cuenta que sobre 189 instituciones privadas, 71 de ellas reciben subvención del Estado y en desiguales proporciones según criterios de acercamiento al poder, es el Estado mismo quien está contribuyendo a la precarización y la reproducción de la desigualdad.

De igual manera, así como no podemos asumir que la privatización no se traduce de manera automática en mercantilización, tampoco podemos asumir que la tendencia del Estado a retirarse de la educación, se traduce en una oleada de privatizaciones según se puede ver en la evolución de los establecimientos educativos en los últimos años.

El Cuadro N° 4 revela algunas características del crecimiento de unidades educativas⁸³ privadas en el periodo 2014 a 2019.

⁸³ **Unidad educativa:** es la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o

Cuadro N° 4

Evolución de Unidades educativas por tipo de gestión

AÑO	TOTAL	ESTATAL	PRIVADO	%
2014	660	529	131	19,84 %
2015	632	501	131	20,72 %
2016	-----	-----	-----	-----
2017	710	562	148	20,84 %
2018	667	529	138	20,68 %
2019	868	721	140	16,12 %

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Educación de la Nación para Chubut.

Aunque se observa una tendencia al aumento de unidades educativas privadas hasta el año 2017, esa tendencia se frena de manera abrupta como producto de la crisis estructural del RSA.

Si observamos los datos en términos de la evolución de establecimientos educativos en la provincia en los últimos años, el relevamiento hasta el año 2017 nos muestra también una estabilidad relativa.

Cuadro N° 5

Evolución del crecimiento de establecimientos educativos en la provincia por tipo de gestión

AÑO	TOTAL	ESTATAL	PRIVADO	%
2014	665	534	131	19,69 %
2015	689	553	136	19,73 %
2016	701	561	140	19,97 %
2017	710	562	148	20,84 %

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de la DEyEE del Ministerio de educación del Chubut.

Nota: Se puede observar comparando el relevamiento de Instituciones privadas del cuadro N°3 con las del cuadro N° 5, que hay un incremento de 41 Instituciones en los dos últimos años. Sin embargo, dado que tal aumento no se registra en la matrícula, asumimos que esas 41 Instituciones forman parte de un número de instituciones que escapaban al radar de las estadísticas oficiales de la provincia y recién se las integra en el año 2019 sin más dato que su existencia.

En tanto parte de un proceso de largo plazo, desde la lógica del capital el crecimiento de la privatización requiere que sea acompañada por el aumento de la demanda. En este sentido, lo que ha sucedido en los últimos años en la provincia, es que, si bien la

servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

conflictividad docente ha generado una expectativa de demanda en el sector de la educación privada, dado que la crisis económica tiene carácter estructural, esa expectativa no ha logrado consolidarse, según se puede observar en el Cuadro N° 5.

Cuadro N° 6

Evolución porcentual de la matrícula de educación privada por año y por nivel educativo

NIVEL	2016	2017	2018	2019
Nivel inicial	18,23%	17%	16%	15,90%
Nivel primario	12,56%	12,40%	9%	10,18%
Nivel secundario	14,57%	10,70%	9,90%	9,87%
Nivel superior No universitario	15,58%	14,68%	15,60%	14,68%
Formación Profesional	18%	15%	9,80%	14,73%
% SOBRE EL TOTAL GENERAL	14,63%	16,17%	11,18%	11,44%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DEyEE del Ministerio de Educación de Chubut.

Se puede verificar que hasta el año 2017, cuando comienza a profundizarse el conflicto docente, se registra un aumento porcentual de la demanda con una pronunciada caída en los años siguientes.

La caída de la demanda se explica en buena medida por la misma crisis, dado que buena parte del sector público que había optado por escuelas privadas para sus hijos, no pudo sostener los honorarios y se ven obligados a volver a las escuelas públicas gratuitas.

Lo que observamos entonces, no es un proceso fallido de privatización, sino, para decirlo en términos de J.Schumpeter, un proceso de “*destrucción creadora*”⁸⁴ pero sin innovación tecnológica, porque se necesita crear primero las condiciones de posibilidad que legitime el cambio.

La destrucción del sistema educativo es un proceso silencioso que comienza con el progresivo retiro del Estado sin que ello implique un arribo automático y mucho menos masivo de sectores del poder económico a las instituciones, pero con un alto impacto sobre

⁸⁴ J. Morro, (2019) La destrucción creadora de Schumpeter. upf. Barcelona.

las condiciones de subsistencia del sistema que habilitaría posteriormente la intervención privada frente al abandono.

Por otro lado, como dejamos entrever en la Nota del cuadro N°5, lo expresado, no implica que por los márgenes del sistema formal de la provincia no haya avances de experiencias de educación privada. La información estadística en la provincia se detuvo en el año 2017 producto de la misma situación de conflictividad y cuando se retoma en el año 2019, aparecen 41 instituciones privadas que no se registraban en los anuarios de 2017.

Dado que ese aumento no se refleja en la evolución de la matrícula (Cuadro N° 6), la hipótesis es que esas instituciones no son producto directo de la crisis actual sino que forman parte de un grupo que hasta ese momento habían quedado fuera del relevamiento provincial dado sus niveles de autonomía y/o dependencia administrativa y pedagógica de instituciones externas a la provincia.

Por ejemplo, en la provincia existen al menos 18 Institutos privados de Formación y solo dos de ellos reciben subvención del Estado provincial. Es viable pensar entonces que tales experiencias no escapan a la lógica del mercado y constituyen por lo tanto un experimento de penetración territorial que pone en tensión al sistema local porque viene a generar una demanda que el mismo no puede satisfacer.

La estrategia consiste entonces en que el Estado se retire lo suficiente y tenga cada vez menores posibilidades de sostener un sistema educativo basado en principios de igualdad, para lo cual la crisis económica resulta funcional. Paralelo a este proceso, la privatización constituye una válvula de escape que por un lado descomprime las demandas

al Estado y por otro, genera las condiciones para la profundización del abandono del sistema educativo.

El vaciamiento progresivo del sistema educativo en la provincia del Chubut puede ser considerado una instancia más en la búsqueda de los objetivos de máxima del capital a nivel nacional, en tanto el RSA en su dimensión estructural no sea definitivamente sustituido por un nuevo paradigma político, económico y cultural⁸⁵.

Lo expresado queda en evidencia cuando observamos que las políticas educativas más progresistas aplicadas en los años previos a la gestión de Mauricio Macri, tanto la promulgación de la Ley de financiamiento educativo, la institucionalización de paritarias salariales libres y el cambio de paradigma educativo propuesto en la LEN 26.206; Todas estas, pese a tener un impacto favorable en términos económicos, no lograron revertir los efectos de las políticas neoliberales de los años noventa.

La infraestructura escolar siguió siendo insuficiente, los salarios docentes se mantuvieron en la puja por alcanzar los valores de la canasta básica familiar y las políticas educativas de inclusión no tuvieron el impulso necesario para erradicar los problemas heredados del periodo anterior.

Por otro lado, mientras que la profundización del proyecto educativo neoliberal encontró un límite fundamentalmente desde el Estado nacional durante el RPG del periodo 2003-2015; en la fase neoliberal actual, la única resistencia que detuvo la profundización de este proceso en la provincia ha sido la unidad intersectorial de los trabajadores, la

⁸⁵ Poy (2016); Piva (2015) y Bonnet (2007), afirman que pese a los cambios ocurridos durante el periodo 2003-2015, algunos rasgos estructurales del proceso de acumulación que se consolidaron en las décadas previas persistieron: mayor extranjerización, estrategias de acumulación basadas en la generación de plusvalor absoluto, y una orientación global del capitalismo argentino hacia la exportación por parte del complejo agro-minero-sojero. Otro de los rasgos de largo plazo parece ser la consolidación de una pauta salarial baja

emergencia de fuerzas sociales con identidades e intereses a fines y la solidaridad del sector docente a nivel nacional.

El Estado provincial: una noción en debate

Pese a los condicionantes externos que ya hemos analizado, entendemos que la forma que asumió el Estado provincial, la alianza entre las fracciones de clase que lo conformaron, constituyeron su propio límite a la posibilidad de lograr mayor autonomía política y económica para enfrentar los embates del neoliberalismo.

Contrariamente, esas fracciones de clase que se conformaron en hegemónicas fueron las que pactaron el paulatino deterioro de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad.

Desde la concesión de un porcentaje de la coparticipación federal en la década del ochenta que nunca se recuperó, la ausencia de proyectos e inversión para agregar valor a la producción local, los acuerdos de ampliación de contratos petroleros con las multinacionales por períodos inconcebibles y en condiciones desventajosa para la provincia, cada periodo analizado da cuenta de algunas de las causas del deterioro de las condiciones de vida de la sociedad chubutense.

Estos elementos revelan que los RPG provincial, a fines al capital, tuvieron continuidad y se insertaron naturalmente a la lógica extractivista y especulativa del RSA neoliberal. Pese a los momentos de crecimiento económico registrados a nivel nacional posterior al año 2003, las gestiones políticas provinciales asumieron un papel parasitario desde el Estado, reduciendo las políticas públicas a la inercia del sistema y a garantizar su propia subsistencia política.

Ante este escenario, pensar un proyecto educativo alternativo en la provincia implicaría repensar el modelo de Estado como condición previa.

En coherencia con la noción de Estado que abreva en la categoría de RSA, la lucha docente se inscribe también en una lucha por la hegemonía al interior del Estado. Entendiendo que esa lucha no expresa valores homogéneos, pero sí expresa una disputa por el sentido de lo público que en última instancia adquiere un papel fundamental en la reestructuración del bloque de poder.

El Estado en este sentido no es un instrumento subordinado a la burguesía o a alguna de sus fracciones, ni un sujeto definido per se, sino un territorio de la lucha de clases. Es decir, se configura y reconfigura en las relaciones de clase.

Lo expresado, no debe entenderse como instancias meramente circunstanciales y mucho menos protagonizada por actores individuales. Debemos entender la idea de fracciones de clase como una categoría que supone la consolidación de determinados principios al interior de un colectivo que se propone disputar la hegemonía tanto desde el espacio público como desde el Estado.

Lo expuesto, implica un proceso de toma de conciencia que se da en la lucha y adquiere una expresión relativamente homogénea en términos discursivos. Sin embargo para poder disputar la hegemonía al interior del Estado, tal fracción debe también adquirir densidad política.

Desde esta perspectiva, el periodo que abordamos, de conflictividad laboral docente en la provincia, no es un fenómeno social clausurado, sino más bien un proceso abierto en

el que se juega la construcción de una nueva subjetividad, de un nuevo sentido del papel del Estado en la provincia que debe encontrar una expresión política colectiva.

Un sentido dinámico de la noción de Estado y a la vez una identificación precisa de las fracciones de clase que intervienen en la correlación de fuerzas que luchan por la hegemonía, habilita la posibilidad de poner en perspectiva la capacidad de las fuerzas sociales alternativas que en los últimos años se fueron conformando.

La crisis multidimensional que atraviesa la provincia en la que el sector docente ha sido uno de los protagonistas en la lucha, se instala en una frontera donde las posibilidades observadas de manera lineal, se ubican en dos extremos.

Un primer extremo sería la profundización de la crisis con el desarrollo de la mega minería como horizonte de “solución” y el avance hacia la mercantilización del sistema educativo llevando las premisas neoliberales a su máxima expresión.

En el otro extremo se encuentra la reconfiguración del bloque de poder hegemónico en la provincia, por una alternativa que exprese los intereses de las fuerzas emergentes y abra la posibilidad de repensar la educación en otros términos.

Sin embargo, cualquier variante de ambos extremos, en un alto nivel responderá y a su vez se encontrará condicionado por la forma que asuma el RPG en el nivel Nacional, en tanto la provincia no logre construir mecanismos de mayor autonomía política y económica.

El carácter subordinado que han asumido los gobiernos provinciales en las relaciones de fuerza frente al poder central, ha derivado a su vez en la reproducción histórica de la subordinación. La construcción desde una lógica distinta por parte de los actores políticos

locales, resultara fundamental como punto de partida en la reconfiguración de la sociedad chubutense.

Conclusiones

Al iniciar este trabajo nos planteamos como objetivo hacer visibles las causas estructurales que explican la recurrente conflictividad en el sector docente de la provincia del Chubut e intentar mostrar la singularidad de la conflictividad del periodo 2017-2019.

También nos propusimos poner de manifiesto que tal conflictividad, en tanto contiene una raíz estructural, expresa rasgos de continuidad y rupturas cuyo resultado final es un proceso abierto que impactará sobre las condiciones del sistema educativo y en última instancia, sobre el conjunto de la sociedad de Chubut.

El abordaje de la conflictividad laboral docente en el periodo seleccionado fue entonces la estrategia para acercarnos a explicaciones con pretensión de totalidad. Esta es la razón por la cual se discurrió en el análisis de aspectos económicos y políticos que por momentos trascendieron la conflictividad docente en sí misma.

Con la intencionalidad expresada, en primer lugar elaboramos nuestro estado del arte respecto a la conflictividad docente donde de manera sintética dimos cuenta de los antecedentes académicos sobre la temática. Así mismo, nos introdujimos en la búsqueda de los antecedentes históricos que nos permitían comprender la multidimensionalidad de la crisis actual en la provincia, observando la vinculación de la dimensión nacional y los modelos económicos aplicados en las últimas décadas.

Respecto a la metodología de investigación, planteamos que la periodización adoptada implicaba una estrategia metodológica que nos permitía visualizar algunos elementos que contribuyen al análisis de procesos históricos más generales.

Desde esta perspectiva, la particularidad, debe ser puesta en juego con la totalidad en busca de síntesis explicativas que trasciendan la coyuntura. En este sentido, recuperamos una idea de (Nun-Portantiero, 2016), quienes refiriéndose a los modelos de acumulación de capital a los que se han integrado históricamente los países de América Latina, advierten que tales generalizaciones, cuyo acento se encuentra en la dimensión económica, no deben obturar la posibilidad de ver la complejidad de los regímenes sociales de acumulación (RSA) que surgen en cada país y al interior de estos.

En cuanto a nuestras herramientas metodológicas, a partir de los antecedentes académicos locales y algunos del orden nacional, apelamos a un conjunto de instrumentos propios del enfoque cualitativo: entrevistas abiertas a referentes clave, lectura e interpretación de medios y análisis e interpretación de documentos oficiales.

El recorrido histórico realizado nos llevó a identificar algunos aspectos estructurales que constituyen la base del modelo económico vigente y aspectos emergentes en el orden de la superestructura que ponen en tensión la hegemonía del modelo económico neoliberal.

A efectos de dar consistencia al análisis, apelamos a algunas categorías teóricas que a priori no habían sido aplicadas para dar cuenta de una dimensión provincial y que constituían una apuesta para revisar en las conclusiones. Hacemos referencia a las categorías de Régimen Social de Acumulación (RSA), Régimen Político de Gobierno

(RPG), acuñadas por José Nun, como así también las categorías gramscianas de bloque histórico y crisis orgánicas.

Sin necesidad de forzar la interpretación de estas categorías, verificamos que la noción de Régimen Social de Acumulación: 1) constituía una estrategia para escapar a la sobredimensión de los aspectos económicos; 2) nos permitía articular los factores estructurales con la superestructura y a la vez identificar con relativa precisión las fracciones de poder que inciden en la construcción de hegemonía; 3) nos permitía dar cuenta de las diferencias en los procesos de nivel nacional con los de la dimensión provincial; 4) incorporaba complementariamente la noción de Régimen Político de Gobierno como elemento que permite observar en lo concreto la articulación de los vínculos capital-trabajo, bloques sociales emergentes y las formas que asumen los Estados.

En relación a la noción gramsciana de bloque histórico, asumimos la interpretación de que en una realidad concreta de nivel provincial aparecen con relativa claridad fracciones de poder cuya naturaleza es la lucha por la hegemonía. En este sentido, más allá de la exterioridad o interioridad territorial de los actores que constituyen el bloque histórico, es posible observar cómo éste se construye y reconstruye en los procesos políticos.

Finalmente, por la misma razón por la que entendemos aplicable la noción de bloque histórico, apelamos a la categoría de Crisis Orgánica la cual nos permitió abordar la singularidad de nuestro objeto de estudio y diferenciarlo de las recurrentes crisis vividas en la provincia. Esta noción nos permitió poner en tensión en términos analíticos, la hegemonía del bloque histórico.

En términos históricos, nuestro esquema explicativo nos permitió identificar algunos aspectos estructurales del esquema de poder en la provincia, los cuales han garantizado la reproducción de las desigualdades en las relaciones de fuerza ante la necesidad de construir una nueva hegemonía.

De manera sintética, identificamos tres elementos fundamentales propios del RSA neoliberal, que tienen en la provincia tal continuidad que constituyen las raíces del proceso de decadencia neoliberal.

En primer lugar, la concentración de la economía, con una especial injerencia de capital extranjero. Este fenómeno ha implicado que la matriz productiva de la provincia no solo no haya sido transformada en los últimos años, sino que tampoco se ha incorporado valor agregado y mucho menos diversificación productiva.

En segundo lugar, la obsoleta matriz tributaria. Ni en los momentos de crisis financiera recurrente, y mucho menos en los tiempos de crecimiento económico, la matriz tributaria ha sido puesta en debate en la agenda pública de la provincia. Lo expuesto, sin dudas tiene que ver con la influencia de los factores de poder sobre los RPG.

Un tercer elemento lo constituye la extranjerización y concentración de la tierra en pocas manos. Un proceso de larga data, inclusive desde mucho antes del decreto inconstitucional N° 820/16 y de la Ley sancionada en el año 2011 sobre el tema.

A estos tres elementos se incorporan la especulación financiera y la depredación de los recursos naturales como parte de la misma lógica de acumulación.

Planteamos también que estas continuidades estructurales no solo se explican por la vigencia global de un capitalismo que impone condiciones a los Estados nacionales y

provinciales a través de las multinacionales, degradando sus bases constitucionales y el Estado de derecho, sino por las condiciones objetivas de alianzas sectoriales y corporativas que logran la hegemonía política en los niveles nacionales y provinciales.

Por lo tanto, entendemos que esas continuidades son legitimadas por las alianzas superestructurales que generan las condiciones de posibilidad para la acumulación. Los RPG cumplen una función fundamental en este sentido porque marcan la orientación, los límites y profundidad del RSA.

Los RPG se constituyen entonces en la cara visible del bloque de poder. El cuestionamiento no se reduce por lo tanto solo al régimen político sino al bloque hegemónico y en última instancia al RSA. Por esa razón afirmamos que la conflictividad recurrente en el sector público y el sector docente en particular estaban dando cuenta de la decadencia del RSA y por lo tanto de una crisis orgánica del mismo.

De la noción gramsciana de crisis orgánica surge la idea de que cuando la clase dominante ha perdido el consenso de los grupos subalternos, y estos progresivamente han pasado de una determinada pasividad política a una actividad (inorgánica) tendiente a plantear sus malestares, rechazos y reivindicaciones, estamos ante un fenómeno sintomático.

En la búsqueda de aquellos elementos que ponen en evidencia lo expresado, observamos en primer lugar, la crisis de institucionalidad en la provincia: 1) el poder no logra imponer su relato frente al conflicto, lo cual explica la escalada de violencia institucional mediante el aparato represivo, 2) los medios hegemónicos no logran contener la información sobre la matriz de corrupción enquistada en el Estado, 3) el poder

económico no reacciona en favor del RPG, 4) al interior del Estado se produce una suerte de implosión que se revela en el pronunciamiento de cada uno de sus estamentos y organismos.

En segundo lugar, otro aspecto observado que expresa la decadencia del RSA en la provincia lo constituyen, la emergencia de movimientos sociales en el escenario público con demandas que el bloque de poder no ha logrado integrar a su proyecto por sus propias contradicciones y el protagonismo del sector docente en los últimos años.

Estos son algunos de los elementos de análisis que hemos abordado en este trabajo y que ubican el actual contexto histórico en una coyuntura de transición incierta.

Afirmamos igualmente que si bien hay elementos que indican esa descomposición del Régimen Social de Acumulación, no obstante, dado que sus componentes estructurales están aún intactos, no existen razones objetivas para pensar que tal decadencia es definitiva. Por ese motivo afirmamos que también la educación en su conjunto se inscribe en una coyuntura de transición incierta. Entendemos que el proceso histórico de mediana duración mostrará si se trata solo de una crisis de hegemonía del bloque de poder o finalmente deviene en crisis orgánica.

En este mismo sentido, entendemos que la educación tiene un valor sustancial para el proyecto neoliberal, en tanto es un campo con potencial incalculable para la acumulación y la apropiación de plusvalor.

El logro de sus objetivos está estrechamente ligado a las condiciones estructurales del RSA, por lo tanto, creemos que en tanto no haya cambio de dichas condiciones

estructurales, los objetivos educativos neoliberales estarán vigentes y se profundizará la retirada del Estado.

A los fines de argumentar lo expresado, hemos incorporado en el análisis, los cambios implementados en la educación durante el RPG kirchnerista (2003-2015) y verificado cómo, pese a tales cambios, sobre las mismas bases institucionales el macrismo profundizó las políticas neoliberales en el período que analizamos aquí.

Sin embargo, dado que tal proyecto se plantea a largo plazo, lo que se observa es un proceso silencioso de destrucción del sistema público de educación y no un desinterés por lo educativo.

El proyecto neoliberal en términos educativo necesita de una doble dinámica: Por un lado, instalar una lógica discursiva que legitime el vaciamiento del sistema por parte del Estado en todas sus dimensiones de influencia (nacional, provincial y municipal). En la provincia esto lo verificamos a través del discurso de los funcionarios que se han sucedido en la gestión y los documentos oficiales donde pudimos observar el alineamiento con las políticas educativas nacionales.

Por otro, avanzar de un modo oculto hacia la privatización de sus distintos niveles. En este sentido, vimos como en la provincia, la privatización registraba un proceso de crecimiento muy lento hasta el año 2017, según sus registros oficiales y como, producto de la crisis en el sector público, disminuye su incidencia en los años que analizamos (2017-2019).

No obstante, a los márgenes de los registros formales provincial (estadísticas), aparece en el año 2019, cuando se retoma el relevamiento, un importante número de

instituciones privadas que escapaban al radar de las estadísticas oficiales provinciales. Dado que este incremento de las instituciones privadas no se condice con el incremento de la matrícula relevada, es de suponer que se trata de experiencias educativas cuya vida interna sigue velada al control del Estado y son las que con mayor precisión responden a la lógica de la mercantilización.

Salvo este último fenómeno que se da a los márgenes de los registros oficiales, tanto la persistencia discursiva como la privatización no constituyen en sí mismo la mercantilización de la educación, sino instancias que generan las condiciones para ello.

Concluimos entonces que la conflictividad laboral docente de Chubut en el periodo 2017-2019, pone en evidencia la decadencia del Régimen Social de Acumulación neoliberal, pero tal decadencia no implica aún un cambio estructural del mismo.

Por otro lado, también hallamos que los RPG han sido funcionales al modelo económico especulativo y extractivista, lo cual ha llevado a la provincia a la situación actual en la que los márgenes de maniobra política de los gobernantes políticos electos se ha reducido y la hegemonía del bloque histórico está en cuestión. En este sentido, entendemos que las fuerzas emergentes deben tener un protagonismo significativo.

Finalmente, planteamos que el protagonismo del sector docente en la provincia pone en evidencia de manera más específica, la crisis de la educación pública, generada intencionalmente por el modelo económico vigente como parte de la estrategia neoliberal de mercantilización de todo el sistema educativo. Por lo cual concluimos que, en tanto no se produzca un cambio estructural en las relaciones de fuerza del poder hegemónico que derive en un nuevo paradigma económico-político y social, las condiciones de abandono de

la educación pública por parte del Estado, se profundizarán en dirección a la doctrina del RSA Neoliberal.

Así como, desde las grandes abstracciones generales y complejas no se pueden entender las diferencias entre realidades concretas y singularidades territoriales, creemos que en estas mismas dimensiones más micro, hay un potencial de cambio hacia la superación de las condiciones de reproducción de las desigualdades que genera el sistema capitalista. En última instancia, éste es el sentido de abordar la conflictividad laboral docente desde una dimensión provincial y desde allí interpelar la legitimidad del RSA.

Referencias

- Almada, J- Reche, F- Bonzano S (2019) La categoría “régimen de acumulación”: límites y potencialidades para el estudio de la historia económica argentina. Hacia una propuesta para su reconceptualización. *Páginas*. Bs As. Argentina.
- Álvarez, P. (2010). Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste de Chubut 1990-2005. Tesis doctoral. Universidad Nacional de la Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.369/te.369.pdf>
- (2013) Patagonia. Conflictividad social y neoliberalismo. El Noreste de Chubut (1990-2006). *Espacio abierto*. Maracaibo. Venezuela.
- (2016) “Acá nunca pasa nada. Trelew (Patagonia Argentina) y Vitoria (País Vasco, España). Polos de desarrollo, dictaduras y la intención de borrar la historia”; *Historia Regional*. N° 3, Villa Constitución,
- (2016), Confrontación, cooptación y disputa política. Huelgas y rupturas en los sindicatos estatales entre 1987 y 1990 en Chubut. *Trabajo y Sociedad*. <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode>
- Becher, (2018) Compiladores: Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia reciente de Argentina. Experiencias, luchas y esperanzas (1990-2015). FHCSO- UNP.
- Álvarez. N., Palma. P, (2015). De docentes a delincuentes: Crónica y Patagónico durante el conflicto docente 2013. Disertación XV Jornada Interescuelas/departamento de Historia. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.
- Aiziczon, F (2019) Generaciones y Configuraciones Militantes en un Sindicato Docente. 1997-2007. CONICET-UNC. Argentina.
- Huelga, militancia y tradición: viejas y nuevas estrategias de lucha en el sindicalismo docente. ATEN capital, 2003-2007
- Avalle, G (2018) Lucha sindical docente. Un análisis de la resistencia gremial en Santa Cruz, Argentina. Universidad Católica de Córdoba. Argentina. ISSN 2422-6580 / ISSN 1514-3899 <http://web2.rosario.conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>
- Balsa, J (2010). Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista. *Revista de Ciencias sociales la segunda época*. N° 17. Bs As. Argentina.
- Bauman, Z (2013). Vigilancia Líquida. Paidós. Bs As. Argentina

Basualdo, E (2007) Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía. Documento N°1 Maestría en Economía Política Argentina. Area de Economía y Tecnología de la FLACSO.

Betancourt. C.E; (1990) Gramsci y el concepto de Bloque histórico. Revista HC N° 4
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/histcrit4.1990.06>

Blasco, C-Rodríguez G.(2002) La educación en contexto neoliberal. Bs.As. Argentina
<http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>

Bonnet, A; (2007). Estado y capital. Los debates sobre la derivación y la reformulación del estado. (Comp.): Estado y Marxismo. Prometeo. Bs As. Argentina.

Piva, A (2010), El estado Kirchnerista. Un análisis de los cambios en la forma de estado a partir de la crisis del 2001. VI Jornada de sociología UNLP.

Bonzano, S (2012) Régimen social de acumulación: densidad conceptual y programáticas teórica-políticas. Una categoría conceptual. III Congreso latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia y Economía.

(2013) Estado y lucha de clases: ¿instrumento, sujeto o territorio? Una aproximación a la articulación de lo económico y lo político desde la categoría Régimen Social de Acumulación. *Rebela*.v2n°3.
<https://ri.conicet.gov.ar/author/42502>

Caprano, C.R (2019) Huelgas docentes en Chubut: la ATECH a fines de la década del '80. *Política Educativa, Sindicalismo y Trabajo Docente*. AGMER Editora-CLACSO

Callado, P- Bonifacio J- Vommaro G, (2017) Estudio sobre ciudadanía, movilización y conflicto social en la Argentina contemporánea. 1° edición. CLACSO-PISAC-CD

Catrileo, M., (2019) Lecturas de la ocupación pacífica del Ministerio de educación del Chubut. Trelew. Argentina. Ed. Remitente.

Cató, J.M (2007). Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia. Trabajo y Sociedad N° 9. Santiago del Estero. Argentina

Centro de Economía Política Argentina CEPA, (2017). 4 dígitos de conflictos: La conflictividad del primer trimestre de 2017. Observatorio de conflictividad social y laboral Documento de trabajo N° 7.

Chiappe. L (2004), La Patagonia de pie: Ecología vs negociados; Bariloche

Chiappe, M - Spaltenberg1, R. (2010). Una aproximación a los conflictos laborales en el sector docente en Argentina durante el periodo 2006-2009. UNR

Consejo Federal de Inversiones CFI, (2017) Perfil Productivo de Chubut. Plan provincial de ciencia, tecnología e innovación productiva. Bs.As. Argentina.
<http://ciencia.chubut.gov.ar/wp-content/uploads>

Colectivo de Observatorios y equipos de investigación en educación. (2019). En caída libre: Balance del presupuesto educativo Nacional durante el gobierno de cambiamos. Bs.As. Argentina.

Dal Maso, J (2016). “El marxismo de Gramsci”. Notas de lecturas sobre los cuadernos de la cárcel. IPS. Bs.As. Argentina.

Delfi, M- Pinazo, G- Drolas, A (2014) Las relaciones laborales en Argentina en la última década. ¿Un nuevo régimen de empleo? *Revista de Ciencias Sociales*- UAP. Bs As

Delfi, M- Cató, J- Drolas (2015) Negociación colectiva y conflicto laboral en países emergentes: el caso de Argentina. *Perspectivas*. UEP. Brasil

Dichdji. A, (2018), “La Epopeya Antinuclear”. El Caso de Gastre (Provincia de Chubut) Como Sumidero Radiactivo Frustrado en Argentina (1980-1990); (2018); México;
<https://doi.org/10.32991/2237-2717.2018v8i2.p152-179>

Donaire, R (2009) La posición social de los docentes en la actualidad: Una aproximación al estudio de los docentes de la ciudad de Buenos Aires. Tesis doctoral UBA- FCS. Bs As.
¿Desaparición o difusión de la “identidad de clase trabajadora”? *Conflicto Social*, Año 2, N° 1.

Duhalde. E.L, (1984), Estado terrorista argentino. Bs.As.
<https://www.colihue.com.ar/fichaLibro?bookId=31307>

Echenique, M, (2017) El discurso educativo neoliberal. Argentina (1980-2001). Tesis doctoral. UNLP-FCDE. Bs As. Argentina

Filmus, D (1998) La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto. FLACSO-UNICEF. Bs As. Argentina

Educar para el Trabajo: Escuela Universidad y Ciencia en tiempos de Neoliberalismo. La restauración de las políticas neoliberales en la Argentina. Octubre. Bs As.

García Marcelo 2020. Solo 193 terratenientes concentran 7,25 millones de hectáreas en Chubut; nadie paga el impuesto rural. *El extremo sur de la Patagonia*.

<https://www.elextremosur.com/nota/26829-solo-193-terratienientes-concentran-7-25-millones-de-hectareas-en-chubut-nadie-paga-el-impuesto-rural/>

Gatica, M, López, S, Monedero, M L y Pérez Álvarez, G, (2005) Patagonia: desarrollo y neoliberalismo, Buenos Aires, Editorial Imago Mundi.

Gatica, M (2007) Hacedores de caminos. Imago Mundi. Argentina

Giglioli, G, (1994). Bloque histórico y hegemonía en Antonio Gramsci. Revista de Filosofía N° 79 UCR.

Gindin, J (2006) Sobre las asociaciones docentes de comienzos del siglo xx. Rede Aste (1° Ed)

(2008) Sindicalismo docente en Argentina: Nueva etapa. Amsafe Rosario.

Gómez, M- Palomino H- Schuster F- Tribuzio J, (2007) Panel: “de la protesta social al conflicto sindical” Primer congreso Internacional del Trabajo. UBA “Nuevas perspectivas en el mundo actual de las Relaciones de Trabajo”

Hualpa. E. (2014); Derechos constitucionales de los pueblos indígenas. Ad-Hoc. Bs.As. Argentina

Labourdette, L (2018) “Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente. Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983 - 1986)” en Alejandro Schneider (Comp.) *Trabajadores de la historia argentina reciente: reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Megía R, (2015). Debate sobre la calidad educativa. Grupo de incidencia en política educativa. MFCED. Colombia.

Monserrat N, L. Puyal E, E (1995), Conflictividad social: la huelga. Concepto-estadísticas y teoría. Madrid.

Mota Días,L; Sandoval, F (2016). La falacia del desarrollo sustentable. Un análisis desde la teoría decolonial. UAEM. Mexico.

Nardacchione, G 2014 Una rara avis en el sindicalismo Argentino: Los sindicatos docentes (1880-2001) NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA TANDIL – ARGENTINA

Narodowski, M ; Moschetti M, Gottau V (2017), El crecimiento de la educación privada en Argentina: ocho explicaciones paradigmáticas. Cuadernos de pesquisa v.47. Bs As. Argentina.

Radiografía de las huelgas docentes en la Argentina: Conflicto laboral y privatización de la educación. Documento de Trabajo Área de Educación, Universidad Torcuato Di Tella. UAJ (2013)

Naciones Unidas en 1987 con el informe Brundtland. Rio de Janeiro. Brasil.

Nogueira, M (2010) Breves notas sobre el concepto de Régimen social de acumulación y su pertinencia actual. *Pilquen* N°13 Bs As. Argentina.

Nun, J, (1995) Argentina: el estado y las actividades científicas y tecnológicas. *En Redes 3* UNQ. Bs As.

(2015) El sentido común y la Política. Escritos teóricos y prácticos. Bs As. Argentina, Ed. FdCE.

(2015), Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?, Bs As. Argentina, Ed. Ci.

Portantiero, J (2016). Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina. Bs As. Argentina.

Observatorio de la conflictividad socio-laboral, (2018) La conflictividad socio-laboral en Argentina en 2017. n°1 <https://centrocepa.com.ar/informes/37-la-conflictividad-socio-laboral-en-argentina-informe-2017>

Palomino, H, (2008) La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*. UBA. Bs As.

(2008), Un nuevo indicador del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Los conflictos laborales en la Argentina 2006-2007.

Los sindicatos en la Argentina Contemporánea. Dialnet Nueva sociedad, ISSN 0251-3552, N°. 169, 2000, págs.

- Patrouilleau, M. (2013) Estado y régimen social de acumulación desde el primer gobierno Kirchnerista. Un aporte desde el análisis de políticas públicas. X Jornada de Sociología. FCSUBA, Bs As.
- Perazza, R – Legarralde, M (2007) "Los sindicatos y la educación pública en América Latina" El sindicalismo docente en la argentina. Konrad Adenauer Stiftung.UNP. Bs As. Argentina.
- Pereyra, C (1988) Gramsci: Estado y sociedad civil. *Cuadernos políticos* N°54/55. México.
- Podestá, J- Tarditi, R (1998) Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de las crisis: El aporte de Antonio Gramsci. P.I.M.S.A - Documento de Trabajo n°10.
- Poy, S (2016) Cambios en el régimen de acumulación, estructura productiva y mercado de trabajo. Un análisis de larga duración (1974 2014). *Realidad económica*. Bs As.
- Puigros, A (1996). Educación neoliberal y quiebre educativo. Nueva Sociedad N° 146. Bs As. Argentina
- Ramonet, I (2009), La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir. CI. Bs As. Argentina.
- Rios, G (2015). Protestas, territorios e identidades en el proceso de sindicalización docente santafesino (1969-1976). Un abordaje desde la Historia Oral. (Tesis doctoral Universidad Nacional de Entre Ríos) Paraná
- Rodrigo, L (2006) La política de descentralización educativa en la Argentina de los 90. *Universidad Complutense de Madrid. UCM .España*
- Rossi, A (2009) Los sindicatos y su influencia en las políticas de Kirchner. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Sabatella, M.E (2017), Transformar la bronca en lucha: Articulaciones situadas entre Conflicto, Memoria y Política Mapuche en el Cerro León, Provincia de Chubut. UBA. Bs As.
- Sacristán, M. (2017). Antología: Antonio Gramsci. Ed. XXI Bs As. Argentina.
- Sancci, B. Paniquelli, M; (2006). El Chubutazo. Ed. De los cuatro vientos, Bs As. Argentina.

- Sanmartino, J. (2019) Crisis, acumulación y formas de Estado en la Argentina postneoliberal. *Cuestionessociológicas*. <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar>.
- Suárez, D H (2010) Conflictos docentes y luchas sindicales en América Latina. Confederación de Educadores Argentinos CEA.
- Terigi, F (2016) Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. (Análisis N°16) Friedrich Ebert Stiftung. Argentina
- Tiramonti, G (2005) La educación argentina en el contexto de las transformaciones de los años 90. ResearchGate. FLACSO. Buenos Aires.
Los imperativos de las políticas educativas de los ´90. Artículo.
R. Fac. Educ, São Paulo, v.23, n.1/2, p.49-69, jan./dez. 1997
- Universidad Católica Argentina UCA; (2019) Informe para la prensa: Participación y opinión sobre marchas y protestas. Observatorio de la deuda social Argentina.
- Valtriani, A, (2008), Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de mirco pymes forestales; estudios de caso en la región noreste y centro de la provincia de Chubut. Buenos Aires: UBA, Facultad de Ciencias Económicas.
- Varesi, G.A (2011) Modelo de acumulación y dinámica política: Argentina 2002-2011 neodesarrollismo y radicalización progresista. *Realidad económica*. Bs. As. Argentina
- (2012), Modelo de acumulación y hegemonía en la Argentina pos-convertibilidad, 2002-2008. Tesis doctoral UNLP- FHCESP. Bs As.
- Vior, S- Rodriguez L (2012). La privatización de la Argentina: un largo proceso de expansión y naturalización. Bs As. Argentina
<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8642888>
- Wahren P, Harracá M; Cappa A, (2019) A tres años de Macri: Balances y perspectivas de la economía Argentina. *Calag.org*. Bs As. Argentina.
- Wallerstein, I, Análisis de Sistemas- mundo. Una introducción. Bs As. Ed. XXI
<https://sociologiadeldesarrolloi.files.wordpress.com/2014/11/223976110->

Índice de Cuadros y figuras

N°	Pag	Elemento	Descripción
1	52	Figura	Evolución de la deuda externa en pesos de Chubut
1	68	Cuadro	Progreso del salario estatal entre el último semestre de 2018 y primer semestre de 2019.
2	77	Figura	Sectores que inciden en la conformación del RSA
2	81	Cuadro	Tasas básicas del mercado laboral. Provincia de Chubut y Total Nacional. 1° Trimestre 2019.
3	82	Figura	Esquema del complejo hidrocarburífero y actividades con presencia en la Provincia
3	85	Cuadro	Evolución de la concentración de la tierra CNA (2002-2018)
4	105	Cuadro	Porcentaje de subvención que reciben las escuelas públicas de gestión privada en Chubut, dividido en segmentos
5	108	Cuadro	Evolución de Unidades Educativas por tipo de gestión
6	108	Cuadro	Evolución del crecimiento de establecimientos educativos por tipo de gestión.
7	109	Cuadro	Evolución porcentual de la matrícula de educación privada por año y por nivel educativo.